

**INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y
ALCANTARILLADOS (AyA)**

- *Estados Financieros y Opinión de los Auditores*
- *Al 31 de diciembre del 2016 y 2015*
- *Informe final*

INDICE

	<u>Página</u>
<i>Opinión de los Auditores Independientes</i>	3-5
<i>Estados Financieros</i>	
<i>Balances de situación</i>	6-7
<i>Estados de resultados</i>	8
<i>Estados de cambios en el patrimonio</i>	9-10
<i>Estados de flujos de efectivo (directo)</i>	11-14
<i>Notas a los Estados Financieros</i>	15-117
<i>Informe sobre Control Interno</i>	118-121

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Junta Directiva
Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA)

Dictamen sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA), que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre del 2016 y 2015, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias,

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA), al 31 de diciembre del 2016 y 2015, así como los resultados de sus operaciones los cambios en el patrimonio, y los flujos de efectivo por los periodos terminados a dichas fechas, de conformidad con las bases contables descritas en la nota 2.

Fundamentos de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de estados financieros en Costa Rica y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis

Los estados financieros de los periodos 2016, corresponden a los primeros estados financieros formulados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, no obstante, está pendiente la valoración de una cantidad de activos correspondientes a propiedad, planta y equipo, para la institución, tiene un plan para el año 2017 y el primer trimestre del 2018, para valorar todos los activos que no se conciliaron en el inventario nacional de activos. El Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA), aplicará el otorgamiento de un plazo que extenderá Contabilidad Nacional para la valoración de los activos faltantes.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Institución de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la entidad en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

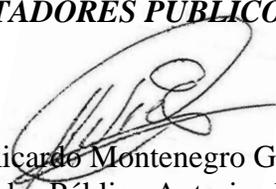
Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

***DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS***



Lic. Ricardo Montenegro Guillén
Contador Público Autorizado N° 5607
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre del 2017

San José. Costa Rica. 17 de marzo del 2017.

“Exento del timbre de Ley número 6663 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. por disposición del artículo 8.”

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (AyA)
(San José, Costa Rica)

BALANCES DE SITUACIÓN

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
ACTIVOS			
<i>Activos corrientes</i>			
Efectivo en caja y bancos	3	14.941.605.688	15.944.152.346
Inversiones en valores y depósitos	4	36.127.000.000	44.569.159.200
Cuentas y documentos por cobrar, neto	5	11.246.864.499	12.388.541.639
Inventarios	6	9.800.517.774	8.661.873.623
Gastos pre pagados	9	249.155.511	242.485.136
Total activos corrientes		72.365.143.472	81.806.211.944
<i>Activos no corrientes</i>			
Propiedad, planta y equipo, neto	7	593.548.693.074	424.722.428.414
Cuentas y documentos por cobrar largo plazo	10	273.300.982	333.187.817
Otros activos, netos	8	291.844.954	364.806.192
Total activos no corrientes		594.113.839.010	425.420.422.423
Total activos		666.478.982.482	507.226.634.367

(Continúa...)

(Finaliza...)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (AyA)
(San José, Costa Rica)

BALANCES DE SITUACIÓN

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo			
Pasivo corriente			
Porción corriente de la deuda a largo	12	6.595.145.456	6.204.643.783
Cuentas por pagar	11	2.744.366.949	2.440.540.070
Gastos acumulados	11	6.466.173.003	6.274.816.338
Total pasivo corriente		15.805.685.408	1.492.000.019
Pasivo no corriente			
Documentos por pagar a largo plazo	12	45.519.269.260	37.554.416.145
Fondos de Terceros y en Garantía		433.282.904	410.790.640
Total pasivos		61.758.237.572	52.885.206.976
Patrimonio			
Aportes patrimoniales	13	73.667.800.453	67.549.725.269
Superávit por revaluación	2(i)	171.785.301.680	186.124.679.700
Excedente o déficit acumulado		359.267.642.777	200.667.022.422
Total patrimonio		604.720.744.910	454.341.427.391
Total pasivo y patrimonio		666.478.982.482	507.226.634.367
Cuentas de orden	24	58.534.845.612	56.681.522.027


Licda. Mayra Sánchez Reñondo
Directora Financiera


Licda. Ana C. Matamoros Jiménez
Contadora General

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (AyA)
(San José, Costa Rica)

ESTADOS DE RESULTADOS

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos			
Ingresos de operación			
Acueductos	15	109.041.875.211	121.570.440.229
Alcantarillados	16	17.761.559.400	17.466.662.914
Hidrantes	17	2.558.635.946	2.287.738.665
Devolución y rebajos sobre ventas	15	(2.940.336.601)	(3.737.156.902)
Total ingresos de operación		126.421.733.956	137.587.684.906
Egresos			
Egresos de operación			
Gastos de operación y mantenimiento	18	(53.225.279.968)	(48.978.264.243)
Gastos por sueldos	19	(53.044.609.738)	(52.761.725.383)
Depreciación		(20.043.280.813)	(18.706.781.458)
Total egresos de operación		(126.313.170.519)	(120.446.771.084)
Excedentes de operación	14	108.563.437	17.140.913.822
Otros ingresos y gastos, netos			
Productos financieros	20	1.227.632.358	2.155.092.644
Gastos financieros	21	(510.125.039)	(494.202.264)
Otros ingresos y gastos, netos	22	(3.778.319.431)	(3.574.851.207)
Diferencias de cambio, neto	23	541.309.628	66.995.894
Total otros ingresos y (gastos), netos		(2.519.502.484)	(1.846.964.933)
Excedente (pérdida) del año	25	(2.410.939.047)	15.293.948.889
Otros resultados integrales neto			
Superávit por revaluación de activos fijos		(14.339.378.020)	(8.731.111.463)
Resultados integrales totales del periodo		(16.750.317.067)	(6.562.837.426)


Licda. Mayra Sánchez Redondo
Directora Financiera


Licda. Ana C. Matamoros Jiménez
Contadora General

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (AyA)
(San José, Costa Rica)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015
(Expresados en colones costarricenses)

<u>Notas</u>	<u>Aportes Patrimoniales</u>	<u>Superávit por Revaluación</u>	<u>Excedentes Acumulados</u>	<u>Total Patrimonio</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2015	67.549.725.269	186.124.679.700	200.667.022.422	454.341.427.391
Aportes del estado	5.893.553.270	---	---	5.893.553.270
Aportes por donaciones	(150.742.120)	---	---	(150.742.120)
Sistemas de acueductos y / o alcantarillados	602.455.845	---	---	602.455.845
Aporte contrapartida programas de inversión	(227.191.811)	---	---	(227.191.811)
Superávit por revaluación de activos fijos	---	(2.226.270.018)	---	(2.226.270.018)
Ajuste por valuación del alcantarillado	---	---	148.898.451.400	148.898.451.400
Traslado del superávit por revaluación	---	(12.113.108.002)	12.113.108.002	---
Excedente (pérdida) del periodo	---	---	(2.410.939.047)	(2.410.939.047)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	73.667.800.453	171.785.301.680	359.267.642.777	604.720.744.910

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (AyA)
(San José, Costa Rica)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015
(Expresados en colones costarricenses)

<u>Notas</u>	<u>Aportes</u> <u>Patrimoniales</u>	<u>Superávit por</u> <u>Revaluación</u>	<u>Excedentes</u> <u>Acumulados</u>	<u>Total</u> <u>Patrimonio</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2014	49.909.697.472	194.855.791.163	172.551.056.354	417.316.544.989
Aportes del estado	16.184.808.450	---	---	16.184.808.450
Aporte por donaciones	873.887.797	---	---	873.887.797
Sistemas de acueductos y / o alcantarillados	511.331.550	---	---	511.331.550
Aporte contrapartida programas de inversión	70.000.000	---	---	70.000.000
Superávit por revaluación de activos fijos	2(m). 7	3.325.423.067	---	3.325.423.067
Ajustes de periodos anteriores	---	---	765.482.649	765.482.649
Traslado del superávit por revaluación	14	(12.056.534.530)	12.056.534.530	---
Excedente del periodo	2(m). 25	---	15.293.948.889	15.293.948.889
Saldo al 31 de diciembre del 2015	67.549.725.269	186.124.679.700	200.667.022.422	454.341.427.391


Licda. Mayra Sánchez Redondo
Directora Financiera


Licda. Ana C. Matamoros Jiménez
Contadora General

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Método Directo)
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<i>Flujos de efectivo de las actividades de operación</i>		
<i>Cobros</i>	129.372.815.780	140.642.604.221
Servicios de acueductos cobrados	106.576.318.709	118.319.809.790
Servicios de alcantarillado cobrados	16.735.370.817	16.732.673.476
Servicios por hidrante	2.634.686.109	2.365.034.853
Multas cobradas a clientes	740.369.465	739.158.353
Intereses sobre títulos valores cobrados	1.013.714.393	1.793.116.187
Intereses sobre saldos en cuentas corrientes cobrados	77.259.567	95.792.707
Servicios del laboratorio cobrados	362.666.808	272.034.925
Cobros anticipos impuesto sobre la renta	276.691.565	224.446.555
Otros cobros por actividades de operación	106.027.932	77.729.941
Otros ingresos por indemnizaciones	---	12.293.610
Otros ingresos por devolución Minae	849.710.415	---
Recuperación de certificados de garantía entregados	---	10.513.824
Pagos	(108.967.572.902)	(102.921.289.046)

(Continúa...)

(Finaliza...)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Método Directo)

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015

(Expresados en colones costarricenses)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Salarios	(42.113.539.125)	(39.948.133.283)
Cargas sociales	(11.280.441.893)	(10.868.301.729)
Pagos por liquidaciones laborales	(174.476.498)	(304.198.968)
Pagos por alquileres	(4.025.265.668)	(3.635.033.173)
Pagos por servicios públicos	(12.471.976.397)	(12.129.724.631)
Pagos por viáticos y transportes	(2.678.127.144)	(2.407.040.023)
Pagos por reparación y mantenimiento de sistemas. edificios y equipos	(5.857.888.696)	(4.648.545.288)
Pagos por servicios de regulación	(4.966.353.096)	(2.817.965.177)
Pagos por seguros	(757.657.281)	(424.291.874)
Pagos por consultorías	(1.736.905.050)	(1.820.859.626)
Pagos de publicidad	(1.381.168.854)	(1.729.826.190)
Pagos de servicios contratados	(6.638.506.532)	(6.168.554.276)
Pagos de otros servicios	(3.269.882.823)	(3.069.768.084)
Pagos de combustibles	(962.379.905)	(1.032.473.002)
Pagos de productos químicos	(1.137.930.821)	(971.640.756)
Pagos de materiales y suministros	(7.795.595.406)	(8.033.899.407)
Pago de licencias de software	(333.343.176)	(717.697.182)
Pagos de transferencias a entidades públicas	---	(150.000.000)
Pagos transferencia de organismos internacionales	(125.333.295)	(92.551.348)
Pagos comisiones bancarias (pago de salarios y otras transac. comerciales)	(38.307.964)	(45.459.175)
Pagos anticipos impuesto sobre la renta	(1.114.379.214)	(1.480.499.352)
Otros pagos por multas e intereses	---	(9.086.054)
Otros pagos por indemnización	(106.834.399)	(415.333.561)
Otros pagos en actividades de operación	(1.279.665)	(406.887)
<i>Flujos de efectivo por actividades de operación</i>	<u>20.405.242.878</u>	<u>37.721.315.175</u>

(Continúa...)

(Finaliza...)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Método Directo)

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015

(Expresados en colones costarricenses)

	2016	2015
<i>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</i>		
<i>Cobros</i>	37.024.738.552	17.251.631.000
Deposito en efectivo por acueductos Asumidos	2.680.872	---
Cobros por ventas de activos fijos	3.105.000	30.381.800
Cobro por liquidación de Títulos Valores	37.018.952.680	17.221.249.200
<i>Pagos</i>	(63.914.866.582)	(38.567.079.399)
Pagos por compra de activos fijos	(4.982.199.233)	(5.381.792.780)
Pagos por compra de terrenos	(215.439.328)	(375.484.975)
Pagos por transferencias no reembolsables	(2.431.941.344)	(2.310.446.728)
Pagos por contratos de construcción	(11.043.562.518)	(6.912.536.854)
Pagos por aportes de contrapartida a proyectos de inversión	(6.306.771.479)	(7.149.288.636)
Pagos por compras de títulos valores	(38.934.952.680)	(16.437.529.426)
<i>Flujos de efectivo por actividades de inversión</i>	(26.890.128.030)	(21.315.448.399)
<i>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</i>		
<i>Cobros</i>	665.187.703	827.590.894
Cobro de intereses sobre préstamos a Municipalidades	60.732.458	103.360.527
Cobro de amortización préstamos a Municipalidades	604.455.245	724.230.367
<i>Pagos</i>	(6.018.270.555)	(6.947.958.667)
Pago intereses préstamos externos	(128.372.853)	(184.236.083)
Pago amortización prestamos externo	(5.719.049.946)	(6.598.079.928)
Pago intereses préstamos internos	(112.485.257)	(118.562.388)
Pago amortización prestamos internos	(58.362.499)	(47.080.268)
<i>Flujo de efectivo por actividades de financiación</i>	(5.353.082.852)	(6.120.367.773)

(Continúa...)

(Finaliza...)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Método Directo)

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015

(Expresados en colones costarricenses)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<i>Incremento/Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo por flujos de efectivo de las actividades</i>	<u>(11.837.968.004)</u>	<u>10.285.499.003</u>
<i>Incremento/Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo por diferencias de cambio no realizadas</i>	<u>35.536.597</u>	<u>(18.588.140)</u>
Aumento provisional de la cuentas generales de regiones	1.000.000	---
Cuota Obrera del mes de diciembre, pendiente de cancelar a la CCSS	299.317.145	601.451.914
Transferencias pendientes de recuperar	233.732.060	(233.732.060)
Variación de las cuentas de cajas chicas	---	(55.395.977)
Variación de las cuentas generales de regiones	2.873.358	(3.620.649)
Variación en las cuentas de salarios	1.663.169	727.451
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio</i>	<u>59.680.207.332</u>	<u>49.103.865.790</u>
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (Nota 3 y 4)</i>	<u>48.416.361.657</u>	<u>59.680.207.332</u>


Licda. Mayra Sánchez Redondo
Directora Financiera


Licda. Ana C. Matamoros Jiménez
Contadora General

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (AyA)
(San José. Costa Rica)

NOTAS A LOS ESTADO FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
(Expresadas en colones costarricenses)

Nota 1. Organización

El Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados en sus siglas AyA, es una Institución autónoma de la República de Costa Rica creada mediante Ley N° 2726, del 14 de abril de 1961 con el nombre de Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SNAA), modificada por Ley N° 5915 del 12 de julio de 1976 en la que entre otros cambios se varió el nombre por el actual.

Sus fines primordiales son dirigir, fijar políticas, establecer y aplicar normas, realizar y promover el planeamiento, financiamiento y desarrollo para resolver todo lo relacionado con el suministro de agua potable, recolección y evacuación de aguas negras y residuos industriales líquidos, así como fungir como ente rector del sector de agua potable y alcantarillado sanitario.

El número de oficinas comerciales en el territorio nacional al 31 de diciembre del 2016 es de 57.

Dirección electrónica: www.aya.go.cr.

Nota 2. Principales políticas contables y bases de presentación de los estados financieros.

2.1 Sujeción legal:

AyA está sujeto a las disposiciones de la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, No.8131 del 16 de octubre del 2001 y debe acatar cualquier otra disposición que dicte la Contabilidad Nacional, que es el órgano rector del subsistema de contabilidad según se establece en el artículo 93, con las competencias que le otorga el Ministerio de Hacienda.

La base normativa en la preparación de los estados financieros anuales e intermedios, son las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) y adoptadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica mediante acuerdo 06-2005., no obstante, AyA se encontraba en el proceso de transición entre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las NIIF hasta el periodo 2015.

Al 31 diciembre del 2016, únicamente está pendiente la valoración de una cantidad de activos correspondientes a propiedad, planta y equipo, para lo cual AyA, tiene un plan para el año 2017 y el primer trimestre del 2018, para valorar todos los activos que no se conciliaron en el inventario nacional de activos.

Dicho plan se presentará a la Contabilidad Nacional, con el propósito que se le otorgue al AyA, un plazo para completar la aplicación de dicha normativa en aquellos aspectos concretos que lo requieran, previa presentación de planes de acción para el cierre de brechas de tratamiento contable y con la condición que se presenten informes de avance mensuales de la ejecución de dichos planes. Esos plazos deben ser los menores posibles, nunca mayores a los que se conceden a las entidades del Sector Gobierno General para transacciones similares en las que si hay transitorios en las NICSP.

2.2 Estados financieros:

Los mismos han sido elaborados y son presentados sobre la base contable de acumulación o devengo conforme lo establecen las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados comprenden el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y las Notas Explicativas de la información en los estados financieros.

2.3 Políticas contables:

Las políticas contables que regulan el proceso de la elaboración y presentación de los Estados Financieros de Acueductos y Alcantarillados, fueron aprobadas mediante acuerdo de Junta Directiva Nª 2012-486 del 20-12-12 y se presentan a continuación:

a. Unidad monetaria

Los registros de contabilidad son llevados en colones costarricenses que es la moneda de curso legal en Costa Rica.

b. Período económico

El período económico comprende del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.

c. Usos de estimaciones

Los estados financieros incluyen cifras que están basadas en el mejor estimado juicio de la administración y metodologías establecidas por el ente contralor y reguladores que incluyen entre otros, provisiones, estimaciones para cuentas de cobro dudoso vida útil de los inmuebles, mobiliario, equipo y vehículos, índices de revaluación período de amortización de activos intangibles y otros. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

d. Materialidad

La información tiene importancia relativa o es material, cuando su omisión o presentación errónea pueda influir en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas a partir de los Estados Financieros; ella depende de la naturaleza y la magnitud de la omisión, la inexactitud o el error, valorados en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido.

1.1 Respecto a los activos generales:

La omisión o presentación errónea de un registro contable en un activo no contemplado en las categorías siguientes, que supere el 0,50% del saldo final del total del activo del ejercicio contable anterior, menos el saldo de caja, bancos, equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar servicios y propiedad planta y equipo, se considerará como una omisión o presentación errónea material. Si no supera dicho porcentaje se considerará como una omisión o presentación errónea no material.

1.2 Caja, Bancos y equivalentes de efectivo:

La omisión o presentación errónea de un registro contable en el grupo de caja, bancos y equivalentes de efectivo, que supere el 0,20 % del saldo final del ejercicio anual anterior del mismo grupo, se considerará como una omisión o presentación errónea material. Si no supera dicho porcentaje se considerará como una omisión o presentación errónea no material.

1.3 Propiedad, planta y equipo:

La omisión o presentación errónea de un registro contable en cualquier tipo de cuenta de Propiedad, Planta y Equipo, que supere el 0.10% del saldo final del ejercicio anual anterior del mismo grupo, se considerará como una omisión o presentación errónea material. Si no supera dicho porcentaje se considerará como una omisión o presentación errónea no material.

1.4 Respecto a las cuenta por cobrar servicios:

La omisión o presentación errónea de un registro contable en las cuenta por cobrar servicios, que supere el 0.75% del saldo final del periodo anual anterior del grupo de cuentas por cobrar de servicios, se considerará como una omisión o presentación errónea material y si no supera dicho porcentaje se considerará como una omisión o presentación errónea no material.

1.5 Respecto a las cuentas por pagar:

La omisión o presentación errónea de un registro contable en cualquier tipo de cuenta por pagar (diversas, obligaciones patronales y otros pasivos) , que supere el 1 % del saldo final del periodo anual anterior del grupo de cuentas por pagar diversas, cuentas por pagar salarios y cargas sociales y otros pasivos, se considerará como una omisión o presentación errónea material. Si no supera dicho porcentaje se considerará como una omisión o presentación errónea no material.

1.6 Respecto a los documentos por pagar

La omisión o presentación errónea de un registro contable en cualquier tipo de documentos por pagar, que supere el 0.25% del saldo final del periodo anual anterior del grupo de documentos por pagar, se considerará como una omisión o presentación errónea material. Si no supera dicho porcentaje se considerará como una omisión o presentación errónea no material.

1.7 Respecto a los ingresos operativos

La omisión o presentación errónea de un registro contable en cualquier tipo de ingreso operativo, que supere el 0.10% del saldo final del periodo anual anterior del grupo de cuentas de ingresos operativos, se considerará como una omisión o presentación errónea material. Si no supera dicho porcentaje se considerará como una omisión o presentación errónea no material.

1.8 Respecto a los otros ingresos

La omisión o presentación errónea de un registro contable en cualquier tipo de los denominados otros ingresos, que supere el 1.5% del saldo final del periodo anual anterior del grupo del resto de ingresos, se considerará como una omisión o presentación errónea material. Si no supera dicho porcentaje se considerará como una omisión o presentación errónea no material.

1.9 Respecto a los gastos por servicios personales.

La omisión o presentación errónea de un registro contable en cualquier tipo de gastos del grupo de servicios personales, que supere el 0.20% del saldo final del periodo anual anterior del mismo grupo, se considerará como una omisión o presentación errónea material. Si no supera dicho porcentaje se considerará como una omisión o presentación errónea no material.

1.10 Respecto a los gastos por servicios no personales.

La omisión o presentación errónea de un registro contable en cualquier tipo de gastos servicios no personales, que supere el 0.25% del saldo final del periodo anual anterior del grupo de gastos no servicios personales, se considerará como una omisión o presentación errónea material. Si no supera dicho porcentaje se considerará como una omisión o presentación errónea no material.

1.11 Respecto a los gastos por materiales y suministros

La omisión o presentación errónea de un registro contable en cualquier tipo de gastos del rubro de Materiales y Servicios, que supere el 0,10 % del saldo final del periodo anual anterior del mismo grupo, se considerará como una omisión o presentación errónea material. Si no supera dicho porcentaje se considerará como una omisión o presentación errónea no material.

1.12 Respecto a los gastos por depreciación

La omisión o presentación errónea de un registro contable en cualquier tipo de gastos por depreciación, que supere el 0.50% del saldo final del ejercicio anual anterior del mismo grupo, se considerará como una omisión o presentación errónea material. Si no supera dicho porcentaje se considerará como una omisión o presentación errónea no material.

1.13 Respecto a los otros gastos

La omisión o presentación errónea de un registro contable en cualquier tipo de otros gastos no incluidos en las anteriores categorías, que supere el 1% del saldo final del periodo anual anterior del grupo de: transferencias a otras entidades públicas, otros gastos y gastos financieros, se considerará como una omisión o presentación errónea material. Si no supera dicho porcentaje se considerará como una omisión o presentación errónea no material.

e. Efectivo en cajas y bancos.

Se incluyen en esta categoría las cajas recaudadoras, cajas chicas y fondos de trabajo, cuentas corrientes en bancos, así como las inversiones en valores con una vigencia de tres meses o menos dado que representan efectivo.

En el Balance se han designado dos secciones para mantener la separación entre los recursos, que corresponden a:

1. Cajas

Esta sección comprende los fondos fijos de cajas recaudadoras, fondos fijos de caja chica y de trabajo, autorizados en las diferentes oficinas regionales y sede central. El manejo de dichos fondos está regulado por el Reglamento de Caja Chica aprobado por la entidad y publicado en la Gaceta No, 67 del 06 de abril del 2009, y el Reglamento de Cajas Recaudadoras.

En el estado financiero en esta sección se muestra el importe del fondo fijo de las cajas chicas y de trabajo, el cual se modifica únicamente cuando el fondo se aumente, disminuya o se cierre.

2. Cuentas corrientes

Comprende todas las cuentas corrientes autorizadas por la entidad en las instituciones financieras autorizadas (Bancos Estatales). No se incluyen en el Balance las cuentas corrientes que administran los fondos fijos de caja chica. Cada cuenta tiene un objetivo y destino específico; existen cuentas específicas para la recaudación de fondos por concepto de la venta de servicios de agua y alcantarillado e hidrantes, cuentas generales de pago de obligaciones tanto en colones como en dólares, cuentas para el pago de salarios a los funcionarios, así como cuentas corrientes para el manejo de los fondos de préstamos externos.

Las cuentas corrientes que se utilizan para depositar las garantías de participación, cumplimiento y de buen funcionamiento, en virtud de los requerimientos establecidos por la Ley de Contratación Administrativa, son fondos reservados, que no se consideran como fondos disponibles. Se presentan en el Balance después del total de Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

AyA mantiene Cuentas Control de Recaudación que operan por medio de movimientos electrónicos, no emiten cheques ni reciben depósitos físicos; se diferencian de una cuenta corriente común, en que la tasa de interés es mayor a las otras. Los intereses se acreditan mensualmente su reconocimiento es conforme a la política de ingresos.

Así mismo, a partir del año 2009 dentro de la sección de bancos en el Balance General de los Programas de Inversión, se ubican las cuentas abiertas en el Ministerio de Hacienda, para los préstamos KFW II y JBIC, así como el Programa de Asignaciones Familiares, conforme lo establece el sistema de Caja Única, ya que en estos préstamos el Gobierno es el garante y AyA la Unidad Ejecutora, por tanto los fondos deben administrarse en Caja Única del Estado según lo señala el artículo 66 de la Ley 8131. Estas cuentas son un símil de una cuenta corriente, con la diferencia de que no son administradas por AyA sino por la Tesorería Nacional, se manejan cuentas en colones y monedas extranjeras, según sea la necesidad. Los movimientos de entradas y salidas se contabilizan con base en los documentos de notas de crédito y débito suministradas por la Tesorería Nacional. Su saldo se concilia mensualmente como cualquier cuenta corriente.

f. Equivalentes de efectivo

Los equivalentes de efectivo están constituidos por títulos valores cuyo plazo de vencimiento es menor o igual a tres meses. El detalle de los mismos se presenta en la nota 3.

g. Diferencias menores

De las diferentes transacciones bancarias que se generan en la gestión financiera de la entidad: emisión de cheques, depósitos, notas de crédito y débito, podrían presentarse diferencias entre el importe en libros y el importe finalmente aplicado en el estado bancario de cada cuenta corriente.

Para el tratamiento de las diferencias que se generen en partidas de bancos, sean de crédito o débito, cuyo importe sea igual o menor al 0.5% (un medio por ciento) del importe total autorizado a pagar por caja chica⁴, se establece como política contable que tales partidas se liquidarán contra otros ingresos no clasificados u otros gastos no clasificados, según corresponda en cada caso. Si el monto de la diferencia supera el límite señalado en esta política, siendo en contra de AyA, deberá plantearse ante el Banco el reclamo que corresponda.

Esta política se basa en el principio de equilibrio entre costo y beneficio que se enmarca en el párrafo 44 del Marco Conceptual de las NIIF, en relación con el costo que implica gestionar ante un banco el reclamo de sumas poco representativas, versus el beneficio de liquidarlas contra resultados del período, no obstante, es responsabilidad de los administradores de las cuentas corrientes en AyA, gestionar lo correspondiente ante las entidades bancarias, a fin de que los errores que se producen al aplicar cheques, depósitos, notas de crédito o débito, con diferencias en el monto, no sean reiterativos.

h. Depósitos sin identificación

Al cierre de cada ejercicio contable pueden acumularse en las cuentas corrientes de AyA, depósitos pendientes de registro, cuyo origen no se logra determinar a través del proceso de investigación que realiza el área de Conciliaciones Bancarias. Con el objetivo de que al cierre del ejercicio estos depósitos se incorporen al saldo en libros del rubro de bancos, se registrarán contra la cuenta de ingresos denominada: Otros Ingresos por depósitos sin identificación. La afectación en esta cuenta de ingresos requiere la previa autorización de la Dirección de Contabilidad.

Esta política contable se define para los depósitos en las cuentas generales de la Institución, en el caso de los depósitos pendientes de registro en las cuentas recaudadoras, solo podrá utilizarse por excepción que debe ser aprobada por la Dirección de Contabilidad, para los depósitos con una antigüedad mayor a los últimos seis meses del ejercicio en cierre, siempre y cuando se demuestre que se ha cumplido con el procedimiento establecido para la investigación de partidas conciliatorias, y que a pesar de todas las gestiones realizadas no se ha obtenido la información necesaria para determinar el origen de los mismos.

El importe total autorizado a pagar por caja chica lo determina el artículo 5 del Capítulo 1 del Reglamento de Adquisición de bienes, servicios y construcción de obras de AyA, publicado en la gaceta N° 66 del 07-04-2010.

i. Transacciones en monedas extranjeras

Conforme a la NIC 21. “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la Moneda Extranjera”, la moneda funcional es el Colón, por ser esta la moneda principal del entorno económico en que opera AyA, las demás monedas se consideran monedas extranjeras.

Las transacciones realizadas en moneda extranjera se registran con el tipo de cambio del día de la transacción con que se llevó a cabo dicho movimiento.

Los saldos de las cuentas de activos y pasivos monetarias se valúan y ajustan al tipo de cambio de venta, para lo cual hasta diciembre 2014 se utilizó el tipo de cambio de referencia emitido por el Banco Central, a partir de enero 2015 se utilizará el tipo de cambio de venta que emite el Banco Central de Costa Rica para las operaciones con el Sector Público no bancario, conforme se señala en el artículo 4 de la directriz CN-006-2013, publicada por la Dirección de Contabilidad Nacional, aplicando el tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de los estados financieros.

La paridad del colón con respecto al dólar estadounidense y otras monedas se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR), al 31 de diciembre del 2016 el tipo de cambio para la venta de cada dólar es de ¢556.44 y para el 31 de diciembre del 2015 fue ¢537.81. El tipo de cambio del Euro con respecto al dólar es 1.04540 y el Euro con respecto al colón es de ¢585.20761 el tipo de cambio del Yen con respecto al dólar es de 116.83 y el Yen con respecto al colón es de ¢4.75756.

Al 31 de diciembre 2016 la exposición en moneda extranjera es la siguiente:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
<i>Dólares</i>			
Activos	US \$	428.215	996.495
Pasivos	US \$	74.284.248	(62.507.516)
	<i>Exposición Neta</i>	<u>(74.712.463)</u>	<u>(61.511.020)</u>
<i>Euros</i>			
Activos	€	---	---
Pasivos	€	4.057.560	4.205.150
	<i>Exposición Neta</i>	<u>4.057.560</u>	<u>4.205.150</u>

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
<i>Yenes</i>			
Activos	¥	---	---
Pasivos	¥	1.678.214.522	1.616.476.448
<i>Exposición Neta</i>		<u>1.678.214.522</u>	<u>1.616.476.448</u>

El resultado neto de los diferenciales cambiarios es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos Financieros diferencia de cambio	1.868.087.208	955.524.207
Gastos Financieros diferencia de cambio	1.326.777.580	888.528.313
Total Neto	<u>541.309.628</u>	<u>66.995.894</u>

j. Instrumentos financieros, activos

AyA reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo. Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar.
2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

AyA por restricciones gubernamentales no puede generar activos financieros disponibles para la venta, ni activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, por lo cual este tipo de activos no se incluyen en la política contable.

1. Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifica lo siguiente:

a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de la actividad ordinaria de la entidad. En el caso de AyA se refiere a:

- Las cuentas por cobrar por servicios
- Anticipos a proveedores
- Cuentas por cobrar a Municipalidades
- Cuentas por cobrar diversas

b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Ej. Cuentas por cobrar a colaboradores.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que es el precio de la transacción más los costos de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su costo amortizado, los intereses devengados se contabilizarán en resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al menos al cierre del ejercicio anual, se debe valorar si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito, o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial.

Para el caso de la estimación por incobrables se aplica el método denominado: Análisis de Cuentas por Cobrar, con base en la antigüedad de saldos, la metodología de cálculo es la que se describe a continuación:

Metodología para el cálculo de la Previsión para Incobrables de las Cuentas por Cobrar Servicios:

Debe tomarse como base el saldo de cuentas por cobrar del ejercicio en cierre. El año uno para efectos del cálculo de la previsión para incobrables es el año en cierre. Al saldo total del año uno hay que restar el importe de cuentas por cobrar sin vencer. Al saldo que resulta se le aplica un 10% de incobrabilidad.

A partir del saldo del año inmediato anterior al año en cierre y hasta el saldo con nueve años de antigüedad, se aplicará un 10% incremental en cada período, es decir: al saldo del año inmediato anterior se le aplica un 20%, al saldo con dos años de antigüedad se le aplica un 30%, al saldo con tres años de antigüedad se le aplica un 40%, al saldo con cuatro años de antigüedad se le aplica un 50%, al saldo con cinco años de antigüedad se le aplica un 60%, al saldo con seis años de antigüedad se le aplica un 70%, al saldo con siete años de antigüedad se le aplica un 80%, al saldo con ocho años de antigüedad se le aplica un 90%.

Los saldos acumulados con una antigüedad igual o mayor a nueve años serán estimados en un 100%, por cuanto en el periodo contable siguiente estarán potencialmente prescritos, con base en el artículo 868 del Código Civil.

CUADRO N° 04 PREVISIÓN PARA INCOBRABLES AL 31-12-16 CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS			
AÑO	SALDO CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS MÀS ARREGLOS DE PAGO	PORCENTAJE INCOBRA- BILIDAD	IMPORTE PREVISIÒN INCOBRABLES AL 31-12-2016

Hasta el 2007	1,038,347,614.39	100%	1,038,347,614.39
2008	147,681,145.80	90%	132,913,031.22
2009	243,406,903.07	80%	194,725,522.46
2010	292,027,004.26	70%	204,418,902.98
2011	358,372,039.87	60%	215,023,223.92
2012	462,942,960.44	50%	231,471,480.22
2013	888,104,141.26	40%	355,241,656.50
2014	1,224,611,818.65	30%	367,383,545.60
2015	1,554,386,915.43	20%	310,877,383.09
2016	3,385,634,594.22	10%	338,563,459.42
TOTAL	9,595,515,137.39		3,388,965,819.80

Metodología para el cálculo de la Previsión por Incobrables de las Otras Cuentas por Cobrar:

Debe tomarse como base el saldo de cuentas por cobrar del ejercicio en cierre. Este será el año uno para efectos del cálculo de la previsión para incobrables.

Para obtener este monto se toman en cuenta los saldos de las Cuentas por Cobrar a Empleados, los saldos de las Cuentas a Cobrar Diversas, excluyendo la cuenta 11500601 Cuentas por cobrar Transferencias Entre Divisiones y la cuenta 11500602 y Cuentas por cobrar Transferencias Entre Divisiones valoración.

El saldo de las cuentas por cobrar del año uno será estimado en un 4%, con una variación de incremento del 2% cada año, es decir, el saldo de las cuentas por cobrar del año inmediato anterior al año en cierre será estimado en un 6%, el saldo de las cuentas por cobrar con dos años de antigüedad se estimará en un 8%, el saldo de las cuentas por cobrar con tres años de antigüedad se estimará en un 10%, y así sucesivamente conforme sea la antigüedad de los saldos de las otras cuentas por cobrar.

Notas aclaratorias a la Previsión para Incobrables Otras cuentas.

Se excluye el saldo de la cuenta 11502801 correspondiente a las cuentas por cobrar al Ministerio de Hacienda, por concepto de devolución del 2% del Impuesto sobre la renta, ya que estas son recuperadas entre marzo y abril del 2017 cuando la Dirección General de Tributación notifica que se aprueba la devolución.

Se excluye el saldo de la cuenta 11501037 Otras Cuentas por Cobrar Fondos Fijos, ya que contabiliza cuentas por cobrar a fondos fijos de caja chica o cuentas generales de AyA, las cuales son de carácter transitorio y se recuperan en el período siguiente al período en que se crean.

De acuerdo con la política contable, la previsión se actualiza al finalizar cada ejercicio contable, de tal forma que si es necesario aplicar un ajuste, este se realiza al 31 de diciembre de cada año.

CALCULO DE LA PREVISION POR INCOBRABLES OTRAS			
Sociedad AYA, DIVISIÓN 0001		Para el año 2016	
AÑO	CUENTAS POR COBRAR FUNCIONARIOS		
2013	12,165.21		
2014	97,360.51		
2015	4,330,370.61		
2016	8,854,443.52		
	13,294,339.85	TOTAL	
AÑO	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS		
2013	331,550.00		
2014	194,693.67		
2015	738,647.82		
2016	4,502,346.28		
	5,767,237.77	TOTAL	
2013	10%	343,715.21	34,371.52
2014	8%	292,054.18	23,364.33
2015	6%	5,069,018.43	304,141.11
2016	4%	13,356,789.80	534,271.59
	TOTAL	18,717,862.41	896,148.55

La cuenta 11500516 denominada Previsión para incobrables otras cuentas por cobrar, se utiliza para provisionar la incobrabilidad de cuentas por cobrar a funcionarios y otras entidades.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en resultados. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

k. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Como parte de las directrices generales de Política Presupuestaria para las entidades públicas, mediante decreto publicado anualmente en la Gaceta, se establecen las directrices relacionadas con las adquisiciones de activos financieros a plazo en moneda nacional o extranjera, o la renovación de este tipo de operaciones, las cuales son de acatamiento obligatorio para AyA, por lo cual todas las inversiones en títulos valores son de tipo mantenidas hasta el vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, más los costos que les sean directamente atribuibles.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su costo amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en el Estado de Resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas que procedan, aplicando los criterios señalados para los préstamos y partidas a cobrar.

Las inversiones en títulos valores de AyA, están expuestas al riesgo de que el Gobierno Central emita directrices que limiten o impidan la recuperación de estos fondos, con el objetivo de satisfacer sus necesidades de liquidez para atender obligaciones emergentes, no obstante, a la fecha AyA no ha sufrido ninguna pérdida relacionada con este riesgo.

l. Inventarios

Valoración Inicial

Los bienes comprendidos en las existencias se valoran por su costo, ya sea el precio de adquisición o el costo de producción, siempre que no exceda el valor neto de realización.

El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, y se añaden todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se encuentren ubicados para su uso, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias, los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán al determinar el costo de adquisición.

Los inventarios están valuados al costo promedio ponderado. En el caso del inventario de activos no se aplica el método de valoración supra citado. Los activos en inventario se valoran al costo conforme lo que establece la NIC 16: Propiedades, planta y equipo.

Los inventarios que se encuentran asignados a proyectos son clasificados como parte de las obras en construcción y se cargan específicamente en órdenes de inventario de cada proyecto, que son trasladadas a la correspondiente orden de costos según se van utilizando en la obra.

m. Propiedad, planta y equipo

Dentro de este grupo se incluyen las siguientes clases de activos:

- a. Terrenos y servidumbres
- b. Edificios y estructuras
- c. Mobiliario y equipo
- d. Sistemas de acueductos
- e. Sistemas de alcantarillado
- f. Hidrantes
- g. Obras en diseño y construcción

Los bienes comprendidos en Propiedad, planta y equipo se valoran inicialmente por su costo, ya sea éste el precio de adquisición o el costo de construcción. Cuando se adquiere un activo a través de una transacción sin contraprestación, o a un costo insignificante o nulo, se mide a su valor razonable en la fecha de adquisición.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos de Propiedades, planta y equipo sólo se incluyen en el precio de adquisición o costo de construcción, cuando no son recuperables directamente del Ministerio de Hacienda.

Asimismo, forma parte del valor de Propiedades, planta y equipo, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquiera otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista; entre otros: gastos de acondicionamiento y preparación de la ubicación, transporte, derechos arancelarios, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Las obras en construcción que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, incluyen en el precio de adquisición o costo de construcción, los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de las Propiedades, Planta y Equipo y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción.

Los elementos de Propiedades, planta y equipo recibidos producto de la donación de algún ente u organización a favor del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, son registrados contablemente a su valor razonable y afectan el alta del activo contra la cuenta patrimonial denominada Aportes por Donaciones.

En el caso de los Sistemas de Acueducto y Alcantarillado asumidos por la Institución se sigue el procedimiento aprobado mediante Acuerdo de Junta Directiva Número 2007-350 del 26 julio 2007, el cual detalla que estos deben ser registrados contablemente a su valor razonable y se afecta el alta de los activos contra la cuenta patrimonial denominada Sistemas de Acueducto y Alcantarillado Asumidos.

Se entiende que un elemento de Propiedades, planta y equipo se adquiere por permuta cuando se recibe a cambio de la entrega de activos no monetarios o de una combinación de éstos con activos monetarios, conforme a la normativa vigente solo mediante una ley se puede realizar las permutas de activos, por lo cual para su registro se debe atender a las condiciones establecidas en la ley particular. Las diferencias de valoración que pudieran surgir al dar de baja el elemento entregado a cambio, se reconocerán en resultados del periodo.

En aquellos casos en que el valor del activo de uso general, no supera el 30% del importe total autorizado a pagar por caja chica (redondeado al mil inmediato anterior) no procede su reconocimiento como activo y la adquisición afecta resultados del período, estos casos se controlan como vales de herramientas. se actualiza el valor del activo con la circular GG-DFI-2016-00025 del 08/01/2016 quedando en un monto de ¢128.000 ciento veintiocho mil colones exactos para todo el año 2016.

Valoración posterior

Conforme a la norma NIC 16 se permite la aplicación para la valoración posterior del método de revaluación y el método de costo. El método de revaluación se aplica a los terrenos, edificios, sistemas de acueducto y alcantarillado, equipos especializados de transporte, equipo de ingeniería y equipo de laboratorio; para el resto de los activos se aplica el método de costo.

AyA utiliza el método de revaluación de propiedades, planta y equipo, reconocido por la ARESEP (Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos) basado en índices compuestos, pero además se aplica el método de revaluación por peritaje o avalúo, cuando así se amerita, especialmente para aquellos casos donde se incorporan al Balance activos donados o cedidos.

El valor razonable mediante avalúo se determina a partir de la evidencia basada en el mercado mediante una tasación, realizada por un tasador o perito calificado profesionalmente, se emplea este método en casos concretos donde la Institución requiera establecer y corroborar el valor actual de un activo o algún conjunto de estos. La contabilización del avalúo se realiza en el momento en que Contabilidad reciba formalmente dicho estudio.

A continuación se presenta un resumen sobre la metodología que se utiliza para calcular el factor compuesto de revaluación.

Índice compuesto de revaluación

AyA revalúa los sistemas de acueducto y alcantarillado entre otros, basado en un factor compuesto que es utilizado como consecuencia de la naturaleza específica de los elementos de Propiedades, planta y equipo que posee la Institución y porque estos elementos nunca son vendidos. Este método de revaluación se aplica anualmente, al cierre de cada ejercicio contable,

Este método mide la inflación local y externa, y consiste en determinar el factor de variación, para aplicarlo al monto del activo y a la respectiva depreciación, para actualizar sus valores.

Un activo se revalúa por primera vez, en el período siguiente de haber sido adquirido. Están descartados del proceso de revaluación aquellos activos que ya estén totalmente depreciados, es decir aquellos con una vida útil restante igual a cero.

Así mismo, no se revaluarán mediante la metodología de índices, aquellos activos que dentro del mismo ejercicio contable ya han sido revaluados mediante algún peritaje, pudiéndose revaluar estos activos hasta el siguiente período contable.

El cálculo de la revaluación utiliza cuatro índices; dos externos y dos internos:

Índices externos

a) Composite Trend en español se traduce como tendencia compuesta: constituye una tendencia del costo de construcción de edificaciones relacionadas con el abastecimiento y tratamiento del agua en Estados Unidos de América. Dentro de los costos de construcción que se consideran en esta ponderación están: diques, presas, plantas de bombeo, tuberías, canales, túneles, desagües, entre otros.

Este índice es expuesto y calculado por la *Bureau of Reclamación* (Oficina de Reclamos), misma que es dependencia de *U.S. Department of the Interior* (Departamento de Interior de los Estados Unidos de América); dentro de las funciones de la *Bureau of Reclamación*, está la rectoría y fiscalización del manejo del recurso hídrico a nivel federal.

b) Tipo de cambio. Los saldos de las cuentas de activos y pasivos monetarias se valúan y ajustan al tipo de cambio de venta, para lo cual hasta diciembre 2014 se utilizó el tipo de cambio de referencia emitido por el Banco Central, a partir de enero 2015 se utilizará el tipo de cambio de venta que emite el Banco Central de Costa Rica para las operaciones con el Sector Público no bancario, conforme se señala en el artículo 4 de la directriz CN-006-2013 publicada por la Dirección de Contabilidad Nacional, aplicando el tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de los estados financieros.

Índices internos

a) **Índice general de precios al consumidor (IPC).** Este mide la variación media de los precios de un conjunto de bienes y servicios representativos del gasto de consumo de los hogares y tiene como objetivo medir la evolución de los precios de una canasta determinada de bienes y servicios entre dos momentos distintos en el tiempo. En este caso se utiliza el último índice disponible al cierre del ejercicio contable.

b) **Índice de precios de insumos y servicios especiales:** Son un conjunto de índices que miden la variación en el precio de los elementos más representativos en la construcción de obras de infraestructura; incluyéndose índices relacionados a obras de acueducto y alcantarillado sanitario. Estos índices son publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos y se utilizan los últimos índices disponibles al cierre del ejercicio contable.

Componente utilizado en el cálculo de la revaluación

Para determinar el peso o importancia de los índices internos y externos, cada tipo específico de activo se desglosa en dos partes, una parte que representa la porción que se estima fue adquirida en moneda nacional (componente local) y otra parte que se estima fue adquirida en moneda extranjera (componente externo). Estos componentes son expresados en términos porcentuales, de tal forma que la suma de ambos porcentajes sea 100%.

La combinación de los índices anteriormente expuestos genera un factor de revaluación para cada una de las clases de propiedades, planta y equipo. Cuando el resultado de este factor es negativo, esa clase no será objeto de revaluación durante ese ejercicio contable.

A continuación se presenta el detalle de los índices, componentes y factores utilizados en la revaluación del período 2016 y 2015:

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados			
Dirección Financiera - Contaduría - Área de Activos Fijos y Costos			
Detalle de Índices, Componentes y Factores de Revaluación			
Año 2016			
	Año 2016	Año 2015	
Índice Bureau	386.000	381.000	
Índice Precios Consumidor	99.487	98.932	
Factor Acueducto	(0.00643)	(0.233)	
Factor Alcantarillado	(0.01091)	(0.122)	
Tipo de Cambio	561.100	544.870	
Clase Activo Fijo	Componente Local %	Componente Externo %	Factor de Revaluación
Terrenos y Servidumbres	100%	0%	0.0056
Acueducto - Captación	100%	0%	(0.0064)
Acueducto - Bombeo	30%	70%	0.0284
Acueducto - Tratamiento	75%	25%	0.0060
Acueducto - Conducción	90%	10%	(0.0015)
Acueducto - Distribución	80%	20%	0.0035
Acueducto - Desinfección	75%	25%	0.0060
Hidrantes	30%	70%	0.0284
Alcantarillado - Bombeo	30%	70%	0.0270
Alcantarillado - Tratamiento	90%	10%	(0.0055)
Alcantarillado - Recolección	90%	10%	(0.0055)
Acueducto para Terceros	70%	30%	0.0085
Alcantarillados para Terceros	70%	30%	0.0054
Edificios y Estructuras	100%	0%	0.0056
Equipo Transporte Especial	10%	90%	0.0395
Equipo Ingeniería	10%	90%	0.0395
Equipo Laboratorio	10%	90%	0.0395

Fuentes: Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), Banco Central de Costa Rica, Sistema Financiero SAP R/3

Superávit por revaluación

Cuando se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal aumento se lleva directamente a una cuenta de superávit por revaluación, dentro del patrimonio neto. Parte del superávit se transfiere a las ganancias retenidas a medida que el activo es utilizado por la Institución.

La política contable de AyA define que la realización del superávit se registra a medida que el activo es utilizado. De tal forma que el ajuste por realización debe hacerse mensualmente. El asiento contable se efectúa por clase de Propiedad Planta y Equipo a través del programa ZREX de forma automática. El asiento mensual es el siguiente: Al debe se registra la cuenta de Superávit por Revaluación (Cuenta contable 34010000) y al haber la cuenta contable Utilidades Acumuladas de Periodos Anteriores (Cuenta contable 35021010). Este procedimiento se implementó por primera vez en noviembre del año 2013, esto luego de realizar las mejoras en el programa automático que ejecuta este proceso en el sistema financiero.

Si se revalúa un elemento de propiedades, planta y equipo, se revalúan todos los elementos que pertenecen a la misma clase de activos; a excepción de los activos que han sido afectos a un avalúo en un mismo período.

Los incrementos producto de revaluaciones a activos individuales dentro de una subcuenta, se compensan entre sí dentro de dicha subcuenta, pero no se compensan con los correspondientes a otras cuentas de la Propiedad, Planta y Equipo.

AyA puede realizar el superávit por revaluación cuando:

a) Se da de baja a un elemento de Propiedades, Planta y Equipo que ha sido revaluado. En este caso se transfiere una parte o todo el superávit, al resultado acumulado. A diciembre del 2016 se trasladó a utilidades acumuladas un total de ¢3.907.340.390 producto de las bajas.

b) Se transfiere al resultado acumulado, a medida que el activo es utilizado por la entidad. A diciembre del 2016, se trasladó a utilidades acumuladas un total de ¢11.903.656.911 producto de la realización del superávit por su utilización.

c) En el mes de abril del 2016, conforme al documento 7016000002 se realizó un ajuste de reversión del superávit por un monto total de ¢17.353.769. Debido a una reversión del programa de ZREX, en el cual se determinó que 218 activos, que no tenían vida útil registraron datos en los meses de enero a abril 2016 y que no procedían. Se procede hacer ajustes.

Baja de un activo

Los elementos de propiedad, planta y equipo se dan de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía, o cuando no se espere obtener beneficios o rendimientos económicos futuros de los mismos.

La diferencia entre el importe que se obtiene de un elemento las propiedades, planta y equipo, y su valor contable, se reconoce como un ingreso o una pérdida en el Estado de Resultados del ejercicio en que ésta se produce.

Los créditos por venta del activo se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros.

Conforme al artículo 155 del Reglamento a la ley de Contratación Administrativa, Decreto Ejecutivo No. 33411-H, publicado en La Gaceta del 02/11/2006 se establece lo siguiente:

“Para la venta de bienes muebles, la Administración, acudirá al procedimiento de licitación pública o al remate. En caso de que se hubiera realizado la licitación o el remate y no hubieren oferentes o postores interesados, se podrá solicitar la degradación del procedimiento y el rebajo de la base, conforme al artículo referente a la variación del procedimiento infructuoso de este Reglamento, sin perjuicio de que se pueda solicitar autorización a la Contraloría General de la República para su venta directa, si la Administración dispusiera de un interesado en su adquisición.”

Asimismo, se establece en este mismo artículo lo siguiente:

“...todos los bienes muebles declarados en desuso o en mal estado podrán ser objeto de venta o donación por los medios establecidos en las normativas internas de cada entidad y la legislación vigente y en el caso de la Administración Central, mediante la Reglamentación que rija a la Dirección General de Administración de Bienes y Contratación Administrativa.”

De acuerdo a la legislación vigente la Institución no puede realizar donaciones de elementos de Propiedad, Planta y Equipo directamente a ninguna entidad, para estos efectos debe coordinar

con el Ministerio de Hacienda, específicamente con la Dirección General de Administración de Bienes y Contratación Administrativa, para que a través de esta se hagan las donaciones de una forma transparente de acuerdo a la legislación vigente.

En cuanto a los desechos de elementos de propiedades, planta y equipo, estos los hace directamente la Institución sin la intervención del Ministerio de Hacienda, siguiendo los procedimientos internos establecidos para tal caso.

En el caso de aquellos elementos de Propiedades, Planta y Equipo que han sido extraviados y no han sido localizados por el funcionario, se les da el tratamiento administrativo que aplique y se remite a la contabilidad un informe autorizado por el jefe inmediato, para realizar la baja contable del activo.

Depreciación

Para el cálculo de la depreciación se aplica el método de línea recta con valor residual igual a cero, utilizando como años de vida útil los indicados en el Reglamento del Impuesto sobre la Renta. Los gastos por la depreciación y por depreciación de la revaluación se aplican en forma mensual.

Los cambios que pudieran originarse en el valor residual, la vida útil y el método de depreciación de un activo, se contabilizan conforme a la NIC-8, como cambios en las estimaciones contables, salvo que se tratara de un error.

Cuando procede reconocer el deterioro de valor, se deben ajustar las depreciaciones de los ejercicios siguientes del activo deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable. Igual proceder corresponde en caso de reversión de las correcciones valorativas por deterioro.

Normas particulares sobre propiedades, planta y equipo

En particular se aplican las normas que a continuación se expresan con respecto a los bienes que en cada caso se indican:

Terrenos

Se incluyen en su precio de adquisición, los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de una nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúen con carácter previo a su adquisición, así como, en su caso, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costos de rehabilitación del solar.

Terrenos y servidumbres en posesión

Como está establecido en la normativa contable, párrafo 57 del Marco Conceptual de las NIIF: “Algunos activos, como por ejemplo las cuentas por cobrar y los terrenos, están asociados con derechos legales, incluido el derecho de propiedad. Al determinar la existencia o no de un activo, el derecho de propiedad no es esencial; así, por ejemplo, la propiedad en régimen de

arrendamiento financiero son activos si la entidad controla los beneficios económicos que se espera obtener de ellos, aunque la capacidad de una entidad para controlar estos beneficios sea, normalmente, el resultado de determinados derechos legales, una partida determinada podría incluso cumplir la definición de activo cuando no se tenga control legal sobre ella”. En aquellos casos en los que existe un acuerdo con el propietario, las expropiaciones en vía administrativa se contabilizan directamente en una cuenta de Activo.

La puesta en posesión es el acto procesal judicial en el proceso especial de expropiación en la vía judicial, mediante el cual el Juez otorga la posesión del terreno al AyA, específicamente al Ingeniero encargado del Proyecto, lo que implica que AyA (Ingeniero encargado del proyecto y sus trabajadores) pueden ingresar al terreno que se está expropiando, con el fin de iniciar las labores de construcción del proyecto de acueducto o alcantarillado, que permitan concretar el interés público, a la vez brindar mantenimiento, rotular, y proteger el terreno en trámite que ha sido puesto en posesión a favor del ente expropiante.

Construcciones

Su precio de adquisición o costo de producción está formado, además de todas aquellas instalaciones y elementos que tengan carácter de permanencia, por el costo financiero inherente a la construcción y los honorarios facultativos del proyecto y dirección de obra.

Deberá valorarse por separado el valor del terreno y el de los edificios y otras construcciones.

Instalaciones técnicas y maquinaria

Su valoración comprende todos los gastos de adquisición o de fabricación y construcción, hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Los equipos y herramientas incorporados a elementos mecánicos se rigen por las normas valorativas y de depreciación aplicables a dichos elementos. Con carácter general, los equipos y herramientas que no forman parte de una máquina, y cuyo periodo de utilización se estima inferior a un año, se cargan como gasto del ejercicio.

Los costos de renovación, ampliación o mejora de los bienes de propiedades, planta y equipo son incorporados al activo en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos que se hayan sustituido. Aplica para esta valoración lo consignado en cada clase de activos en el Catálogo Institucional de Activos.

En la determinación del importe de Propiedades, planta y equipo se tendrá en cuenta la incidencia de los costos relacionados con reconstrucciones parciales. En este sentido, el importe equivalente a estos costos se depreciará de forma distinta a la del resto del elemento, a partir del momento en que se haya concluido dicha reconstrucción y se le dará de baja a aquellos elementos de Propiedades, planta y equipo que fueron reemplazados.

Cuando se realiza una reconstrucción total, su costo se reconoce en el valor contable del activo como una sustitución, siempre y cuando se cumplan las condiciones para su reconocimiento. Asimismo, se da de baja cualquier importe asociado al elemento original y las reconstrucciones parciales.

Remodelación de edificios alquilados y propios

Mejoras, reparaciones, reconstrucciones o construcciones (sobre la estructura en cemento, madera u otro material adherido a las paredes) en edificios alquilados, indistintamente del monto se pasan al gasto, incluyendo rótulos y vallas publicitarias. La panelería que se construya o se contrate se pasa por gasto. No se incluyen dentro de los gastos, activos independientes como aires acondicionados, mobiliario y equipo de oficina, equipo de comunicación, equipos informáticos u otro elemento que sea considerado activo.

Las remodelaciones en edificios propios, se consideraran como mejoras cuando cumplan con las condiciones detalladas en el Catálogo Institucional de activos y por lo tanto se registran como inversión.

Obras en pre inversión

Se reconocen como obras en preinversión todos los estudios previos requeridos para iniciar una obra, así como también los costos relacionados con la perforación de pozos. El costo de preinversión se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas, la mano de obra, servicios, contrataciones y otros costos similares que puedan ser directamente imputables a la preinversión. En el caso de las obras construidas con financiamiento externo, la capitalización de intereses se hace conforme a lo establecido en la sección de costo por intereses.

La vigencia de este tipo de activos dependerá de que el proyecto al cual esté asociado mantenga una certeza de realización. La revisión de esta condición deberá realizarse al final de cada ejercicio contable.

Las obras en preinversión se presentan en el Balance General como una cuenta de Obras en Diseño y Construcción, dentro de Propiedades, planta y equipo.

Obras en construcción

Se reconocen como obras en construcción todos aquellos proyectos para sistemas de acueducto, alcantarillado y otros, que se encuentran en proceso de edificación o construcción. El costo de construcción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas, mano de obra, servicios, contrataciones y otros costos similares que puedan ser directamente imputables a un proyecto. En el caso de las obras construidas con financiamiento externo, la capitalización de intereses se hace conforme a lo establecido en la sección de costo por intereses.

Las obras en construcción se presentan en el Balance General como una cuenta de Obras en Diseño y Construcción, dentro de Propiedades, planta y equipo.

Capitalización parcial de obras construidas

Corresponde al proceso mediante el cual se contabiliza el alta parcial de un elemento de Propiedades, planta y equipo proveniente de una obra en construcción o proyecto.

Los activos construidos se valoran inicialmente por su costo, siendo este el costo de construcción. Esta capitalización deberá realizarse de forma independiente por cada uno de sus componentes (acorde con Catálogo Institucional de Activos).

La capitalización parcial se realiza cuando están pendientes términos legales, financieros o técnicos de la contratación o licitación, siempre y cuando esto no impida el uso a favor de la Institución, del elemento de Propiedades, planta y equipo. La capitalización parcial debe contemplar lo siguiente:

Cuando se encuentre pendiente alguna situación legal (finiquito) la capitalización se realizará por un 95% del valor de la construcción, el remanente se capitalizará una vez solventado el término legal.

En aquellos proyectos en los cuales uno o varios componentes cumplen con las condiciones para ser capitalizados, se procederá a capitalizar parcialmente el proyecto por cada uno de los componentes finalizados, al costo de construcción de los mismos.

Capitalización total de obras construidas

Corresponde al proceso mediante el cual se contabiliza el alta de un elemento de propiedad, planta y equipo, proveniente de una obra en construcción o proyecto.

La capitalización se realiza una vez que se haya comprobado la finalización de la construcción y se inicia la operación de la misma.

Los activos construidos se valoran inicialmente por su costo, siendo este el costo de construcción. Esta capitalización se realiza de forma independiente por cada uno de sus componentes acorde con el Catálogo Institucional de Activos.

Capitalización Sistemas Asumidos

En los últimos años la Institución ha asumido sistemas de acueducto o alcantarillado, por distintas razones una de ellas es debido a que el servicio que brindan los operadores son deficientes en calidad y/o continuidad, por esta razón, al asumir los sistemas todos los bienes que se utilicen en el servicio deben ingresar al patrimonio institucional (Cuenta número 31114006 Sistemas de Acueducto y Alcantarillado Asumidos por AyA) y a su vez a la partida de elementos de propiedad planta y equipo según corresponda.

Capitalización de activos delegados a terceros

En el caso de las obras de acueducto y alcantarillado que son construidas para ser delegadas a las Comunidades, el AyA funge como ejecutor de las mismas y tiene propiedad legal sobre ellas. Al finalizar su construcción se delega la operación (control y uso) del activo a las comunidades, bajo la figura legal de un Convenio de Delegación. Debido a que la Institución no obtiene beneficios económicos de dichos bienes, la capitalización se realiza en Cuentas de Control fuera del Balance, con el fin de mantener información oportuna de los proyectos ejecutados para los diversos sistemas delegados. La contabilización en las cuentas de control fuera del Balance, se realiza una vez que se comprueba la finalización de la construcción y se determina el cumplimiento de las siguientes condiciones:

- ✓ Sea probable que el sistema delegado obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
- ✓ El costo del activo construido pueda ser valorado con fiabilidad.

Los activos construidos se valoran inicialmente por su costo, siendo este el costo de construcción. Esta capitalización no requiere identificarse de forma independiente por cada uno de sus componentes, solamente se clasifica como Sistema de Acueducto o Sistema de Alcantarillado.

Construcción de Obras para Terceros

En los casos en que el AyA funge como unidad ejecutora de la construcción de un bien para otra entidad, estas se mediante la cuenta de mayor denominada Obras en Construcción para Terceros, aplicando la Norma Internacional de Contabilidad No. 11 (Contratos de Construcción).

Una vez finalizado el proyecto se procede a su liquidación, compensando el saldo de la cuenta Obras en Construcción para Terceros, contra una cuenta por cobrar o amortizando un pasivo, acorde con el convenio suscrito entre las partes; eventualmente si existe un saldo deudor o acreedor en la liquidación, se afectará en el Estado de Resultados.

En aquellos casos en los que AyA brinda servicios de construcción de obras de acueductos y alcantarillados, reconoce el resultado neto conforme al costo ejecutado en el período, según el saldo acumulado en la orden de costos. Cuando se reciban depósitos por concepto de adelantos sobre el costo total de estas obras, se deben contabilizar como ingresos cobrados por adelantado, los cuales se amortizan conforme al costo ejecutado en el período.

Tratamiento de las multas aplicadas a proveedores que construyen obras

En relación con la capitalización de activos, sean parciales o totales, cuando se aplican multas a proveedores conforme lo señalado en el cartel de licitación correspondiente, estas no afectan el costo del proyecto, por cuanto no implican una disminución del valor total del mismo, sino una salida de caja menor para AyA, la cual se contabiliza como un ingreso por multas.

Para efectos de control se lleva en forma individualizada por proyecto o activo en construcción, el detalle de las multas aplicadas a proveedores, a fin de determinar con claridad la diferencia entre las salidas de caja y el valor contable del activo.

Sustitución de Tubería Alcantarillado

En cumplimiento de lo señalado en la disposición 4.15 del informe DFOE-AE-IF-11-2012, emitido por la Contraloría General de la República en noviembre del 2012, AyA inició en diciembre del 2013 un inventario nacional de todos los elementos de Propiedad, Planta y Equipo (activos fijos), cuya etapa de inventario de campo finalizó en diciembre del 2015.

Como resultado del inventario nacional de activos, una importante cantidad de estos no se logró conciliar, fundamentalmente porque la información del registro auxiliar contable en varios casos adolece de una descripción suficiente que permita su identificación con activos determinados en el campo, situación que se deriva del hecho de que en 1999 cuando se implementó el Sistema Integrado Financiero y Suministros, los datos iniciales que se cargaron al sistema provenían del sistema contable que utilizaba la empresa que en ese momento estaba contratada para realizar la contabilidad de AyA. El traslado de datos entre un sistema y otro presentó problemas de compatibilidad en algunos casos, que ocasionaron la pérdida de algunos datos entre ellos la descripción de muchos activos.

Se realizaron todos los esfuerzos humanos posibles para tratar de depurar el grupo de activos no conciliados, logrando bajar la cantidad de activos en este grupo, sin embargo, muchos no se lograron conciliar de ninguna forma. En aras de cumplir el mandato de la Contraloría General de la República, y de mostrar información exacta y veraz en los Estados Financieros, tal como lo demandan las Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad, se tomó la decisión de no abocar más esfuerzos a la conciliación de datos entre el reauxiliar contable y el inventario de campo, y en su lugar, realizar un levantamiento de todos los activos existentes en el campo que no se lograron conciliar, utilizando para esto la matriz definida en conjunto por la Dirección de Contabilidad y la UEN de Programación y Control, de tal forma que se obtuvieran los insumos necesarios para la valoración posterior de cada uno de los activos en esta condición.

Como parte del Proyecto de Mejoramiento Ambiental del Área Metropolitana de San José, se realizó el levantamiento del inventario de las tuberías de alcantarillado sanitario de la GAM. Mediante oficio N° DryT-2016-00273 del 30-08-2016 la Dirección de Recolección y Tratamiento de la GAM, remite el informe oficial de la metodología utilizada para realizar el inventario de tuberías de alcantarillado sanitario de la GAM. Por su parte la UEN de Programación y Control remite el informe donde se detalla la metodología utilizada para realizar el avalúo de las tuberías de alcantarillado sanitario, mediante oficio N° UEN-PC-2016-01710 del 31-08-2016.

La Dirección de Contabilidad en cumplimiento de sus funciones elaboró una propuesta de ajuste contable para incorporar a libros el inventario de las tuberías de alcantarillado sanitario, al valor razonable que determina el avalúo realizado por la UEN de Programación y Control, esto con el objetivo de mostrar en los Estados Financieros de AyA información fiel y exacta en lo correspondiente a esta clase de activos. La propuesta consiste en sustituir los activos de la clase de tuberías de alcantarillado sanitario que no se lograron conciliar durante el inventario nacional de activos, por los activos determinados en el inventario realizado por la Dirección de

Recolección y Tratamiento de la GAM, y valorado por la UEN de Programación y Control, lo cual implica dar de baja a todos los activos de la clase de tuberías de alcantarillado sanitario no conciliados y dar de alta a todos los activos de esta misma clase determinados en el inventario remitido mediante oficios DryT-2016-00273 del 30-08-2016 y UEN-PC-2016-01710 del 31-08-2016. Este registro contable acorde con inciso b) del párrafo D8 de la NIIF 1, debe realizarse contra la cuenta de Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores.

Dicha propuesta fue sometida a valoración de la Dirección de Contabilidad Nacional, como Órgano Rector del Subsistema de Contabilidad Nacional, acorde con el artículo 93 de la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, quien mediante documento DCN-1171-2016 del 20-12-2016 remite su criterio técnico sobre la propuesta de ajuste contable de las tuberías de alcantarillado sanitario realizada por AyA, manifestando que la misma se apega en todo a la normativa vigente y que procede la sustitución de los activos de la clase: Tuberías de Alcantarillado Sanitario, y cualquier otro donde se realice el inventario detallado y avalúo correspondiente por un profesional acreditado, conforme a las normas vigentes en cada caso.

El valor neto contable de las tuberías de alcantarillado sanitario no conciliadas en el proceso de inventario nacional de activos asciende a ¢1.364.787.330, mientras que el valor arrojado por el informe pericial asciende a ¢150.196.945.382, por tanto este ajuste tuvo un efecto positivo en el Patrimonio de AyA de ¢148.832.158.051.

Política de deterioro del valor de propiedades, planta y equipo

Se reconoce un deterioro en el valor de los activos fijos cuando el importe en libros de los elementos de propiedad, planta y equipo o de las unidades generadoras de efectivo, según sea el caso, sea superior a su importe recuperable.

Se establece como una unidad generadora de efectivo al grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo a favor del AyA, las cuales se caracterizan por ser independientes de otras unidades generadoras de efectivo.

Se determinan las siguientes unidades generadoras de efectivo:

A- Unidad Generadora de Efectivo de Acueducto. Está conformada por las clases de activo fijo denominadas: Captación, Sistemas de Bombeo, Plantas Potabilizadoras, Líneas de Conducción y Líneas de Distribución de Acueducto.

B- Unidad Generadora de Efectivo de Alcantarillado. Está conformada por las clases de activo fijo denominadas: Sistemas de Bombeo, Plantas de Tratamiento y Tubería de Recolección-Evacuación.

C- Unidad Generadora de Efectivo de Hidrantes. Clase Única.

Se identifican como activos comunes a aquellos que no pueden ser asociados directamente a una unidad generadora de efectivo, puesto que contribuyen a la obtención de flujos de efectivo futuros para varias a la vez. Por lo tanto, constituyen activos comunes aquellos incluidos en las clases de activo fijo denominadas: Terrenos, Edificios-Estructuras y Mobiliario y Equipo

(incluye las clases de Mobiliario de Oficina, Equipo de Transporte, Equipo de Taller, Equipo de Ingeniería, Equipo de Construcción, Equipo de Cómputo, Equipo de Laboratorio, Equipo de Comunicación y Equipo Misceláneo).

Al final de cada ejercicio contable, la Institución debe efectuar un proceso de evaluación e identificación de indicios de deterioro en el valor de los activos fijos (a excepción de los indicios físicos, los cuales son evaluados durante todo el período).

Si existe algún indicio de deterioro, la Institución procede a comparar el valor en libros con el importe recuperable del elemento de propiedad, planta y equipo relacionado (en caso de existir un indicio físico) o de la unidad generadora de efectivo (para cualquiera de los otros indicios). Si el importe en libros es superior que el importe recuperable debe reconocerse un deterioro.

Si no existe algún indicio de deterioro, no se realiza una estimación formal del importe recuperable.

Para efectos de identificación de un indicio de deterioro, se consideran dos tipos de indicios, esto debido a la naturaleza especial de los elementos de propiedad, planta y equipo del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados.

Indicio por deterioro físico

Se presenta en aquellos activos fijos que han sufrido un deterioro físico significativamente mayor del esperado, situación que podría ser un indicativo de que su valor en libros es mayor a su importe recuperable.

Cuando el indicio de deterioro es de tipo físico, se considera al valor razonable del elemento de propiedad, planta y equipo como su importe recuperable.

La Oficina de Avalúos Administrativos (que forma parte de la Sub-gerencia Ambiental, Investigación y Desarrollo) es la encargada de efectuar la estimación del valor razonable, en coordinación con la Dirección de Contabilidad, esta última gestiona con las Subgerencias GAM y de Sistemas Periféricos para obtener la mejor información disponible y estimar un importe razonable.

Durante el año 2016 AyA realiza la evaluación de deterioro de sus activos, para lo cual se seleccionaron aquellos elementos de propiedad, planta y equipo que acorde a la materialidad e importancia relativa se consideraron necesarios de evaluar. En el año 2016 éste análisis solo incluyó activos de la subgerencia de Sistemas Periféricos. Debido a que el trabajo de verificación en el campo realizado en el año 2015 fue exhaustivo, y considerando un principio de costo-beneficio, se solicitó a las diferentes regiones que a partir de la evaluación realizada en el ejercicio anterior se analizara si algún activo varió significativamente su estado físico al cierre del 2016 por alguna causa anormal que ocasione la existencia de un indicio de deterioro físico. Esta solicitud de revisión se realizó conforme a los oficios GG-DF-2016-01854, GG-DF-2016-01860, GG-DF-2016-01861, GG-DF-2016-01863 y GG-DF-2016-01864.

Dada la respuesta enviada por cada región, en los oficios GSP-RPC-2016-00243, SB-GSP-RRB-2016-06557, GSP-RCO-2016-02369, GSP-RCHO-2016-03584, se determina que no existen indicios importantes que reflejen la existencia de un deterioro físico material.

Únicamente está pendiente de analizar si existe deterioro o no en el elemento de propiedad, planta y equipo número 79247 (Planta Potabilizadora de Jacó) que actualmente tiene un valor en libros neto de ¢197,80 millones. Sin embargo, está en ejecución una contratación importante para la rehabilitación de esta planta.

En el caso de la Subgerencia de la Gran Área Metropolitana, la evaluación se iniciará en el año 2017.

Otros indicios de deterioro

Uso del activo fijo. Se presenta cuando algún elemento de propiedad, planta y equipo, de una determinada unidad generadora de efectivo, cambia su función dentro de un sistema (ya sea de acueducto, alcantarillado o hidrantes), a tal grado que afecte significativamente la producción, y eventualmente propicie una disminución de los flujos de efectivo asociados a la unidad generadora de efectivo. Al cierre del 31-12-2016 no existen, a conocimiento de la Dirección Financiera, casos materiales que pudieran considerarse como indicativo de un deterioro de valor de las Unidades Generadoras de Efectivo (Acueducto, Alcantarillado e Hidrantes).

Rendimiento del activo fijo. Se presenta cuando la unidad generadora de efectivo ha disminuido significativamente su rendimiento, lo cual genera una disminución en la producción y por consiguiente en los flujos netos de efectivo.

Disminución significativa de los índices de acueducto. Se presenta cuando los índices generales de precios para la construcción de acueducto del período (con base a los índices más recientes al momento de hacer el análisis) han disminuido significativamente con respecto a los índices del año anterior. Al final del período se hará una evaluación de este indicio, considerando para ello el concepto de materialidad o importancia relativa. Este indicio se asocia a la unidad generadora de efectivo de acueducto. Se utiliza la información oficial elaborada y expuesta por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).

Disminución significativa de los Índices de Alcantarillado. Se presenta cuando los índices de precios para la construcción de alcantarillado del período (con base a los índices más recientes al momento de hacer el análisis) han disminuido significativamente con respecto a los índices del año anterior. Al final del período se hará una evaluación de este indicio, considerando para ello el concepto de materialidad o importancia relativa. Este indicio se asocia a la unidad generadora de efectivo de alcantarillado. Se utiliza la información oficial elaborada y expuesta por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).

Disminución significativa del índice composite trend. Se presenta cuando el índice externo denominado composite trend (tendencia compuesta) del período (con base al índice más reciente al momento de hacer el análisis) ha disminuido significativamente con respecto al índice del año anterior. Al final del período se debe hacer una evaluación de este indicio, considerando para ello el concepto de materialidad o importancia relativa, departamento de Interior de los Estados Unidos de América).

Aumentos tarifarios insuficientes. Se presenta cuando la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos no autoriza los correspondientes aumentos tarifarios, de forma tal que afecte significativamente los flujos netos de efectivo asociados a las unidades generadoras de efectivo.

Indicio ambiental. Se presenta cuando algún aspecto ambiental afecta significativamente la operación de elementos de propiedad, planta y equipo, de forma tal que repercute en los flujos netos de efectivo esperados para la unidad generadora de efectivo.

Indicio jurídico. Se presenta cuando algún aspecto legal afecta significativamente la operación de elementos de propiedad, planta y equipo, de forma tal que repercute desfavorablemente los flujos netos de efectivo esperados para la unidad generadora de efectivo.

Otros. Debe considerarse además, cualquier acontecimiento que afecte notable y significativamente la operación de elementos de propiedad, planta y equipo, de forma tal que repercute desfavorablemente los flujos netos de efectivo esperados para la unidad generadora de efectivo. El Departamento de Contabilidad solicita a los encargados de activos regionales verificar la existencia de otros indicios. De existir algún otro indicio el encargado de activos debe remitir el criterio técnico correspondiente al Departamento de Contabilidad.

El importe recuperable se define como el mayor entre el valor en uso y el valor razonable. Si al calcularse primero uno de estos valores (valor en uso o el valor razonable) y este excede al importe en libros, se determina que la unidad generadora de efectivo o el elemento de propiedad, planta y equipo no sufre un deterioro de su valor, por lo tanto no es requerido estimar el otro importe (valor en uso o el valor razonable).

Activos con Deterioro Acumulado

Conforme a petición efectuada por la Subgerencia GAM, la UEN de Programación y Control determina el valor razonable de 14 propiedades, a través del informe pericial SB-AID-UEN-PC-A-2016-019. Acorde con la normativa se realizó una comparación entre el valor en libros de los terrenos y el valor razonable establecido en el peritaje, como resultado de esta revisión se determina la existencia de cuatro terrenos registrados con una sobrevaloración por ¢856.679.927. La Dirección de Finanzas realizó consulta a la Oficina de Avalúos Administrativos, sobre las diferencias con respecto a otros peritajes, emitidos con anterioridad, dicha oficina expone mediante el oficio UEN-PC-2016-00895 del 04-05-2016 que en este avalúo a diferencia del anterior se realizaron inspecciones de campo de los terrenos solicitados, lo que permite tener un criterio más amplio en cuanto a su valor. En el caso particular de las fincas 1-028700-000, 1-304457-000 y 1-016798-000 se encuentran total o parcialmente invadidas, hecho que ocasiona una importante disminución en el valor razonable de los inmuebles. Por lo tanto, conforme a la NIC 36, este acontecimiento sobre los bienes incide directamente en el valor razonable de los activos, lo que constituye un deterioro del valor y por consiguiente procede una corrección valorativa de dichos elementos en el registro auxiliar contable.

A continuación, el resumen comparativo del valor en libros, peritaje y deterioro acumulado registrado al 31-12-2016:

Activo	Descripción	Valor en Libros	Peritaje	Deterioro
79709-0	Finca 1-016798 ubicada en Barrio México	¢ 747.849.030,86	¢ 167.204.224,20	¢ 580.644.806,66

78212-0	Finca 1-028700 ubicada en Rincón Cubillos Merced.	¢ 161.073.631,88	¢ 37.067.696,60	¢ 124.005.935,28
78211-0	Finca 1-030996 ubicada en Rincón Cubillos Merced.	¢ 186.844.638,60	¢ 40.941.158,00	¢ 145.903.480,60
81553-0	Finca 1-568755 ubicada en Los Sitios, Moravia	¢ 97.356.139,13	¢ 91.230.435,00	¢ 6.125.704,13

Sobre los bienes inmuebles invadidos con construcciones precarias, la Dirección de Finanzas, consultó a la Sub-Gerencia GAM respecto al uso que se le da o y dará a los terrenos, esta Sub-Gerencia responde conforme al oficio AF-GAM-2016-1895 del 24 de junio del 2016 que las fincas 30996 y 28700 van a ser utilizadas en un plazo de 3 años y que efectivamente se encuentran invadidas; en cuanto a la finca 16798 pasa el colector Torres, para lo cual debe protegerse la franja de 6 metros de ancho.

En cuanto a la finca 568755, cabe resaltar que en esta propiedad se encuentra en uso la planta de tratamiento Andre Challe (Sitios de Moravia), por esta razón este terreno al igual que los indicados en el párrafo anterior se mantendrán en libros como elementos de PPE.

Conformación del Deterioro Acumulado

Conforme al párrafo 61 de la NIC 36 una pérdida por deterioro del valor asociada a un activo no revaluado se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, una pérdida por deterioro del valor de un activo revaluado se reconocerá en otro resultado integral, en la medida en que el deterioro de valor no exceda el importe del superávit de revaluación para ese activo. Esta pérdida por deterioro del valor correspondiente a un activo revaluado reduce el superávit de revaluación de ese activo. Por lo tanto, a continuación se revela la afectación realizada en el deterioro acumulado:

Activo	Deterioro Acumulado	Gasto por Deterioro (Cuenta 54260000)	Disminución Superávit Revaluación
79709-0	¢ 580.644.806,66	¢ 469.375.975,80	¢ 111.268.830,86
78212-0	¢ 124.005.935,28	¢ 85.239.103,40	¢ 38.766.831,88
78211-0	¢ 145.903.480,60	¢ 100.934.142,00	¢ 44.969.338,60
81553-0	¢ 6.125.704,13	¢ 0,00	¢ 6.125.704,13
TOTAL	¢856.679.926.67	¢655.549.221.20	¢201.130.705.47

Activos fuera de funcionamiento permanente

A partir del análisis de deterioro efectuado en la Subgerencia de Sistemas Periféricos, se encontró el caso de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo; que a pesar de no comprobarse un deterioro de valor y que del mismo AyA no espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición, esto a partir del oficio UEN-PC-A-2016-006 y a correo electrónico de la Licda. Maritza Oconitrillo de la Región Huetar Atlántica y sustentado en el caso contable

3111. Por lo tanto conforme al párrafo 67 de la NIC 16 se efectuó la baja en cuentas de este elemento de Propiedad, Planta y Equipo. A continuación el detalle:

- Elemento 84540 (Pozo Coco 1 Pozo del Bajo Siquirres): Baja según caso contable 3111. Activo fuera de funcionamiento, documento contable SAP número 6116004339, por un importe de ¢7.450.083.

n. Activos intangibles

Los criterios contenidos en las normas relativas a la Propiedad, planta y equipo, se aplican a los elementos del activo intangible, sin perjuicio de lo dispuesto a continuación:

Para el reconocimiento inicial de un activo de naturaleza intangible, es preciso que, además de cumplir la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, cumpla el criterio de identificación. El citado criterio de identificación implica que el activo cumpla alguno de los dos requisitos siguientes:

- Sea separable, esto es, susceptible de ser separado de la entidad y vendido, cedido, entregado para su explotación, arrendado o intercambiado.
- Surja de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos u obligaciones.

El principal tipo de activo intangible que el AyA mantiene es el software, que comprende las licencias de los sistemas operativos, así como los de aplicaciones concretas. Su identificación se realiza mediante la existencia de un documento que contiene la autorización para su uso, puede ser un documento físico o electrónico.

Las licencias de software cuya vida útil esperada no supere un año, son reconocidas como gasto en el periodo de adquisición.

Conforme a las reglas de propiedad planta y equipo, la valoración inicial del activo intangible es al costo. Este costo incluye las erogaciones necesarias para que el activo pueda ser utilizado, para el caso del software los costos de actualización de bases de datos, levantamiento de saldos iniciales y cualquier otro costo necesario para que el software esté listo para ser utilizado, forma parte del costo siempre y cuando esto obedezca a un plan de implementación definido.

Un activo intangible tiene vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no existe un límite previsible del periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo para la entidad.

El activo intangible se valora posteriormente utilizando el método de costo. La amortización se calcula mediante el método lineal. Así mismo el activo intangible está sujeto a la determinación de deterioro. Se establece como regla general que el valor residual del activo intangible es cero. Para el caso del software se establece que tiene una vida útil finita de 3 años. Los activos con vida útil indefinida no se amortizan.

Para el software que se adquiere con un sistema de mantenimiento normal y/o extendido, el plazo de amortización que se utiliza es igual al plazo que establezcan los contratos de mantenimiento. Si el plazo de estos contratos se modifica, el cambio se considera como un cambio en la estimación de la vida útil del activo intangible.

Normas particulares sobre el activo intangible

Los gastos de investigación son gastos del ejercicio en que se realizan. Cuando se cumplen las condiciones indicadas para la activación de los gastos de investigación, se reconocen como activos. En el caso de dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, los importes registrados en el activo deben imputarse directamente a pérdidas del ejercicio.

Requisitos para la activación de gastos de desarrollo:

- Estar específicamente individualizados por proyectos y su costo claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Tener evidencia cierta del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del proyecto o proyectos de que se trate.

Los programas de cómputo adquiridos a terceros, que cumplan los criterios de reconocimiento relativo al activo intangible, se reconocen como tales. Los elaborados por la propia entidad para sí misma, utilizando los medios propios de que dispone, entendiéndose incluidos entre los anteriores los gastos de desarrollo de las páginas web, son activados siempre y cuando se esperen recibir ingresos futuros de su desarrollo. Las páginas Web que solo presentan información a los usuarios no se activan. Las actualizaciones de licencias de software requieren determinar y revalorar el plazo de vida útil de activo principal.

En ningún caso podrán figurar en el activo los gastos de mantenimiento de la aplicación informática.

Además de los elementos intangibles anteriormente mencionados, existen otros que pueden ser reconocidos como tales en el balance, siempre que cumplan los criterios contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad y los requisitos especificados en estas normas de registro y valoración. Entre tales elementos se pueden mencionar los siguientes: concesiones administrativas, derechos comerciales, propiedad intelectual o licencias.

Los elementos anteriores deben ser objeto de amortización y corrección valorativa por deterioro según lo especificado con carácter general para los activos intangibles.

o. Gastos diferidos

Corresponde principalmente a pagos de seguros de riesgos profesionales, seguros de vehículos, seguros de responsabilidad y seguros todo riesgo. Los seguros pagados por adelantado se amortizan en forma lineal durante el plazo que cubre dicho aseguramiento.

Registro de amortización vrs gasto contable

	Concepto	Cuenta de Balance	Amortización	Cuenta de Gastos	Gastos Contable	variación
A	Seguro de Riesgos de Trabajo	11700101	368,658,751.00	50024100	352,487,266.10	16,171,484.90
B	Seguros de Vehículos	11700102	55,924,362.00	50022302	53,190,179.74	2,734,182.26
C	Seguros de Responsabilidad Civil	11700104	114,014,614.01	50022300	114,014,614.01	0.00
D	Seguro Todo Riesgo	11700112	208,995,201.95	50022301	208,995,201.95	0.00

Como se muestra en el cuadro anterior, en el mes de diciembre de 2016 se realizó el registró del gasto por seguros y se distribuye el porcentaje que corresponde al costo que deben de asumir los proyectos en construcción, los únicos seguros que no se distribuyen son el seguro de responsabilidad civil y seguro todo riesgo.

La norma de liquidación es revisada cada año, el criterio utilizado para la distribución es el siguiente:

- a) La norma de liquidación se determina por la cantidad de funcionarios de cada dependencia u oficina de AyA, cada oficina tiene su centro de costo identificado.
- b) La norma de liquidación es suministrada por la oficina de transporte mediante lista con los centros de costos de la cantidad de vehículos por dependencia u oficina.
- c) La Oficina de Seguros proporciona una lista con los activos y proyectos que cubre esta póliza con sus respectivos centros de costos.
- d) Esta norma de liquidación de igual forma se compone con una lista de activos que proporciona la oficina de Seguros del AyA y que al Área de Activos de Contaduría adjunta el respectivo centro de costos.

p. Instrumentos financieros pasivos

Por las características propias del AyA, no se tienen pasivos financieros mantenidos para negociar ni otros pasivos financieros a valor razonable con cambios a resultados.

Los pasivos financieros que posee la entidad se clasifican en:

- **Débitos por operaciones comerciales:** son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de normales de la entidad, y
- **Débitos por operaciones no comerciales:** son aquellos pasivos financieros que no siendo instrumentos derivados no tienen origen comercial. Por ejemplo deudas a colaboradores.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que es el precio de la transacción ajustado por los costos que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los pasivos financieros se valoran por su costo amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Normas particulares sobre los pasivos financieros:

Política contable con respecto a cheques no retirados de la caja

La anulación de los cheques contablemente se realiza contra la cuenta por pagar que corresponda, según el concepto que origina el gasto o la salida de efectivo.

- a) El área de Egresos en la Tesorería mantiene un control de todos los cheques que son anulados, de tal forma que al cierre de cada ejercicio contable, todos los pasivos originados en la anulación de un cheque, cuya presentación de la factura o solicitud de emisión de cheque, tenga una antigüedad igual o superior a seis meses, sean compensados contra la cuenta de ingresos denominada: Otros Ingresos por anulación de cheques, código: 45201000.
- b) En el momento en que se presenta el beneficiario de un cheque anulado, reclamando el pago de su deuda, se analiza la procedencia del pago, se registra el pasivo contra la cuenta de Otros Gastos denominada: Otros Gastos por reposición de cheques anulados, código: 54991000, y se emite el correspondiente cheque.

Tanto los ingresos como los gastos que se generen de esta política, afectan el estado de resultados del período en que se apliquen.

Políticas contables con respecto a cuentas por pagar

Pasivos por sumas menores:

- a) Partidas individuales por sumas menores o iguales a ¢50.000.00. con una antigüedad igual o mayor a un año, serán compensadas contra la cuenta de otros ingresos por anulación de cheques o compensación de pasivos. Cuando un mismo acreedor presente varias partidas abiertas, el importe de ¢50.000.00, es el límite para la sumatoria de todas las partidas que presente ese acreedor. Se excluyen de esta política las partidas abiertas relacionadas con pedidos nacionales o extranjeros no liquidados contablemente.

- b) Partidas individuales por sumas menores o iguales a ¢100.000.00, con una antigüedad igual o mayor a dos años, serán compensadas contra la cuenta de otros ingresos por anulación de cheques o compensación de pasivos. Cuando un mismo acreedor presente varias partidas abiertas, el importe de ¢100.000.00, es el límite para la sumatoria de todas las partidas que presente ese acreedor. Se excluyen de esta política las partidas abiertas relacionadas con pedidos nacionales o extranjeros no liquidados contablemente.

Las compensaciones anteriormente mencionadas solo podrán ser realizadas por personal del Departamento de Contabilidad, una vez que se haya verificado que los registros contables califican para ser cubiertos por esta política. En cualquiera de los dos casos anteriores, si se recibiera un reclamo por parte de un acreedor, y se comprueba que procede la cancelación de una deuda, se registrará el pasivo correspondiente contra la cuenta de otros gastos por reposición de cheques anulados o reactivación de pasivos, y se emitirá el cheque correspondiente.

Pasivos por gastos de combustible:

- a) Cuando se presenten partidas abiertas en la cuenta N° 21102303, denominada Cuenta por Pagar Tarjeta de Pago Institucional, con una antigüedad igual o mayor a tres meses, cuyo cobro no haya sido incluido en el estado de cuenta del Banco, estas deberán compensarse contra la cuenta 45201000 denominada Otros Ingresos por Anulación de Cheques o Compensación de Pasivos.
- b) Si en algún momento el beneficiario de alguno de los pasivos compensados, reclamara el pago de su deuda, se analiza la procedencia del mismo, se registra el pasivo contra la cuenta 54991000, denominada Otros Gastos por reactivación de pasivos, y se emite el correspondiente cheque.

Tanto los ingresos como los gastos que se generen de esta política, afectan el estado de resultados del período en que se apliquen.

Pasivos por liquidaciones laborales:

Los pasivos por liquidaciones laborales son contabilizados por la Dirección de Capital Humanos cada vez que estas son aprobadas. Una vez que son contabilizadas se remiten a la Dirección de Finanzas para el trámite de pago correspondiente.

Por directriz de la Dirección de Finanzas, los cheques por concepto de beneficios laborales no se emiten hasta que el beneficiario los solicita, con el objetivo de no mantener cheques en caja que no son retirados oportunamente.

Al cierre de cada ejercicio contable, las partidas abiertas en la cuenta 21209999 denominada Cuentas por Pagar Funcionarios, con una antigüedad mayor a cuatro meses deben ser compensadas contra la cuenta 45201000 denominada Otros Ingresos por anulación de cheques o compensación de pasivos.

El ajuste anterior no libera a la Institución de la obligación de cancelar ese pasivo en el momento en que sea reclamado por los beneficiarios. En los casos en que estos beneficios sean reclamados, el pasivo se reactiva contra la cuenta 54991000 denominada Otros gastos por reposición de cheques anulados o reactivación de pasivos.

Pasivos por garantías en custodia

En los casos de pasivos abiertos por garantías provenientes del proceso de contratación administrativa, y que son rendidas por los oferentes y adjudicatarios en dinero en efectivo o cheque certificado, cuando se haya cumplido el plazo de vigencia y hayan transcurrido tres años después del cumplimiento de este, y resulten infructuosas las gestiones que realice la Dirección de Finanzas para que el proveedor solicite la devolución de sus garantías, se establece como política contable, realizar el depósito de tales garantías en una cuenta general de AyA, afectando la cuenta de ingresos por anulación de cheques o compensación de pasivos.

Las obligaciones legales derivadas los pasivos que contrae la Institución por concepto de garantías provenientes de los procesos de contratación administrativa, tienen una vigencia de diez años, por tanto el ajuste que se deriva de la ampliación de esta política contable no libera a la Institución de la obligación de cancelar ese pasivo en el momento en que sea reclamado por los proveedores, por lo que si se recibiera un reclamo por parte de un proveedor, y se comprueba que procede la cancelación la deuda, se registra el pasivo correspondiente contra la cuenta de otros gastos por reposición de cheques anulados o reactivación de pasivos, y se emite el cheque correspondiente.

Política contable para el registro de préstamos de financiamiento externo en moneda extranjera

Salvo los préstamos de financiamiento externo que sean administrados como canasta de monedas, los cuales se registran en dólares, los préstamos de financiamiento externo que adquiera la Institución en moneda extranjera, son contabilizados en la moneda que señala el convenio de préstamo, asimismo, se registran en esta moneda todos los conceptos asociados, tales como: Intereses, amortización u ajustes contables.

El proceso de valoración de las monedas del sistema contable, ajusta automáticamente el saldo del crédito en colones, conforme las políticas de valoración de moneda establecidas.

El pago de intereses, comisiones y amortización de los créditos externos, se hace en la moneda que solicite la entidad prestataria. La transferencia de fondos al Banco Central para el pago de estos conceptos, se realiza en la moneda que la Institución considere más conveniente, o bien, en la moneda que establezca el Banco Central para estos fines, para lo cual previamente se realizan los registros contables de conversión de moneda, contabilizando como gasto o ingreso por diferencial cambiario lo que corresponda.

q. Provisiones y contingencias

AyA reconoce como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera, resultan indeterminados respecto a su importe o a la

fecha en que se cancelan. No se reconoce en balance ningún activo contingente.

Se reconoce una provisión cuando:

- la entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un hecho pasado;
- es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que impliquen beneficios económicos para liquidar tal obligación;
- puede hacerse una estimación fiable del monto de la obligación.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, no se reconoce ninguna provisión.

De acuerdo con la información disponible en cada momento, las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los ajustes que surjan por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año y el efecto financiero no es significativo no es necesario llevar a cabo ningún ajuste.

Para el caso de las contingencias derivadas de los juicios, se coordina con la Dirección Jurídica, a fin de actualizar la nota del Estado Financiero, al menos dos veces al año. Los casos importantes que surgen durante el año, o que muestran cambios en la situación legal que modifican la estimación del pasivo y provisión son informados conforme se presentan.

r. Subvenciones y legados recibidos

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, de acuerdo con los criterios definidos en esta política.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieran la condición de no reintegrables. Se considera no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuarán atendiendo a su finalidad.

En este sentido, el criterio de imputación a resultados que se aplica a una subvención, donación o legado de carácter monetario, es el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieran a la adquisición del mismo tipo de activo o a la

cancelación del mismo tipo de pasivo. La descripción de los sistemas donados a la institución se presenta en la nota 7.

s. **Ingresos por prestación de servicios**

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se valoran por la tarifa establecida y aprobada por la Autoridad Reguladora de Servicios Públicos (ARESEP). Las principales tipos de tarifas son: Domiciliar, Ordinaria, Reproductiva, Preferencial y Gobierno. La prestación de los servicios se realiza conforme lo establece el Reglamento de Prestación de servicios a los clientes, última modificación publicada en la Gaceta No.70 del 13 de abril del año 2016.

Los impuestos que eventualmente graven las operaciones de prestación de servicios que AyA cobra, no formarán parte de los ingresos.

Cuando los ingresos por venta o prestación de servicios, son ajustados por reclamos de los clientes, se contabilizan como un ajuste en una cuenta complementaria de ingresos y afecta el mes en que se aprueba el reclamo.

Dentro de la categoría de otros ingresos, se incluyen los que a continuación se detallan, sin ser esta una lista cerrada que a futuro pueda ampliarse:

- Diferencias de precios: Se origina un ingreso cuando un pedido (materiales o servicios) ha sido contabilizado a un valor “X” y cuando se recibe la factura del proveedor, esta es por un monto menor al contabilizado originalmente. No está relacionado con descuentos por pronto pago.
- Análisis de laboratorio: Son servicios que brinda el Laboratorio Nacional de AyA, físicos, químicos y otros.
- Honorarios profesionales: En los casos de procesos judiciales para cobrar saldos pendientes a los clientes con morosidad, se les cobra el importe de honorarios de abogado que se invirtieron en el proceso.
- Ingresos por venta de activos fijos: Se generan cuando hay diferencias a favor entre el valor en libros del activo, y el valor pagado por el comprador.
- Ingresos por multas y moras: Se aplican tanto a clientes de AyA, como a proveedores que incumplen contrataciones.
- Ingresos por servicios de plantas de tratamiento: Se genera este ingreso cuando se vende ese servicio a algunas Municipalidades.
- Ingresos por derivación de agua. En el caso de Puente Mulas, el sobrante de agua se vende a la ESPH y se contabiliza como derivación de agua, ya que no es una venta de servicios a un cliente de AyA.
- Ingresos financieros: Por intereses sobre saldos en cuentas corrientes, o inversiones, así como intereses que se cobran a las Municipalidades por lo préstamos otorgados por el

BID a AYA, para construir obras para municipalidades, las cuales AyA les traspasa con un finiquito de obra, donde se establece el importe del principal y la tasa de interés.

- Ingresos por diferencial cambiario: Se origina cuando hay disminuciones en el tipo de cambio en las monedas extranjeras, con respecto al tipo de cambio original en que se registra la transacción.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b) Es probable que AyA reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad.
- d) Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no pueda ser estimado de forma fiable, se reconocen ingresos, sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

t. Gastos

Los gastos de operación se reconocen en el Estado de Resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas de ingresos. Se reconoce un gasto cuando ha surgido una disminución en los beneficios económicos futuros, relacionado con la disminución de un activo o la creación de un pasivo.

Hay gastos que no tienen un componente relacionado, con un ingreso, con lo cual el gasto se reconoce conforme se da la erogación.

Algunos ejemplos de estos tipos de gastos son:

- Aporte del 3% a la Comisión Nacional de Emergencias. de acuerdo con la Ley de la CNE.
- Cuota Organismos Internacionales, que se le transfiere al Ministerio de Hacienda.
- CANON ARESEP, que se le transfiere a la ARESEP de acuerdo con el cobro que ellos establecen.
- Canon de Vertidos que se cancela al Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones (MINAET).

u. Prestaciones legales (beneficio de empleados)

La Institución ha establecido un Fondo de Ahorro Retiro y Garantía de los empleados, que conforme al artículo 129 inciso C del Reglamento del FARG, es de un 5% de los salarios pagados a los funcionarios. Dicho fondo es utilizado para liquidar la cesantía a los funcionarios que dejan de laborar para el AyA, este aporte es cargado como un gasto corriente.

v. Fondo de ahorro retiro y garantía

La Institución aporta mensualmente al Fondo de Ahorro Retiro y Garantía un 5% de los salarios pagados a los empleados que están afiliados a este fondo. Dicho fondo es utilizado para liquidar cesantía a los funcionarios que dejan de laborar para AyA, en la proporción conforme a lo establecido en el Artículo 129, inciso C del Reglamento del Fondo de Ahorro Retiro y Garantía de los empleados de Acueductos y Alcantarillados. Este aporte es tratado como un gasto corriente desde el punto de vista contable.

w. Impuesto sobre la renta

Conforme a la Ley N° 7722 AyA está sujeta al pago del Impuesto sobre la Renta. El Impuesto sobre la Renta al que se refiere esta norma, es aquel impuesto directo, que se liquida a partir de un resultado de la entidad calculado de acuerdo a las Normas Fiscales Nacionales que sean de aplicación.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingreso gravable	130.676.097.839	141.283.716.537
Gastos por incobrables	56.638.245	105.164.482
Otros costos, gastos y deducciones permitidos	33.740.553.776	44.875.159.895
Gastos deducibles	118.372.052.936	114.089.789.864
<i>Base imponible</i>	<u>(21.493.147.118)</u>	<u>(17.786.397.704)</u>

x. Gastos capitalizables

Se reconocen *gastos capitalizables* como aquellos incurridos por las diferentes Unidades de Construcción de AyA, que son imputables a los diferentes proyectos en construcción, sean financiados con fondos de AyA o bien con fondos externos.

Las Áreas de Construcción, en el cumplimiento de sus objetivos, incurren en una serie de gastos que se incorporan a los proyectos, los cuales se registran por separado para cada uno de estos, con el fin de determinar el costo en la etapa constructiva y el valor razonable al finalizar la construcción.

Los gastos de AyA que se consideran como capitalizables a los proyectos en construcción, son originalmente contabilizados en el Estado de Resultados. Mediante el proceso de cierre contable se reasignan los gastos a los proyectos, afectándose contablemente como una disminución en las cuentas de gastos y un aumento en las cuentas de los proyectos en construcción (IEC).

Se consideran costos directos todos los gastos relacionados en forma directa a una obra en construcción (IEC), entre ellos destacan la mano de obra, materiales, alquileres, servicios, depreciación, entre otros. Para controlar el valor de la ejecución de las obras se crea un código que identifica la obra en el sistema contable, denominado *orden de costos*, la cual recibe y totaliza los montos imputados al proyecto que mes a mes, se liquidan contra los activos en construcción (IEC).

Los costos indirectos son todos aquellos necesarios para la ejecución del proyecto, pero que no se pueden identificar en forma directa con el proyecto en construcción.

Se define como política contable, que todos los gastos contabilizados en AyA que correspondan a un proyecto en construcción y puedan ser medidos con fiabilidad, deben ser capitalizados a la obra en construcción, aplicando la metodología definida para cada caso. Aquellos costos que no cumplan con el requisito de fiabilidad, no serán objeto de capitalización.

En el caso del tiempo que las unidades constructivas invierten en la atención de los distintos proyectos o en trabajos operativos y administrativos en un mes, cuyo salario está asignado como un gasto de AyA, debe reclasificarse a los programas, mediante una asignación porcentual entre todos los proyectos a los que hay que distribuir el gasto, tomando como base el total de las obras en construcción. El tiempo que no pueda ser asignado a un proyecto se considera gasto corriente del periodo.

El gasto mensual por concepto de la valoración de la deuda de un programa específico (cuyo pasivo se muestra en el Balance de AyA), se debe reasignar a los proyectos en construcción del programa de inversión, siguiendo la metodología de cálculo aprobada por Contabilidad.

El gasto mensual por concepto de intereses y comisiones asociados al financiamiento de un programa de inversión, se debe reasignar a los proyectos en construcción del programa, siguiendo la metodología de cálculo aprobada por Contabilidad.

Las Unidades de Construcción son las responsables de definir y revisar periódicamente, los porcentajes de distribución que deben capitalizarse a los proyectos en ejecución, tanto del gasto por intereses como del gasto por comisiones. Una vez finalizado el proyecto el gasto por intereses se reconocerán en el resultado del periodo.

Una vez ejecutado el proceso mensual de depreciación de activos fijos, los cargos contabilizados por concepto de gastos por depreciación del edificio de la Sede Central en Pavas, se distribuyen entre las áreas administrativas que se ubican en este edificio, de acuerdo a los metros cuadrados que cada una ocupe. La distribución por metros cuadrados la define la Dirección de Servicios de Apoyo.

En el caso de los gastos por depreciación, que se distribuyen a las Unidades de Construcción que se ubican en el edificio de la sede en Pavas, estos deben ser asignados a los diferentes proyectos en construcción que se estén desarrollando.

La metodología de distribución indicada anteriormente queda sujeta a variaciones, cuando se considere la conveniencia de utilizar alguna otra, si las circunstancias lo ameritan o existiera una justificación razonable que motive el cambio.

En algunas oportunidades los programas de inversión deben utilizar activos propiedad de AyA, en el desarrollo de sus proyectos. Tal es el caso de las máquinas perforadoras de pozos, que por sus características y valor económico no pueden ser adquiridas por los programas de inversión, por tanto AyA las adquiere y facilita a los programas que la requieran. Al ser activos de AyA, su registro contable se muestra en el Balance de AyA y en el del programa.

Cuando los programas de inversión utilicen activos de AyA en el desarrollo de sus proyectos, los gastos por depreciación de tales activos serán disminuidos del Estado de Resultados de AyA, y aumentados a los diferentes proyectos en construcción, a fin de mostrar el costo real de los mismos.

y. Aportes a proyectos de inversión que se delegan a terceros

Mediante el decreto N° 32529-S-MINAE, se emitió el reglamento de las Asociaciones Administradoras de Sistemas de Acueductos y Alcantarillados Comunales. En dicho reglamento, se establecen los mecanismos de delegación de acueductos y alcantarillados a las asociaciones para su administración.

Los activos dados en administración, corresponden a los sistemas de abastecimiento de agua potable que son construidos mediante la metodología de participación comunitaria y cuya principal fuente de financiamiento son los recursos provenientes de la Ley 5662 de Asignaciones Familiares. Estos sistemas una vez construidos son delegados a las comunidades para su administración.

Conforme a la definición de activos, al ser delegados para su explotación en forma indefinida, se pierde su condición de activo, por lo cual no se presentan en el balance de AyA. Si en el futuro, se cancela la concesión y dichos activos deben retornar el control de la entidad, estos se registrarán en su momento como activos en el balance, al valor razonable a esa fecha, con cargos a patrimonio.

Los aportes por contrapartida que realiza AyA a los programas de inversión que desarrollan proyectos, cuyos activos son delegados a terceros, se consideran como un gasto por cuanto el desembolso no produce beneficios económicos futuros, y los activos construidos no cumplen las condiciones para ser reconocidos como tales en el Balance.

Asimismo, cuando los activos delegados a terceros sean financiados con préstamos cuyo deudor es AyA, tales préstamos se consideran como gastos, dado que se incurre en un pasivo que no tiene un activo correlacionado. Este reconocimiento se hace en el momento en que el préstamo se hace efectivo en las cuentas corrientes de AyA, o bien, en las de los proveedores cuando se trate de un desembolso por pago directo a proveedores.

Tanto los aportes por contrapartida como los préstamos que deben reconocerse como gastos del ejercicio, se presentan en el Estado de Resultados en una sección anterior a la de los gastos financieros y después de los gastos operativos.

Transferencias no reembolsables

Este grupo está compuesto por las cuentas de mayor 54993000 (Transferencias no

Reembolsables a Programas de Inversión) y 54994000 (Gastos Cancelación de Pasivos a Sistemas Delegados) contabiliza los aportes por concepto de contrapartida y otros, que realiza AyA a los programas de Asignaciones Familiares y KFW II, los cuales contribuyen proyectos que serán delegados a terceros para su administración.

Dado que estas obras no pueden ser capitalizadas en el balance de AyA, por cuanto no reúnen las condiciones de activos, los aportes se tratan como gastos en el Estado de resultados de AyA, acorde con el párrafo 97 del Marco Conceptual de las NIIF.

Al mes de diciembre 2016, los aportes realizados son los siguientes:

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILADOS TRANSFERENCIAS NO REEMBOLSABLES Al 31 de Diciembre del 2016 (Expresado en colones)				
Concepto	Huracán Otto	Asig.Familiares	KFW II	Total
Aporte Contrapartida		2,377,158,880.42	370,150,000.00	2,747,308,880.42
Otros Aportes	60,486,372.45	100,130,490.55	3,746,976.05	164,363,839.05
Subtotal cuenta 54993000				2,911,672,719.47
Desembolsos KFW			261,371,509.08	261,371,509.08
Subtotal cuenta 54994000				261,371,509.08
Total General	60,486,372.45	2,477,289,370.97	635,268,485.13	3,173,044,228.55

z. Activos y pasivos por impuesto diferido

Hasta la fecha AyA no presenta en sus estados financieros diferencias temporarias de impuestos, pues no existen activos o pasivos valorados en forma diferente a lo establecido en la legislación fiscal.

aa. Ajuste a las utilidades acumuladas

Cuando deben aplicarse ajustes contables, que de acuerdo con la NIC 8 y la política de materialidad definida, afectan las utilidades de períodos anteriores, en todos los casos son revisados por la Dirección de Contabilidad, y su aprobación depende del importe del mismo:

- a) Entre un 1% y un 5% de la utilidad del período afectado con el ajuste, es aprobado por la Dirección de Contabilidad.
- b) Ajustes con un importe superior a un 5% de la utilidad del período afectado con el ajuste, deben ser aprobados por la Dirección de Finanzas o bien por la Administración Superior, si así se considera necesario.

Conforme lo establece la NIC 8, la afectación de utilidades de períodos anteriores implica la reexpresión retroactiva de los Estados Financieros, para corregir el reconocimiento, medición de información a revelar de los importes de los elementos de los de los Estados Financieros, como si el error cometido en períodos anteriores no se hubiera cometido.

bb. Distribución de los gastos administrativos

La institución tiene como política contable no realizar la distribución de gastos administrativos a los proyectos, por cuanto esto permite su recuperación inmediata en la tarifa, al pasarlos por el Estado de Resultados del periodo, lo cual está acorde con lo que señala la NIC 16, en cuanto al costo de los activos.

cc. Contabilidad de los Programas de Inversión

AyA construye algunos proyectos con financiamiento de bancos o entidades externas. A cada uno de estos proyectos se le asigna en SAP una división que constituye una unidad organizacional, que permite llevar una contabilidad independiente de cada uno de estos programas.

Para cada programa de inversión se emite un Estado Financiero bajo las mismas políticas contables que aplican para AyA. Este Estado Financiero lo elabora personal de las Unidades Ejecutoras responsables de los proyectos, bajo la supervisión y aprobación del Departamento de Contabilidad.

Se distribuye a la Administración Superior y se remite un ejemplar a los Bancos Externos que brindan el financiamiento. Asimismo, son auditados anualmente.

AyA no consolida la contabilidad de programas en un solo estado financiero, sino que a través de cuentas de control se realiza la doble partida entre las contabilidades. Las cuentas control son las siguientes:

En la contabilidad de AyA:

Cuentas que se ubican en la sección de Activos del Estado de Situación Financiera

Cuenta 12020001 Aporte Externo para programas de inversión
Cuenta 12020004 Aporte por valoración de la Deuda Externa
Cuenta 12020006 Aportes por Contrapartida a programas de inversión
Cuenta 12020007 Otros Aportes a programas de inversión
Cuenta 12020395 Activos Recibidos de Programas de Inversión
Cuenta 12020397 Obras recibidas de Programas de Inversión

En la contabilidad de los programas de inversión:

Cuentas que se ubican en la sección de Activos del Estado de Situación Financiera

Cuenta 12020396 Activos trasladados a AyA
Cuenta 12020398 Obras concluidas trasladadas a AyA

Cuentas que se ubican en la sección del Patrimonio del Estado de Situación Financiera

Cuenta 31114000 Aporte Externo
Cuenta 31114001 Aporte Local
Cuenta 31114002 Aporte Comunal
Cuenta 31114003 Aporte Externo por Valoración de la deuda

Cuenta 31114007 Otros Aportes

Cuenta 31114008 Aporte por Contrapartida a programas de inversión

En el caso de los programas de inversión que financian la construcción de obras que son delegadas a terceros para su operación, específicamente el programa de Asignaciones Familiares y KFW II, las cuentas control en la contabilidad de AyA, se llevan fuera de balance, por cuanto AyA no administra los activos que se construyen. Los códigos de las cuentas fuera de balance se detallan a continuación:

Cuenta 74000100 Aporte Local para proyectos delegados a terceros

Cuenta 74000101 Aporte Comunal para proyectos delegados a terceros

Cuenta 74000102 Aportes por Contrapartida para proyectos delegados a terceros

Cuenta 74000103 Otros Aportes para proyectos delegados a terceros

Cuenta 74000104 Obras Recibidas de proyectos delegados a terceros

Cuenta 74000105 Aporte Externo proyectos delegados a terceros

Cuenta 74000106 Activos Recibidos de Programas de Inversión

Cuenta 74000107 Aporte por valoración de la Deuda Externa Cuenta Control

Cuenta 74000201 Aporte del Estado para proyectos delegados a terceros

Cuenta 74000203 Aporte recibidos de comunidades

Cuenta 74000205 Transferencias de AyA

Nota 3. Efectivo

El saldo de efectivo al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se detalla a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cajas Chicas (1)	200.710.000	200.392.000
Bancos (2)	14.304.651.657	15.210.656.132
Garantías (3)	436.244.031	533.104.215
Total	<u>14.941.605.688</u>	<u>15.944.152.346</u>

(1) La composición de Cajas y Fondos de Trabajo al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se detalla de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cajas Recaudadoras	100.000	100.000
Cajas Chicas Sede Central	101.500.000	101.182.000
Cajas Chicas Región Metropolitana	19.500.000	19.500.000
Cajas Chicas Región Chorotega	28.530.000	28.530.000
Cajas Chicas Región Brunca	16.400.000	16.400.000
Cajas Chicas Región Pacífico Central	13.930.000	13.930.000
Cajas Chicas Región Central	13.400.000	13.400.000
Cajas Chicas Región Huetar	4.050.000	4.050.000
Fondo Fijo Cantonal de Limón	3.300.000	3.300.000
Total cajas y fondos de trabajo	<u>200.710.000</u>	<u>200.392.000</u>

(2) La composición de la cuenta de bancos al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se detalla de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<i>Banco de Costa Rica</i>		
Cuenta Bancaria No. 104114-2 – Recaudadora	973.380.976	1.197.753.530
Cuenta Bancaria No. 70791-0 – General AyA dólares	212.500.435	100.535.111
Cuenta Bancaria No. 189980-5 – General Pacífico Central	85.000.038	85.000.025
Cuenta Bancaria No. 3722-2 – General Región Brunca	40.332.146	40.332.163
Cuenta Bancaria No. 3535-1 – General Región Chorotega	42.101.054	42.101.049
Cuenta Bancaria No. 195219-6 – General Región Huetar	30.941.486	31.000.022
Cuenta Bancaria No. 190464-7 – General Metropolitana	143.301.960	140.366.267
Cuenta Bancaria No. 209916-0 – General colones	8.009.254.556	9.688.353.917
Cuenta Bancaria No. 229-149- Cuenta platino colones	296.218.973	240.090.401
Cuenta Bancaria No. 244666-9 – Planillas	1.979.935	1.432.252
Cuenta Bancaria No. 256363-2 – Combustible	164.440	164.439
Cuenta Bancaria No. 269298-8 – Región Central	45.495.679	45.499.476
Cuenta Bancaria No. 309629-7 – Programa Hidrantes ¢	614.827.148	135.423.490
Cuenta Bancaria No. 309629-7 – Programa Hidrantes \$	100.803.332	3.919.016
Cuenta Bancaria No. 787851-8 Contr Limón Cd. Puerto ¢	47.730.547	---
Cuenta Bancaria No. 787852-6 Contr Limón Cd. Puerto \$	27.979.991	---
Total	<u>10.672.012.696</u>	<u>11.751.971.158</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<i>Banco Nacional de Costa Rica</i>		
Cuenta Bancaria No. 18782-3 - Recaudadora	1.064.025.117	942.436.169
Cuenta Bancaria No. 105070-7 - Planillas	950.950	238.417
Cuenta Bancaria No. 211583-0 - Platino colones	396.233.297	213.085.734
Cuenta Bancaria No. 616735-7 – General dólares	1.388.350.756	1.166.560.223
Cuenta Bancaria No. 212187-9 – General Región Metrop.	100.000	100.000
Cta. No. 216565-2 – Contrato Obras Admin. colones	21.961.054	43.732.891
Cuenta Bancaria No. 217102-3 – General colones	631.110.289	1.037.895.306
Cta. Bancaria No. 620313-0 – Obras por Administración \$.	6.374.428	9.060.563
Total	<u>3.509.105.891</u>	<u>3.413.109.303</u>
	<u>2016</u>	<u>2016</u>
<i>Banco Crédito Agrícola de Cartago</i>		
Cuenta Bancaria No. 341867-0 – Recaudadora	106.526.787	36.221.649
Total	<u>106.526.787</u>	<u>36.221.649</u>
	<u>2016</u>	<u>2016</u>
<i>Banco Popular y Desarrollo Comunal</i>		
Cuenta Bancaria No. 596-5 – Recaudadora	16.503.317	9.254.008
Cuenta Bancaria No. 694-8 – Pago Automático	502.966	100.014

Total	17.006.283	9.354.022
Total bancos	14.304.651.657	15.210.656.132

(3) La composición de la cuenta de los fondos reservados al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se detalla de la siguiente manera:

	2016	2015
Banco de Costa Rica		
Cuenta Bancaria No. 89683-7 – Garantías dólares	141.616.981	277.443.695
Cuenta Bancaria No. 89685-3 – Garantías colones	294.627.050	255.660.520
Total	436.244.031	533.104.215

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se mantienen en las cuentas denominadas Control de Recaudación, saldos de ¢692.452.270 y ¢453.176.135 respectivamente. Los saldos son utilizados para atender obligaciones de pago inmediato. Estas cuentas operan por medio de movimientos electrónicos, no emiten cheques ni generan depósitos físicos. Se diferencian de una cuenta corriente común en que la tasa de interés que reconocen los bancos es superior.

Los intereses se acreditan mensualmente. El Banco se reserva la posibilidad de revisar y variar la tasa de interés acorde con los cambios en el mercado financiero o disposiciones gubernamentales. La composición de dichas cuentas al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es la siguiente:

Cuenta corriente	2016	2015
211583-0 BNCR ¢	396.233.297	213.085.734
229149-0 BCR ¢	296.218.973	240.090.401
Total	692.452.270	453.176.135

Productos financieros por intereses sobre saldos en cuentas corrientes:

En esta cuenta se contabilizan los intereses que generan los saldos en cuentas corrientes, especialmente las denominadas “Cuentas Control de Recaudación”. Durante el periodo 2016 y 2015 respectivamente se registraron ingresos por un monto de ¢56.024.195 y ¢95.295.647, respectivamente.

Efectivo y Equivalentes

Al 31 de diciembre 2016 y 2015 el total de efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2016</u>
Cajas	200.710.000	200.392.000
Bancos	14.304.651.657	15.210.656.132
Inversión alta liquidez	33.911.000.000	44.269.159.200
Total efectivo y equivalentes de efectivo	<u>48.416.361.657</u>	<u>59.680.207.332</u>

Nota 4. Inversiones en valores

Las inversiones en valores son mantenidas al vencimiento. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se mantiene el siguiente monto:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Inversiones cero cupón alta liquidez	33.911.000.000	44.269.159.200
Inversiones en Ministerio de Hacienda	2.216.000.000	300.000.000
Total	<u>36.127.000.000</u>	<u>44.569.159.200</u>

2016:

INSTITUTO COSTARRICENSE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
Inversiones Transitorias (Fondos AyA)
AL 31 DICIEMBRE 2016
(COLONES Y DOLARES)

INVERSIONES CERO CUPON - ALTA LIQUIDEZ CUENTA 11400101

Esta cuenta se encuentra integrada por títulos valores del Ministerio de Hacienda modalidad Título Desmaterializado y Pagarés del Tesoro menor o igual a 3 meses plazo equivalentes a Efectivo.

FTEFTO	Nº DEUDOR	NUMERO REGISTRO	DIVISION	FECHA COMPRA	FECHA VNCTO.	IMPORTE	TIPO DE INVERSION	TIPO RESERVA
01-001	92002352	3116000232	0001	07.12.2016	04.01.2017	1,675,000,000.00	REIN.367-16/27D/1.76/ESCO	ESCOLAR-16
01-001	92002351	3116000233	0001	07.12.2016	04.01.2017	2,010,000,000.00	REIN.366-16/27D/1.76/ESCO	ESCOLAR-16
01-001	92002353	3116000234	0001	14.12.2016	27.01.2017	1,887,000,000.00	REIN.375-16/43D/1.91/DEUD	DEUDA EXTERN
01-001	92002354	3116000235	0001	14.12.2016	27.01.2017	4,521,000,000.00	REIN.376-16/43D/1.91/CAJA	CAJA GENERAL
01-001	92002355	3116000236	0001	14.12.2016	27.01.2017	3,304,000,000.00	REIN.378-16/43D/1.91/INVE	PLAN INVER-P
01-001	92002356	3116000237	0001	14.12.2016	27.01.2017	8,061,000,000.00	REIN.379-16/43D/1.91/PROY	PLAN INVER-P
01-001	92002357	3116000238	0001	14.12.2016	27.01.2017	6,558,000,000.00	REIN.380-16/43D/1.91/PLAN	PLAN INVER-P
01-001	92002358	3116000239	0001	14.12.2016	27.01.2017	1,446,000,000.00	REIN.381-16/43D/1.91/PLAN	PLAN INVER-P
01-001	92002360	3116000240	0001	14.12.2016	27.01.2017	3,502,000,000.00	REIN.382-16/43D/1.91/SUPE	SUPERAVIT
01-001	92002359	3116000241	0001	14.12.2016	27.01.2017	352,000,000.00	REIN.383-16/43D/1.91/PLAN	PLAN INVER-P
01-001	92002345	3116000226	0001	29.11.2016	24.02.2017	595,000,000.00	REIN.342-16/85D/1.76%/IMA	IMAS-AYA
TOTALES						33,911,000,000.00		

INVERSIONES CERO CUPON COLONES CUENTA 11400113

Está compuesta por títulos valores Cero Cupón y Título Desmaterializado mayor a tres meses plazo.

FTEFTO	Nº DEUDOR	NUMERO REGISTRO	DIVISION	FECHA COMPRA	FECHA VNCTO.	IMPORTE	TIPO DE INVERSION	TIPO RESERVA
01-001	92002314	3116000192	0001	26.09.2016	27.01.2017	190,000,000.00	INV.300-/121 D/2.53%DEUDA	DEUDA EXTERN
01-001	92002318	3116000196	0001	03.10.2016	27.01.2017	464,000,000.00	INV.311-/114D/2.23%DEUDA	DEUDA EXTERN
01-001	92002321	3116000199	0001	03.10.2016	27.01.2017	1,562,000,000.00	REIN-306/114D/2.23%/DEUDA	DEUDA EXTERN
TOTALES						2,216,000,000.00		

2015:

INSTITUTO COSTARRICENSE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS

Inversiones Transitorias (Fondos AyA)

AL 31 DE DICIEMBRE 2015

(COLONES Y DOLARES)

INVERSIONES CERO CUPON - ALTA LIQUIDEZ CUENTA 11400101

Esta cuenta se encuentra integrada por títulos valores del Ministerio de Hacienda modalidad Título Desmaterializado y Pagarés del Tesoro menor o igual a 3 meses plazo equivalentes a Efectivo.

FTEFTO	N° DEUDOR	NUMERO REGISTRO	DIVISION	FECHA COMPRA	FECHA VNCTO.	IMPORTE	TIPO DE INVERSION	TIPO RESERVA
01-001	92002117	3115000305	0001	11.12.2015	05.01.2016	1,600,000,000.00	REIN-434/ESCOLAR/24D/1.37	ESCOLAR
01-001	92002116	3115000306	0001	11.12.2015	05.01.2016	2,048,000,000.00	REIN-435/ESCOLAR/24D/1.37	ESCOLAR
01-001	92002108	3115000296	0001	07.12.2015	13.01.2016	800,000,000.00	INV-430/41D/1.52%/CUOTA P	CUOTA PATRON
01-001	92002102	3115000290	0001	30.11.2015	15.01.2016	2,798,710,000.00	REIN-414/CAJA GRAL/45 D/	CAJA GENERAL
01-001	92002102	3115000291	0001	30.11.2015	15.01.2016	4,495,210,000.00	REIN-414/CAJA GRAL/45 D/	CAJA GENERAL
01-001	92002102	3115000292	0001	30.11.2015	15.01.2016	3,632,000,000.00	REIN-414/CAJA GRAL/45 D/	CAJA GENERAL
01-001	92002103	3115000293	0001	07.12.2015	18.01.2016	300,000,000.00	INV-426/41D/1.52%/P MULAS	PTE MULAS
01-001	92002104	3115000294	0001	07.12.2015	18.01.2016	300,000,000.00	INV-426/41D/1.52%/METROPO	METROPOLITAN
01-001	92002106	3115000295	0001	07.12.2015	18.01.2016	400,000,000.00	INV-429/41D/1.52%/PLANI I	PLANILLA I E
01-001	92002105	3115000297	0001	07.12.2015	18.01.2016	420,000,000.00	INV-428/41D/1.52%/PLAN I	PLANILLA I E
01-001	92002109	3115000298	0001	07.12.2015	22.01.2016	5,139,000,000.00	REIN-416/PLANINV/45D/1.52	PLAN INVER-P
01-001	92002110	3115000299	0001	07.12.2015	22.01.2016	8,686,000,000.00	REIN-417/PLANINV/45D/1.52	PLAN INVER-P
01-001	92002111	3115000300	0001	07.12.2015	22.01.2016	6,121,500,000.00	REIN-418/PLANINV/45D/1.52	PLAN INVER-P
01-001	92002112	3115000301	0001	07.12.2015	22.01.2016	1,080,000,000.00	REIN-419/SUPERAV/45D/1.52	SUPERAVIT
01-001	92002113	3115000302	0001	08.12.2015	22.01.2016	2,135,790,000.00	REIN-421/PLANINV/44D/1.52	PLAN INVER-P
01-001	92002114	3115000303	0001	07.12.2015	29.01.2016	61,949,200.00	REIN-423/ESPECIF/52D/1.52	ESPECIFICAS
01-001	92002115	3115000304	0001	07.12.2015	29.01.2016	100,000,000.00	REIN-424/COBANO/52D/1.52	COBANO
01-001	92002118	3115000307	0001	14.12.2015	08.02.2016	416,000,000.00	REIN-437/DEUDA EX/54D/1.5	DEUDA EXTERN
01-001	92002119	3115000308	0001	14.12.2015	08.02.2016	278,000,000.00	REIN-438/DEUDA EX/54D/1.5	217102-3
01-001	92002120	3115000309	0001	14.12.2015	08.02.2016	755,000,000.00	REIN-439/DEUDA EX/54D/1.5	DEUDA EXTERN
01-001	92002121	3115000310	0001	14.12.2015	08.02.2016	1,878,000,000.00	REIN-441/DEUDA EX/54D/1.5	DEUDA EXTERN
01-001	92002122	3115000311	0001	14.12.2015	08.02.2016	824,000,000.00	REIN-442/DEUDA EX/54D/1.5	DEUDA EXTERN
TOTALES						44,269,159,200.00		

INVERSIONES CERO CUPON COLONES CUENTA 11400113

Está compuesta por títulos valores Cero Cupón y Título Desmaterializado mayor a tres meses plazo.

FTEFTO	N° DEUDOR	NUMERO REGISTRO	DIVISION	FECHA COMPRA	FECHA VNCTO.	IMPORTE	TIPO DE INVERSION	TIPO RESERVA
01-001	92002100	3115000281	0001	24.11.2015	15.07.2016	300,000,000.00	INV-419/2.31%/231 D/IMAS	IMAS-AYA
TOTALES						300,000,000.00		

Ingresos Financieros Intereses en Títulos Valores

Durante el periodo 2016 y 2015 se registraron ingresos por un monto de ¢1.101.320.342 y ¢1.947.506.047 respectivamente, por concepto de intereses y liquidaciones de títulos valores. Ver nota 20.

Nota 5. Cuentas y documentos por cobrar, netos

Las cuentas y documentos por cobrar al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se detallan a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas por cobrar servicios (1)	13.897.349.773	14.210.741.408
Otras cuentas por cobrar servicios	25.461.434	28.594.493
Anticipo a proveedores (5)	620.753.636	415.705.813
Cuentas por cobrar a empleados	15.232.379	12.640.393
Cuentas por cobrar diversas	6.998.947	239.063.229
Porción a C.P. de los documentos por cobrar a L.P (2)	71.044.684	648.024.952
Subtotal cuentas por cobrar	14.636.840.853	15.554.770.288
Menos: estimación cuentas por cobrar dudosas (3)	(3.388.965.819)	(3.164.970.623)
Estimación incobrables otras cuentas por cobrar (4)	(1.010.535)	(1.258.026)
Total cuentas por cobrar	11.246.864.499	12.388.541.639

(1) Las cuentas por cobrar servicios al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se detallan de la siguiente manera:

Cuentas por Cobrar Servicios

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas por Cobrar Servicios Domiciliar	9.889.452.019	10.407.259.533
Cuentas por Cobrar Servicios Ordinaria	1.222.467.109	1.223.705.992
Cuentas por Cobrar Servicios Reproductiva	1.663.393.946	1.469.601.490
Cuentas por Cobrar Servicios Preferencial	408.069.957	499.467.893
Cuentas por Cobrar Servicios Gobierno	713.966.742	610.706.500
Total Saldo Cuentas por Cobrar	13.897.349.773	14.210.741.408
Estimación para Incobrables Domiciliar	(2.088.548.898)	(1.920.682.652)
Estimación para Incobrables Ordinaria	(349.243.929)	(332.826.233)
Estimación para Incobrables Reproductiva	(538.468.518)	(516.998.276)
Estimación para Incobrables Preferencial	(301.208.052)	(287.591.887)
Estimación para Incobrables Gobierno	(111.496.422)	(106.871.575)
Total Estimación	(3.388.965.819)	(3.164.970.623)
Total Servicios, neto	10.508.383.954	11.045.770.785

- (2) La porción a corto plazo de los documentos a largo plazo, se refiere a la cuenta 11500731 cuentas por cobrar municipalidades corto plazo. Ver nota 10.
- (3) Debe tomarse como base el saldo de cuentas por cobrar del ejercicio en cierre. El año uno para efectos del cálculo de la previsión para incobrables es el año en cierre. Al saldo total del año uno hay que restar el importe de cuentas por cobrar sin vencer. Al saldo que resulta se le aplica un 10% de incobrabilidad.

A partir del saldo del año inmediato anterior al año en cierre y hasta el saldo con nueve años de antigüedad, se aplicará un 10% incremental en cada período, es decir: al saldo del año inmediato anterior se le aplica un 20%, al saldo con dos años de antigüedad se le aplica un 30%, al saldo con tres años de antigüedad se le aplica un 40%, al saldo con cuatro años de antigüedad se le aplica un 50%, al saldo con cinco años de antigüedad se le aplica un 60%, al saldo con seis años de antigüedad se le aplica un 70%, al saldo con siete años de antigüedad se le aplica un 80%, al saldo con ocho años de antigüedad se le aplica un 90%.

Los saldos acumulados con una antigüedad igual o mayor a nueve años serán estimados en un 100%, por cuanto en el periodo contable siguiente estarán potencialmente prescritos, con base en el artículo 868 del Código Civil.

CUADRO Nº 04			
PREVISIÓN PARA INCOBRABLES AL 31-12-16			
CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS			
AÑO	SALDO CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS MÁS ARREGLOS DE PAGO	PORCENTAJE INCOBRABILIDAD	IMPORTE PREVISIÓN INCOBRABLES AL 31-12-2016
Hasta el 2007	1,038,347,614.39	100%	1,038,347,614.39
2008	147,681,145.80	90%	132,913,031.22
2009	243,406,903.07	80%	194,725,522.46
2010	292,027,004.26	70%	204,418,902.98
2011	358,372,039.87	60%	215,023,223.92
2012	462,942,960.44	50%	231,471,480.22
2013	888,104,141.26	40%	355,241,656.50
2014	1,224,611,818.65	30%	367,383,545.60
2015	1,554,386,915.43	20%	310,877,383.09
2016	3,385,634,594.22	10%	338,563,459.42
TOTAL	9,595,515,137.39		3,388,965,819.80

Fuente: 1) Reporte saldo cuentas por cobrar servicios por antigüedad de saldos al 31/12/16, sistema DATAMART y reporte de Estimación de Cuentas por Cobrar Actividad.

CUADRO N° 04 PREVISIÓN PARA INCOBRABLES AL 31-12-15 CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS			
AÑO	SALDO CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS MÁS ARREGLOS DE PAGO	PORCENTAJE INCOBRA- BILIDAD	IMPORTE PREVISIÓN INCOBRABLES AL 31-12-2014
Hasta el 2006	1,001,498,561.27	100%	1,001,498,561.27
2007	129,825,888.03	90%	116,843,299.23
2008	178,902,361.95	80%	143,121,889.56
2009	290,499,590.37	70%	203,349,713.26
2010	352,495,487.41	60%	211,497,292.45
2011	437,154,173.49	50%	218,577,086.75
2012	557,045,542.42	40%	222,818,216.97
2013	1,113,996,931.59	30%	334,199,079.48
2014	1,672,782,101.69	20%	334,556,420.34
2015	3,785,090,636.24	10%	378,509,063.62
TOTAL	9,519,291,274.46		3,164,970,622.91

Fuente: 1) Reporte saldo cuentas por cobrar servicios por antigüedad de saldos al 31/12/15. sistema DATAMART

- (4) Al cierre de diciembre. la previsión por incobrables otras, mostraba un saldo de ¢1.010.535, por lo que se determinó que no es necesario realizar el ajuste correspondiente.

CALCULO DE LA PREVISION POR INCOBRABLES OTRAS			
Sociedad AYA, DIVISIÓN 0001		Para el año 2016	
AÑO	CUENTAS POR COBRAR FUNCIONARIOS		
2013	12,165.21		
2014	97,360.51		
2015	4,330,370.61		
2016	8,854,443.52		
	13,294,339.85	TOTAL	
AÑO	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS		
2013	331,550.00		
2014	194,693.67		
2015	738,647.82		
2016	4,502,346.28		
	5,767,237.77	TOTAL	
2013	10%	343,715.21	34,371.52
2014	8%	292,054.18	23,364.33
2015	6%	5,069,018.43	304,141.11
2016	4%	13,356,789.80	534,271.59
	TOTAL	18,717,862.41	896,148.55

La cuenta 11500516 denominada Previsión para incobrables otras cuentas por cobrar, se utiliza para provisionar la incobrabilidad de cuentas por cobrar a funcionarios y otras entidades.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en resultados. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Al 31 de diciembre la cuenta de Prevención Incobrables Otros, tiene un saldo de ¢1.010.535. Se considera que es más prudente mantener la provisión en el importe que se encuentra contabilizada.

(5) 2% Retención de Renta

Esta cuenta registran las retenciones del 2% de renta que los agentes retenedores aplican a las facturas por concepto de ventas de servicios de agua y alcantarillados e hidrantes.

Hasta la fecha, según las declaraciones del impuesto sobre la renta, AyA no ha tenido que pagar impuesto, por lo que estas retenciones que se deducen como créditos en las declaraciones, son reclamadas ante la Tributación para que sean devueltas al AyA.

Para el período fiscal 2014/2015 el monto acumulado del 1 de octubre 2014 al 30 de setiembre del 2015 es por ¢276.691.565.97, el cual se recupera entre los meses de marzo y abril 2016.

Al 31 de Diciembre 2016 presenta un monto acumulado por ¢253.541.932.45 correspondiente a los créditos acumulados desde el 1 de Octubre 2015 a la fecha, de este saldo el importe de ¢188.946.016.07 será recuperado en el mes de marzo 2017.

Al 31 de diciembre 2016 presenta un monto acumulado por ¢253.541.932

Gastos pérdida en cuentas incobrables:

Esta cuenta presenta un saldo de ¢280.090.694, al 31 de diciembre del 2016 y ¢228.880.383 al 31 de diciembre del 2015. Desde el punto de vista de antigüedad, los incrementos que afectan la estimación se dan entre las cuentas por cobrar que tienen una antigüedad a más de 10 años, las cuales se estiman en un 100%.

Análisis del comportamiento de las Cuentas por Cobrar Servicios

Período Medio de Cobro

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS		
PERIODO MEDIO DE COBRO AyA		
Al 31 de Diciembre del 2016 y al 31 de Diciembre 2015 (Expresados en Miles de Colones Costarricenses)		
COBRADO DURANTE LOS PERIODOS	31.12.2016	31.12.2015
Total Saldo Cuentas por Cobrar Servicio	13,897,350	14,210,741
Total Estimación para Incobrables de Servicios	-3,388,966	-3,164,971
Total Servicios, Neto	10,508,384	11,045,771
Cuentas por cobrar netas al cierre del periodo.	10,508,384	11,045,771
Ingresos de Operación para los periodos.	126,421,734	137,587,685
Ingresos de operación promedio mensual durante los periodos.	10,535,144	11,465,640
Período Medio de cobro.		
Cuentas por Cobrar netas/ Ingresos promedio = Promedio Mensual.	1.00	0.96
Este cuadro muestra el tiempo que tarda la Institución en recuperar el pendiente o las Cuentas por Cobrar Servicios. De acuerdo con el cuadro al 31/12/2016 se tardó 30 días y para el 31/12/2015 se tardó 29 días.		

La anterior información es imprescindible para obtener el indicador del Período Medio de Cobro de AyA, que se obtiene dividiendo Cuentas por Cobrar Servicio Netas al 31 de Diciembre entre el ingreso promedio facturado a la misma fecha, obteniendo un índice de 30 días en recuperar su pendiente.

Eficiencia en el cobro:

El detalle del cobro realizado durante los periodos 2016 y 2015 se presenta a continuación:

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS				
EFICIENCIA DE COBRO				
SALDO COBRADO Y SALDO EXIGIBLE				
(Facturación vs. Cobrado)				
RELACIÓN ENTRE EL SALDO COBRADO Y EL SALDO EXIGIBLE				
Por los periodos terminados, Diciembre 2016 a Diciembre 2015				
(Expresado en colones costarricenses)				
	Diciembre 2016	Diciembre 2015	Variación absoluta	Variación porcentual
<u>COBRADO DURANTE EL AÑO</u>				
Cuentas por Cobrar - Servicios Acueductos y Alcantarillados al inicio del periodo. 2016 y 2015.	14,210,741,408.16	15,505,731,712.22	-1,294,990,304.06	-8.35%
Facturación a Diciembre 2016 y Diciembre 2015, según SAP.	115,441,446,156.93	137,587,684,907.47	-22,146,238,750.54	-16.10%
Total puesto al Cobro	129,652,187,565.09	153,093,416,619.69		
Saldo de Cuentas por Cobrar Servicios, al 31.12.2016 y 2015	13,897,349,772.90	14,210,741,408.16	-313,391,635.26	-2.21%
TOTAL DISMINUIDO EN CUENTAS POR COBRAR S.	115,754,837,792.19	138,882,675,211.53	-23,127,837,419.34	-16.65%
<u>SALDO EXIGIBLE POR COBRAR DURANTE EL AÑO</u>				
Cuentas por Cobrar - Servicios Acueductos y Alcantarillados al mes del año 01-12-2016 y 2015.	14,210,741,408.16	15,505,731,712.22	-1,294,990,304.06	-8.35%
MAS:				
Facturación de Servicios de Acueductos y Alcantarillados durante los periodos de Diciembre 2016 y 2015 1/	110,714,617,057.93	132,506,438,073.67	-21,791,821,015.74	-16.45%
TOTAL EXIGIBLE	124,925,358,466.09	148,012,169,785.89	-23,086,811,319.80	-15.60%
RELACION ENTRE LO DISMINUIDO EN C.P.C.S. DE LOS PERIODOS ANALIZADOS Y EL SALDO EXIGIBLE.	92.66%	93.83%		

Nota: /1 Se excluye el rubro "Facturación sin Vencer" del mes de Diciembre 2016 y el mes de Diciembre del 2015, ya que éstos se cobran en el mes de Diciembre 2016 y Diciembre 2015 respectivamente. Esta información se obtiene del sistema "Datamart", que fue implementado en el mes de marzo 2011.

Este cuadro muestra la eficiencia que tiene la Institución con respecto al total exigible de cobro. Al 31 de diciembre 2016 la Institución obtuvo una eficiencia en cuanto al saldo cobrado versus el saldo exigible de un 92.66%. Esto quiere decir que de los ₡124.925.358.466 que se pusieron al cobro hasta el 31 diciembre (se excluye el importe sin vencer) se recuperaron ₡115.754.837.792.

Nota 6. Inventarios

La cuenta de inventarios al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se detalla como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuenta Transitoria Inventario en Provec	275.265.852	197.939.035
Almacenes Centrales Pavas	2.326.500.110	1.875.228.314
Almacenes Gran Área Metropolitana	2.950.429.024	3.089.407.861
Almacenes Guadalupe/ productos (Guadalupe)	294.930.805	142.109.398
Almacenes Región Central (Alajuela)	888.353.882	787.936.366
Almacenes Región Pacífico Central (Puntarenas)	561.179.528	469.078.024
Almacenes R. Chorotega (Liberia)	962.278.997	607.432.005
Almacenes Región Huetar Atlántica (Limón)	725.498.838	642.960.681
Almacenes Región Brunca (Perez Zeledón)	816.080.738	849.781.939
Total Inventarios	<u>9.800.517.774</u>	<u>8.661.873.623</u>

Al 31 de diciembre 2016 y 2015 se han aplicado los siguientes ajustes al inventario, producto de la toma física que se realizan periódicamente como norma de control interno:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos diferencias en inventarios	48.375.324	94.125.567
Gastos diferencias de inventarios	25.796.630	21.055.772
Efecto neto de los ajustes	<u>22.578.694</u>	<u>73.070.795</u>

Nota 7. Inmuebles, maquinaria y equipo

La cuenta de inmuebles, maquinaria y equipo al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se detalla como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Terrenos y servidumbres	1.536.914.932	1.552.499.009
Terrenos revaluados	1.393.838.378	1.405.308.072
Edificios y estructuras	7.406.689.659	6.866.199.340
Edificio y estructuras revaluadas	10.896.021.025	10.793.686.512
Maquinaria y equipo	32.555.047.417	30.154.752.422
Maquinaria y equipo-revaluación	1.278.130.756	1.116.155.369
Acueductos (1)	119.920.863.871	113.427.626.062
Acueductos-revaluación (2)	386.906.828.327	386.832.157.242
Alcantarillados (3)	171.194.523.338	24.083.976.319
Alcantarillado-revaluación (4)	30.089.288.140	64.543.774.331
Obras en diseño y construcción	13.349.124.616	12.116.875.258
Cuentas control programas de inversión	128.465.838.914	100.110.860.278
Sistema de Hidrantes	13.230.869.388	11.588.842.154
Deprec. acum. edificios y estructuras	(5.570.252.498)	(5.160.920.618)

	2016	2015
Deprec. acum. maquinaria y equipo	(15.801.774.144)	(14.151.147.262)
Deprec. acum. maqui/equipo-revaluación	(929.879.196)	(857.880.217)
Deprec. acum. acueductos	(39.233.975.417)	(35.391.714.701)
Deprec. acum. alcantarillado	(5.209.685.769)	(7.852.662.539)
Deprec. acum. acueductos-revaluación	(236.355.984.024)	(226.668.039.873)
Deprec. acum. alcantarillado-revaluación	(18.226.121.211)	(48.043.183.238)
Deprec. acum sistema de hidrantes	(2.490.933.501)	(1.744.735.506)
Deprec. acum planta de tratamiento deterioro	(856.679.927)	---
Total inmuebles, maquinaria y equipo, neto	593.548.693.074	424.722.428.414

La composición de la cuenta de acueductos al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se detalla a continuación:

1. Acueductos	2016	2015
Captación	17.393.401.520	16.278.511.710
Estación de servicios de bombeo	11.432.508.437	10.220.163.522
Plantas de potabilización	15.632.340.958	15.631.777.653
Líneas de conducción	32.868.468.159	32.310.913.951
Líneas de distribución	41.556.932.659	38.046.522.877
Sistemas de hidrantes	1.026.513.439	929.037.650
Acueducto pendiente de capitalizar	10.698.699	10.698.699
Total acueductos	119.920.863.871	113.427.626.062

La composición de la cuenta de revaluación de acueductos al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se detalla a continuación:

2. Revaluación acueductos	2016	2015
Captación	20.106.422.001	20.046.991.602
Estación de servicios de bombeo	7.399.197.206	7.247.977.651
Plantas de potabilización	28.074.804.626	28.066.941.115
Líneas de conducción	262.351.015.835	262.594.704.769
Líneas de distribución	68.721.169.378	68.594.643.513
Acueductos sistemas de desinfección Rev.	254.219.281	280.898.592
Total revaluación acueductos	386.906.828.327	386.832.157.242

La composición de la cuenta de alcantarillados al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se detalla a continuación:

3. Alcantarillados	2016	2015
Estación de servicios de bombeo	2.897.586.018	2.560.455.222
Plantas de potabilización	8.718.470.512	7.839.647.316
Líneas de conducción y distribución	159.578.466.808	13.683.873.781
Total alcantarillados	171.194.523.338	24.083.976.319

La composición de la cuenta de revaluación de alcantarillados al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se detalla a continuación:

<i>4. Revaluación alcantarillados</i>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Estación de servicios de bombeo	2.126.658.099	2.065.340.106
Plantas de potabilización	4.347.214.365	3.879.649.741
Líneas de conducción y distribución	23.615.415.676	58.598.784.484
<i>Total revaluación alcantarillados</i>	<u>30.089.288.140</u>	<u>64.543.774.331</u>

Los movimientos en las cuentas de activos fijos se presentan a continuación:

MOVIMIENTOS EN INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015
(Expresado en colones costarricenses)

2016:

		Saldo al 31/12/2015	Altas	Retiros	Capitalizaciones Trasposos- Ajustes	Revaluación	Deterioro Acumulado	Saldo al 31/12/2016
Acueducto	Clase							
Sistema captación y producción	2000	36.325.503.312	32.023.025	(36.338.009)	1.119.204.794	59.430.399	---	37.499.823.521
Estación y sistema de bombeo	2100	17.468.141.173	726.609.806	(299.562.520)	785.297.629	151.219.555	---	18.831.705.643
Plantas potabilizadoras	2200	43.698.718.768	45.064.429	(50.678.934)	6.177.811	7.863.510	---	43.707.145.584
Sistema de conducción	2300	294.905.618.720	80.813.613	(18.078.372)	494.818.967	(243.688.934)	---	295.219.483.994
Sistema de distribución	2400	106.641.166.389	756.928.169	(338.617.903)	3.092.099.517	126.525.865	---	110.278.102.037
Sistema de desinfección	2600	1.209.936.241	105.748.840	(30.191.720)	21.918.669	(26.679.310)	---	1.280.732.720
Acueducto asumido pendiente a capitalizar		10.698.699	---	---	---	---	---	10.698.699
Total de acueducto		500.259.783.302	1.747.187.882	(773.467.458)	5.519.517.387	74.671.085	---	506.827.692.198
Hidrantes	2500	11.588.842.154	144.166.206	(210.476.889)	1.386.990.693	321.347.224	---	13.230.869.388
Alcantarillado								
Estaciones y sistemas de bombeo	3000	4.625.795.328	99.108.687	(16.031.713)	254.053.822	61.317.993	---	5.024.244.117
Plantas de tratamiento	3100	11.719.297.057	49.798.011	(29.996.287)	859.021.473	467.564.624	(856.679.927)	12.209.004.951
Tubería de recolección y evacuación	3200	72.282.658.265	462.838	(48.102)	110.854.414.133	56.395.349	---	183.193.882.483
Total de alcantarillado		88.627.750.650	149.369.536	(46.076.102)	111.967.489.428	585.277.966	(856.679.927)	200.427.131.551
Maquinaria y equipo								
Mobiliario y equipo de oficina	9000	1.051.906.148	145.372.072	(37.811.887)	10.299.798	---	---	1.169.766.131
Equipo de transportes	9100	9.766.644.130	577.574.075	(40.512.841)	77.691.586	---	---	10.381.396.950
Equipo de transportes especializado	9110	4.558.925.757	31.693.280	---	---	154.639.479	---	4.745.258.516
Equipo de taller	9200	2.087.051.709	345.457.528	(76.252.482)	(240.965)	---	---	2.356.015.790
Equipo de laboratorio	9600	1.183.305.730	52.040.268	(50.696.305)	---	(14.994.184)	---	1.169.655.509
Equipo de comunicación	9700	1.968.473.166	149.460.083	(150.342.611)	93.844.548	---	---	2.061.435.186
Equipo de ingeniería	9300	2.641.038.907	550.416.003	(115.089.456)	117.213.572	22.330.091	---	3.215.909.117
Equipo de construcción	9400	4.596.960.799	694.413.660	(100.188.401)	---	---	---	5.191.186.058
Equipo de cómputo	9500	2.850.792.036	419.645.990	(356.434.268)	1.560.200	---	---	2.915.563.958
Equipo misceláneos	9800	565.809.409	113.649.145	(58.634.946)	6.167.350	---	---	626.990.958
Total de maquinaria y equipo		31.270.907.791	3.079.722.104	(985.963.197)	306.536.089	161.975.386	---	33.833.178.173

		Saldo al 31/12/2015	Altas	Retiros	Capitalizaciones Traspos- Ajustes	Revaluación	Deterioro Acumulado	Saldo al 31/12/2016
Edificios y estructuras	8000	17.659.885.852	15.416.703	(7.391.467)	532.465.083	102.334.513	---	18.302.710.684
Terrenos y servidumbres	1000	2.957.807.081	---	(15.584.077)	---	(11.469.694)	---	2.930.753.310
Subtotal propiedad, planta y equipo		652.364.976.829	5.135.862.431	(2.038.959.190)	119.712.998.680	1.234.136.480	(856.679.927)	775.552.335.304
Otras cuentas del grupo de propiedad planta y equipo: Obras en construcción		12.116.875.258	8.730.981.140	(471.732.505)	(7.026.999.277)	---	---	13.349.124.616
Aportes programas de inversión								
Aporte externo		77.597.485.387	---	17.915.422.047	(1.494.839.011)	---	---	94.018.068.423
Aporte valoración deuda externa		647.969.793	---	3.752.763.346	(1.561.378.659)	---	---	2.839.354.480
Aporte contrapartida		39.702.141.394	---	13.724.151.142	(2.431.422.581)	---	---	50.994.869.955
Otros aportes		2.553.716.705	---	263.262.873	(9.702.048)	---	---	2.807.277.530
Activos recibidos de proyectos inversión		(37.269.170)	---	237.206	(327.181)	---	---	(37.359.145)
Obras recibidas programas de inversión		(20.353.183.831)	---	---	(1.803.188.498)	---	---	(22.156.372.329)
Total aportes programas de inversión		100.110.860.277	---	35.655.836.614	(7.300.857.978)	---	---	128.465.839.914
Subtotal otras cuentas grupos de propiedad planta y equipo		112.227.735.535	8.730.981.140	35.184.104.109	(14.327.857.255)	---	---	141.814.963.530
Total propiedad, planta y equipo más otras cuentas de activos		764.592.712.364	13.866.843.571	33.145.144.919	105.385.141.425	1.234.136.480	(856.679.927)	917.367.298.834
Depreciación acum. a diciembre 2016 (I)		(339.870.283.953)	(8.719.700.592)	(12.839.396.044)	37.610.774.829	---	---	(323.818.605.760)
Total propiedad, planta y equipo neto al 31-12-2016, según estado de situación		424.722.428.412	5.147.142.979	20.305.748.875	142.995.916.254	1.234.136.480	(856.679.927)	593.548.693.074

(1) Depreciación Acumulada 2016:

	Vida Útil en años	Saldo al 31/12/2015	Depreciación Histórica Año 2016	Depreciación Revaluada Año 2016	Trasposos retiros y Ajustes	Saldo final al 31/12/2016
Acueducto						
Captación y recolección	15-30 y 50	14.931.911.841	331.122.384	772.454.406	(74.189.998)	15.961.298.633
Estación y sistema de bombeo	15-30 y 50	9.287.133.704	498.019.932	362.652.564	(405.569.394)	9.742.236.806
Plantas potabilizadoras	50	15.791.174.842	390.559.210	897.385.985	(142.494.326)	16.936.625.711
Conducción	20-40 y 50	170.106.991.262	1.373.832.232	6.284.229.147	(273.668.997)	177.491.383.644
Distribución	20-40 y 50	51.324.788.264	1.810.696.197	2.380.744.368	(718.408.247)	54.797.820.582
Desinfección	2-3-5-15 y 50	617.754.659	88.473.480	13.392.906	(59.026.980)	660.594.065
Total dep. Acueducto		262.059.754.572	4.492.703.435	10.710.859.376	(1.673.357.942)	275.589.959.441
Total dep. Hidrantes	15-25 y 50	1.744.735.506	694.619.935	125.733.580	(74.155.520)	2.490.933.501
Alcantarillado						
Estación y sistema de bombeo	15-30 y 50	2.449.832.387	53.028.135	44.625.460	(23.696.938)	2.523.789.044
Plantas de tratamiento	50	1.568.600.584	121.476.733	115.321.910	(23.395.676)	1.782.003.551
Tub. Recolección y evacuación	10-25-40 Y 50	51.877.412.807	574.560.766	1.398.227.114	(34.720.186.302)	19.130.014.385
Total dep. Alcantarillado		55.895.845.778	749.065.634	1.558.174.484	(34.767.278.916)	23.435.806.980
Maquinaria y equipo						
Mobiliario y equipo de oficina	10	792.149.656	41.183.102	---	(35.772.272)	797.560.486
Equipo de transportes	3-5 Y 7	5.172.563.618	821.841.809	---	(73.871.913)	5.920.533.514
Equipo de transportes especializado	3-5 Y 7	1.786.385.645	419.052.335	85.571.515	(1.111.546)	2.289.897.949
Equipo de taller	5	953.975.366	192.666.111	---	(66.937.578)	1.079.703.899
Equipo de laboratorio	10	700.334.794	74.799.670	27.692.156	(95.789.820)	707.036.800
Equipo de comunicación	10	1.195.232.822	149.871.691	---	(135.309.685)	1.209.794.828
Equipo de ingeniería	10	1.133.455.764	240.994.840	60.871.615	(170.738.820)	1.264.583.399
Equipo de construcción	7	826.723.960	414.512.345	---	(104.328.998)	1.136.907.307
Equipo de cómputo	5	2.073.739.819	244.986.277	---	(355.503.121)	1.963.222.975
Equipo misceláneos	5 Y 10	374.466.036	36.882.143	---	(48.935.996)	362.412.183
Total dep. Maquinaria		15.009.027.480	2.636.790.323	174.135.286	(1.088.299.749)	16.731.653.340
Edificios y estructuras	20 Y 50	5.160.920.617	146.521.265	270.493.318	(7.682.702)	5.570.252.498
Total depreciación		339.870.283.953	8.719.700.592	12.839.396.044	(37.610.774.829)	323.818.605.760

2015:

		Capitalizaciones					
		(1) Saldo al			Trasposos-		Saldo al
		31/12/2014	Altas	Retiros	Ajustes	Revaluación	31/12/2015
Acueducto	Clase						
Sistema captación y producción	2000	34.503.488.317	335.731.768	(309.421.504)	1.201.989.470	593.715.261	36.325.503.312
Estación y sistema de bombeo	2100	15.611.163.070	511.669.899	(314.855.836)	1.769.785.866	(109.621.826)	17.468.141.173
Plantas potabilizadoras	2200	40.497.111.424	174.207.420	(19.424.413)	2.996.010.875	50.813.462	43.698.718.768
Sistema de conducción	2300	293.516.512.495	675.808.355	(71.919.764)	608.658.470	176.559.165	294.905.618.720
Sistema de distribución	2400	96.870.397.876	908.422.812	(471.621.119)	7.915.100.513	1.418.866.308	106.641.166.389
Sistema de desinfección	2600	973.323.161	224.066.829	(20.627.935)	53.292.159	(20.117.973)	1.209.936.241
Acueducto asumido pendiente a capitalizar		10.698.699	---	---	---	---	10.698.699
Total de acueducto		481.982.695.042	2.829.907.082	(1.207.870.572)	14.544.837.353	2.110.214.397	500.259.783.302
Hidrantes	2500	10.297.557.895	228.294.366	(122.750.761)	1.196.822.469	(11.081.815)	11.588.842.154
Alcantarillado							
Estaciones y sistemas de bombeo	3000	4.424.451.690	36.646.925	(5.819.146)	152.581.744	17.934.116	4.625.795.328
Plantas de tratamiento	3100	10.553.715.826	299.827.784	(147.042.914)	308.629.372	704.166.989	11.719.297.057
Tubería de recolección y evacuación	3200	71.318.915.140	731.255.795	(653.293.010)	891.410.741	(5.630.400)	72.282.658.265
Total de alcantarillado		86.297.082.655	1.067.730.504	(806.155.070)	1.352.621.856	716.470.705	88.627.750.650
Maquinaria y equipo							
Mobiliario y equipo de oficina	9000	1.045.408.722	29.130.912	(34.290.694)	11.657.208	---	1.051.906.148
Equipo de transportes	9100	7.993.369.988	1.756.882.264	(15.372.693)	31.764.571	---	9.766.644.130
Equipo de transportes especializado	9110	3.615.547.460	958.175.377	(1.643.915)	---	(13.153.165)	4.558.925.757
Equipo de taller	9200	1.899.912.467	230.771.819	(44.343.636)	711.059	---	2.087.051.709
Equipo de laboratorio	9600	1.060.073.137	165.614.255	(20.854.156)	2.669.441	(24.196.947)	1.183.305.730
Equipo de comunicación	9700	1.967.179.451	120.232.404	(118.938.696)	7	---	1.968.473.166
Equipo de ingeniería	9300	2.244.842.830	432.002.967	(66.193.119)	28.736.564	1.649.665	2.641.038.907
Equipo de construcción	9400	1.331.851.181	3.309.411.290	(78.364.839)	34.063.167	---	4.596.960.799
Equipo de cómputo	9500	2.599.908.357	336.670.446	(330.251.683)	244.464.916	---	2.850.792.036
Equipo misceláneos	9800	538.847.733	66.590.267	(39.095.773)	(532.818)	---	565.809.409
Total de maquinaria y equipo		24.296.941.326	7.405.482.001	(749.349.206)	353.534.116	(35.700.446)	31.270.907.791
Edificios y estructuras	8000	16.802.606.017	1.786.488	(4.870.000)	841.218.578	19.144.769	17.659.885.852

		(1) Saldo al 31/12/2014	Altas	Retiros	Capitalizaciones Trasposos- Ajustes	Revaluación	Saldo al 31/12/2015
Terrenos y servidumbres	1000	2.921.226.256	36.759.404	---	---	(178.579)	2.957.807.081
Subtotal propiedad, planta y equipo		622.598.109.191	11.569.959.845	(2.890.995.609)	18.289.034.372	2.798.869.030	652.364.976.829
Otras cuentas del grupo de propiedad planta y equipo:							
Obras en construccion		9.783.687.044	9.144.079.062	(66.345.055)	(6.744.545.794)	---	12.116.875.258
Aportes programas de inversión							
Aporte externo		49.207.846.364	37.321.887.002	8.932.247.979	---	---	77.597.485.387
Aporte valoración deuda externa		1.206.598.597	1.240.950.032	1.799.578.836	---	---	647.969.793
Aporte contrapartida		31.997.792.377	7.859.563.364	155.214.347	---	---	39.702.141.394
Otros aportes		2.166.735.464	418.992.030	32.010.789	---	---	2.553.716.705
Activos recibidos de proyectos inversión		(10.837.680)	64.593.783	91.025.273	---	---	(37.269.170)
Obras recibidas programas de inversión		(9.859.745.867)	3.981.164.453	14.474.602.416	---	---	(20.353.183.831)
Total aportes programas de inversión		74.708.389.254	50.887.150.662	25.484.679.640	---	---	100.110.860.277
Subtotal otras cuentas grupos de propiedad planta y equipo		84.492.076.298	60.031.229.726	(25.551.024.695)	(6.744.545.794)	---	112.227.735.535
Total propiedad, planta y equipo mas otras cuentas de activos		707.090.185.489	71.601.189.571	(28.442.020.304)	11.544.488.578	2.798.869.030	764.592.712.364
Depreciación acumulada a diciembre 2015 (I)		321.598.913.664	8.142.206.971	12.333.029.932	(2.203.866.614)	----	(339.870.283.953)
Total propiedad, planta y equipo neto al 31-12-2015, según estado de situación		385.491.271.825	63.458.982.600	(40.775.050.236)	13.748.355.192	2.798.869.030	424.722.428.414

(1) Depreciación Acumulada 2015:

	Vida Útil en años	Saldo al 31/12/2014	Depreciación Histórica Año 2015	Depreciación Revaluada Año 2015	Trasposos retiros y Ajustes	Saldo final al 31/12/2015
Acueducto						
Captación y recolección	15-30 y 50	14.318.905.650	320.840.470	673.450.053	(381.284.333)	14.931.911.841
Estación y sistema de bombeo	15-30 y 50	8.991.697.442	525.915.735	229.934.063	(460.413.537)	9.287.133.704
Plantas potabilizadoras	50	14.813.315.240	298.852.901	772.283.225	(93.276.523)	15.791.174.842
Conducción	20-40 y 50	161.939.088.527	1.731.986.636	6.480.984.954	(45.068.855)	170.106.991.262
Distribución	20-40 y 50	47.916.665.941	1.357.152.545	2.198.696.471	(147.726.694)	51.324.788.264
Desinfección	2-3-5-15 y 50	569.250.830	75.408.147	13.120.248	(40.024.566)	617.754.659
Total dep. Acueducto		248.548.923.631	4.310.156.434	10.368.469.014	(1.167.794.507)	262.059.754.572
Total dep. Hidrantes	15-25 y 50	1.103.865.750	626.905.387	51.601.756	(37.637.388)	1.744.735.506
Alcantarillado						
Estación y sistema de bombeo	15-30 y 50	2.317.969.094	77.469.450	60.100.970	(5.707.127)	2.449.832.387
Plantas de tratamiento	50	1.376.090.337	110.074.513	95.436.644	(13.000.910)	1.568.600.584
Tub. Recolección y evacuación	10-25-40 Y 50	50.034.554.065	555.307.049	1.450.035.478	(162.483.785)	51.877.412.807
Total dep. Alcantarillado		53.728.613.496	742.851.012	1.605.573.092	(181.191.822)	55.895.845.778
Maquinaria y equipo						
Mobiliario y equipo de oficina	10	783.740.950	40.240.492	---	(31.831.786)	792.149.656
Equipo de transportes	3-5 Y 7	4.458.963.433	770.177.715	---	(56.577.530)	5.172.563.618
Equipo de transportes especializado	3-5 Y 7	1.443.456.446	334.043.907	23.738.124	(14.852.832)	1.786.385.645
Equipo de taller	5	806.371.669	185.953.909	---	(38.350.212)	953.975.366
Equipo de laboratorio	10	652.810.552	79.736.269	16.221.246	(48.433.273)	700.334.794
Equipo de comunicación	10	1.103.300.591	198.419.189	---	(106.486.958)	1.195.232.822
Equipo de ingeniería	10	967.332.634	209.746.446	35.795.938	(79.419.254)	1.133.455.764
Equipo de construcción	7	685.889.952	217.138.665	---	(76.304.657)	826.723.960
Equipo de cómputo	5	2.134.861.221	257.727.859	---	(318.849.261)	2.073.739.819
Equipo misceláneos	5 Y 10	374.280.066	36.313.143	---	(36.127.173)	374.466.036
Total dep. Maquinaria		13.411.007.514	2.329.497.594	75.755.308	(807.232.937)	15.009.027.480
Edificios v estructuras	20 Y 50	4.806.503.273	132.796.543	231.630.762	(10.009.961)	5.160.920.617
Total depreciación		321.598.913.664	8.142.206.971	12.333.029.932	(2.203.866.614)	339.870.283.953

Gasto por depreciación

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el Instituto registró gastos por concepto de depreciación de activos del periodo por ¢20.043.280.813 y ¢18.706.781.458, respectivamente.

Otros gastos desguace de activos

Durante el periodo 2016 y 2015 se registraron gastos por un monto de ¢745.474.495 y ¢551.834.090, producto de la baja de activos, principalmente por robos reportados u obsolescencia justificada por informes técnicos.

Superávit por revaluación

Cuando se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal aumento se lleva directamente a una cuenta de superávit de revaluación, dentro del patrimonio neto. Parte del superávit se transfiere a las ganancias retenidas a medida que el activo es utilizado por la Institución.

La política contable de AyA define que la realización del superávit se registra a medida que el activo es utilizado. De tal forma que el ajuste por realización debe hacerse mensualmente. El asiento contable se efectúa por clase de Propiedad Planta y Equipo a través del programa ZREX de forma automática. El asiento mensual es el siguiente: Al debe se registra la cuenta de Superávit por Revaluación (Cuenta contable 34010000) y al haber la cuenta contable Utilidades Acumuladas de periodos Anteriores (Cuenta contable 35021010). Este procedimiento se implementó por primera vez en noviembre del año 2013, esto luego de realizar las mejoras en el programa automático que ejecuta este proceso en el sistema financiero.

Si se revalúa un elemento de propiedades, planta y equipo, se revalúan todos los elementos que pertenecen a la misma clase de activos; a excepción de los activos que han sido afectados a un avalúo en un mismo período.

Los incrementos producto de revaluaciones a activos individuales dentro de una subcuenta, se compensan entre sí dentro de dicha subcuenta, pero no se compensan con los correspondientes a otras cuentas de la Propiedad, Planta y Equipo.

AyA puede realizar el superávit por revaluación cuando:

- a) Se da de baja a un elemento de Propiedades, Planta y Equipo que ha sido revaluado. En este caso se transfiere una parte o todo el superávit, al resultado acumulado. De enero a diciembre del 2016, se trasladó a utilidades acumuladas un total de ¢3.907.340.390 producto de las bajas.
- b) Se transfiere al resultado acumulado, a medida que el activo es utilizado por la entidad. De enero a diciembre del 2016, se trasladó a utilidades acumuladas un total de ¢11.903.656.911 producto de la realización del superávit por su utilización.
- c) En el mes de abril del 2016, conforme al documento 7016000002 se realizó un ajuste de reversión del superávit por un monto total de ¢17.353.769. Debido a una reversión del programa de ZREX, en el cual se determinó que 218 activos, que no tenían vida útil registraron datos en los meses de enero a abril 2016 y que no procedían. Se procede hacer ajustes.

En el presente cuadro, se resume la composición de la cuenta patrimonial de Superávit por Revaluación, para cada clase de activo.

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados		
Composición del Superávit por Revaluación Propiedad Planta y Equipo		
Al 31 de Diciembre del 2016		
Monto en miles de colones		
Detalle	Código Clase	Importe
Terrenos	1000	1,393,838
Acueducto - Captación	2000	7,578,762
Acueducto - Estaciones Bombeo	2100	1,703,088
Acueducto - Plantas Potabilizadoras	2200	14,176,552
Acueductos - Líneas de Conducción	2300	100,330,142
Acueducto - Líneas de Distribución	2400	26,728,617
Acueductos Hidrantes	2500	835,591
Acueducto Estaciones de Desinfección	2600	33,684
Alcantarillado - Estaciones Bombeo	3000	810,336
Alcantarillado - Plantas de Tratamiento	3100	3,078,133
Alcantarillado - Tubería de Recolección	3200	7,773,567
Edificios y Estructuras	8000	6,994,740
Equipo Especializado de Transporte	9110	199,428
Equipo de Ingeniería	9300	108,587
Equipo de Laboratorio	9600	40,236
Saldo al 31-12-2016		171,785,302

Fuente : Sistema Financiero, Contable y Suministros SAP R/3.

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados		
Composición del Superávit por Revaluación Propiedad Planta y Equipo		
Al 31 de Diciembre de 2015		
Monto en miles de colones		
Detalle	Código Clase	Importe
Terrenos	1000	1,405,308
Acueducto - Captación	2000	8,250,229
Acueducto - Estaciones Bombeo	2100	1,742,647
Acueducto - Plantas Potabilizadoras	2200	14,993,347
Acueductos - Líneas de Conducción	2300	106,605,533
Acueducto - Líneas de Distribución	2400	28,530,262
Acueductos Hidrantes	2500	633,497
Acueducto Estaciones de Desinfección	2600	42,100
Alcantarillado - Estaciones Bombeo	3000	781,062
Alcantarillado - Plantas de Tratamiento	3100	2,918,536
Alcantarillado - Tubería de Recolección	3200	12,800,993
Edificios y Estructuras	8000	7,162,891
Equipo Especializado de Transporte	9110	130,360
Equipo de Ingeniería	9300	89,343
Equipo de Laboratorio	9600	38,572
Saldo al 31-12-2015		186,124,680

Fuente : Sistema Financiero, Contable y Suministros SAP R/3.

Terrenos

La Institución basa los criterios de reconocimiento del costo, así como los demás aspectos de control que este tipo de activos requieren, según lo estipulado en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 16), cada terreno es contabilizado en una clase de inmovilizado (conjunto de activos de similar naturaleza) según el uso operacional del mismo en los distintos sistemas de acueducto o alcantarillado. Con la salvedad que si un terreno es adquirido en una actividad aún no específica, se contabiliza en la clase de activos denominada terrenos (clase 1000 – cuenta contable 12010000).

Se incluyen en su precio de adquisición, los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de una nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúen con carácter previo a su adquisición, así como, en su caso, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costos de rehabilitación del solar.

A continuación se muestra un detalle, al 31 de diciembre del 2016 y 2015, del importe contabilizado como terrenos en las distintas clases de activo:

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados				
Detalle de Terrenos Registrados				
Por Clase de Activo				
Al 31 de Diciembre del 2016				
Monto en miles de colones				
Clase de Activo	Código Clase	Valor Histórico	Revaluado	Total
Terrenos (1)	1000	1,459,770	1,282,949	2,742,719
Acueducto - Captación	2000	9,245,739	2,620,878	11,866,617
Acueducto - Sistemas Bombeo	2100	1,213,005	162,690	1,375,695
Acueducto - Potabilización	2200	4,812,601	806,003	5,618,604
Acueducto - Conducción	2300	946,133	198,275	1,144,408
Acueducto - Distribución	2400	3,193,106	587,536	3,780,642
Alcantarillado - Sistemas Bombeo	3000	314,671	19,344	334,015
Alcantarillado - Tratamiento	3100	4,242,238	1,294,681	5,536,919
Alcantarillado - Recolección	3200	71,122	69,813	140,935
Delegados a Comunidades (2)	4500	28,198	4,478	32,676
Edificios y Estructuras	8000	228,491	78,863	307,354
Total		25,755,074	7,125,509	32,880,583

Fuente : Sistema Financiero, Contable y Suministros SAP R/3.

Notas Aclaratorias:

- (1) No se incluyen Servidumbres (existe diferencia de ¢77 millones de valor histórico y ¢94 millones de valor revaluado esto con respecto al Balance General, por cuanto no son consideradas las servidumbres, ni los terrenos en posesión)
- (2) Se registran en Cuentas de Control Fuera de Balance.

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados Detalle de Terrenos Registrados Por Clase de Activo Al 31 de Diciembre de 2015 Monto en miles de colones				
Clase de Activo	Código Clase	Valor Histórico	Revaluado	Total
Terrenos (1)	1000	1,459,770	1,272,080	2,731,850
Acueducto - Captación	2000	9,232,670	2,620,878	11,853,547
Acueducto - Sistemas Bombeo	2100	1,034,829	148,282	1,183,112
Acueducto - Potabilización	2200	4,812,601	806,003	5,618,604
Acueducto - Conducción	2300	893,762	192,812	1,086,574
Acueducto - Distribución	2400	3,184,043	587,536	3,771,579
Alcantarillado - Sistemas Bombeo	3000	186,904	15,716	202,619
Alcantarillado - Tratamiento	3100	4,231,841	1,044,177	5,276,018
Alcantarillado - Recolección	3200	71,122	14,692	85,814
Delegados a Comunidades (2)	4500	28,198	4,478	32,676
Edificios y Estructuras	8000	228,491	78,863	307,354
Total		25,364,231	6,785,517	32,149,748

Fuente : Sistema Financiero, Contable y Suministros SAP R/3.

Notas Aclaratorias:

- (1) No se incluyen Servidumbres (existe diferencia de ¢24 millones de valor histórico y ¢62 millones de valor revaluado, esto con respecto al Balance General, por cuanto no son consideradas las servidumbres).
(2) Se registran en Cuentas de Control Fuera de Balance.

Terrenos y Servidumbre en posesión

A continuación se detallan los terrenos en posesión de AyA al 31/12/2016:

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS								
Terrenos y Servidumbres en Posesión								
Al 31 de diciembre del 2016								
(Expresado en miles de colones)								
Finca	Nº Expediente	Área(M2)	Nº Activo	Denominación	Valor Adquisición	Revaluación	Total	
26630		576.78	39358	SERVIDUMBRE ACUEDUCTO GUAPILES	503	3,157	3,660	
S/N	Caso Escazú	1,678.40	57334	TERRENO ZAPOTE - CALLE LA LAJA / TANQUE	8392	17,684	26,076	
S/N	Caso Escazú	100.00	57335	TERRENO TANQUE CANON, CALLE LA LAJA	700	1,475	2,175	
S/N	Caso Escazú	300.00	57338	TERRENO EN TANQUE JUAN PABLO EN CALLE NARANJO	1500	3,161	4,661	
S/N	Caso Escazú	200.00	57341	TERRENO EN LA TOMA DE MATINILLA	200	421	621	
S/N	Caso Escazú	300.00	57342	SERVIDUMBRE DE PASO EN TANQUE MLKOWSKI	2100	4,425	6,525	
S/N	Caso Escazú	3,000.00	57344	TERRENO TOMA LOS FILTROS RAPIDOS	12000	25,286	37,286	
S/N	Caso Escazú	1,500.00	57345	TERRENO Y SERVIDUMBRE DE PASO TOMA HOYO Y BRICEÑO	1500	3,161	4,661	
S/N	Caso Escazú	600.00	57346	TERRENO EN TANQUE Y NACIENTE PANCHO CASTRO	2500	5,268	7,768	
S/N	Caso Escazú	10,000.00	57347	TERRENO EN TOMA RIO AGRES	2000	4,214	6,214	
S/N	Caso Escazú	100.00	57461	TERRENO EN TANQUE CORAZON DE JESUS	700	1,475	2,175	
S/N	Caso Escazú	S/N	65558	TERRENO PLANTA ALAJUELITA / PLANTA TRATAMIENTO	22200	-	22,200	
S/N	Caso Escazú	S/N	65559	TERRENO PLANTA ALAJUELITA / PLANTA TRATAMIENTO	21000	-	21,000	
S/N	Caso Escazú	S/N	65560	TERRENO TANQUE LA MINA / CONDUCCION	1500	-	1,500	
S/N	Caso Escazú	S/N	65562	TERRENO ENTIERRILLOS / TANQUE	3000	-	3,000	
S/N	Caso Escazú	S/N	65563	TERRENO P/TANQUE SAN JOAQUIN	600	-	600	
545742		477.81	85408	TERRENO PLANTA DE TRATAM AGUAS NEGRAS, MORA	23969	3,654	27,623	
103220	91-004478-0179-CA	17,472.40	85424	TERRENO AREA DE PROTECCION NACIENTES CARRIZAL	53565	8,152	61,717	
014155	99-000181-163-CA	175,754.85	85427	TERRENO PARA PLANTA TRATAMIENTO CAÑAS	381371	27,374	408,745	
013306	05-000155-0163-CA	34,944.80	85433	TERRENO PARA TANQUE EN SAN ANTONIO DE ESCAZU	6107	915	7,022	
193334	09-000019-1028-CA	567.36	85437	SERVIDUMBRE ALCANTARILLADO SANITARIO YOSÉS	13037	1,283	14,320	
039050	04-001150-163-CA	689,206.31	85439	TERRENO PARA TANQUE CAHUITA	1349	206	1,555	
545749		338.18	85611	TERRENO PLANTA DE TRATAM AGUAS NEGRAS, MORA	5017	765	5,782	
23835	11-0444-1028-CA	1,634,730.00	92118	SERVIDUMBRE PASO TUBERIA ACUEDUCTO RIO CLARO	3123	150	3,273	
S/N	12-000378-1028-CA	202.00	92121	TERRENO AMPLIACION PLANTA POR HACIENDA VIEJA	150	9	159	
109099	13-02220-1028-CA-4	2,952,810.00	92123	SERVIDUMBRE PROYECTO ALCANTAR PALMARES	45884	2,669	48,553	
1798761		143.00	99291	SERVIDUMBRE PASO ACUED. SAN IGNACIO DE ACOSTA	2480	-	2,480	
399452	CO-FI-2015-0535	1,515,660	99513	TERRENO PLANTA TRAT. AGUAS RES. STA CECILIA PURISCAL	25375	-	25,375	
S/N			103065	SERVIDUMBRE EB 09 SISTEMA ALCANT. SANITARIO	1813	-	1,813	
S/N	99-00181-163-CA	S/N	65077-2	TERRENO LAGUNAS DE CAÑAS / PLANTA TRATAMIENTO	12	5	17	
S/N	Caso Escazú	S/N	65562-1	TERRENO ENTIERRILLOS / TANQUE	11842	-	11,842	
S/N	G-1857461-2015	466.00	104552	TERRENO ACUED. PUERTO SOLEY LA CRUZ GUANACASTE	14500	-	14,500	
S/N	G-10-01-01S-2015	1,665.78	104553	SERVID. PASO ACUED. PUERTO SOLEY LA CRUZ GUANACASTE	13072	-	13,072	
Total:					683,059	114,909	797,968	

Fuente: Sistema Financiero Contable SAP R/3

Terrenos y servidumbres en proceso de adquisición

El objeto de esta cuenta es reflejar los pagos realizados en los litigios por expropiaciones que no pueden ser consideradas aún como activo fijo, en vista de que no forman parte del patrimonio institucional, sino hasta que se notifique por el área legal el dominio, posesión o formalice el traspaso y se inscriba ante el Registro Público los terrenos.

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS Composición Cuenta 11504000 - Terrenos y Servidumbre en Proceso de Adquisición Al 31 de Diciembre del 2016 (Expresado en miles de colones)				
Expediente	Año Inicio Proceso	Región	Parte a Expropiar	Importe
05-000155-0163-CA	2005	Metropolitana	Carmen Badilla	150
09-000019-1028-CA-2	2009	Metropolitana	Shu Hwei Yang	134
11-000233-1028-CA-3	2012	Brunca	Bambu de San Vito	7,680
13-000656-1028-CA	2013	Pacífico	Humberto Vargas Fernandez	15,578
13-001160-1028-8	2013	Chorotega	Vídlak Paul	37,936
08-001104-1028-CA-3	2014	Central Oeste	Agropecuaria Rojas Alvarado	250
PRE-DJ-BI-47402015	2015	Reg. Central	Fiduciario El Foro	834
12-000378-1028-CA-2	2015	Metropolitana	Guillermo Leiva	150
13-001160-1028-CA-8	2016	Chorotega	Vídlak Paul	745
08-000146-0163-CA-2	2016	Brunca	1/ Sociedad Anonima GW	5,269
08-000146-0163-CA-2	2016	Brunca	Anfloquiva del Pacífico S.A	5,269
Total				73,997

Fuente: Sistema Financiero Contable SAP R/3

1/ La Sociedad Anónima GW Reyes transfiere los derechos a la Sociedad Anfloquiva el cual la tesorería emite dos cheques en el mes de agosto, uno a GW Reyes y otro a la Sociedad Anfloquiva. El primero debe ser anulado.

Terrenos y servidumbres adquiridos

Se detallan las contabilizaciones de terrenos y servidumbres adquiridos, mediante compra directa, donación, expropiación y acueductos asumidos durante el año 2016.

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS						
Adquisición de Terrenos y Servidumbres						
Al 31 de diciembre del 2016						
(Expresado en miles de colones)						
I Trimestre						
Región	Finca	Nº Activo	Fecha de Alta	Detalle	Denominación	Importe
Pacífico Central	53050-000	101886	27.01.2016	Donación	SERVID.PASO ACUED.MACAONA ESPARZA PUNTARENAS	396.96
Huetar	119364-000	101887	27.01.2016	Donación	SERVID.PASO ACUED.POCOCI JIMENEZ	578.57
Huetar	153575-000	101888	27.01.2016	Donación	SERVID.PASO ACUED.POCOCI GUAPILES	338.96
Huetar	153576-000	101889	27.01.2016	Donación	SERVID.PASO ACUED.POCOCI GUAPILES	163.13
Huetar	153577-000	101890	27.01.2016	Donación	SERVID.PASO ACUED.POCOCI GUAPILES	163.13
Huetar	153578-000	101891	27.01.2016	Donación	SERVID.PASO ACUED.POCOCI GUAPILES	156.04
Gam	247514-000	101906	27.01.2016	Donación	SERVID.PASO ACUED.SANTA ANA PIEDADES	2,712.84
Gam	2705-M-000	101921	27.01.2016	Donación	SERVID.PASO ACUED.TILARAN GUANACASTE	20,058.85
Chorotega	81496-001-002-003	101922	27.01.2016	Donación	SERVID.PASO ACUED.TILARAN GUANACASTE	1,902.26
Gam	3140-M-000	101923	27.01.2016	Donación	SERVID.PASO ACUED.LA UNION CARTAGO	1,857.32
Chorotega	144305-000	101924	27.01.2016	Donación	SERVID.PASO ACUED.LIBERIA GUANACASTE	1,052.65
Chorotega	34056-A-000	101925	27.01.2016	Donación	SERVID.PASO ACUED.LIBERIA GUANACASTE	1,750.71
Chorotega	142882-000	101926	27.01.2016	Donación	SERVID.PASO ACUED.LIBERIA GUANACASTE	1,054.46
Gam	3416-M-000	102062	24.02.2016	Donación	SERVID. TUB. ACUED. DE MORA - 3-101-601426, S. A	1,488.92
Gam	3416-M-000	102063	24.02.2016	Donación	SERVID. TUB. ACUED. SANTA ANA PIEDADES-CONDOMINIO	5,102.41
Chorotega	196470-000	85431	12.02.2016	Donación	SERVIDUMBRE PASO Y ALCANT. SANIT. AGUAS RESIDUALES	2,651.92
Brunca	220180-000	102015	07.03.2016	Donación	LOTE P/TANQUE Y ESTAC.BOMBEO JUNTAS DE PACUAR	6,651.55
Brunca	220180-000	102016	07.03.2016	Donación	LOTE P/TANQUE Y ESTAC.BOMBEO JUNTAS DE PACUAR	9,477.44
Gam	21312-000	102073	15.03.2016	Donación	SERVID. TUB. ACUED. ALAJUELITA SAN JOSECITO	1,352.14
Gam	21312-000	102074	15.03.2016	Donación	SERVID. TUB. ACUED. ALAJUELITA SAN JOSECITO	596.70
Gam	3102-M-000	102303	31.03.2016	Donación	SERVID. TUB. ACUED. TIBAS - COND. HORIZ. RESID	1,379.83
Pacífico Central	59009-000	102304	15.03.2016	Donación	SERVID. TUB. ACUED. JACO - PROYECTO TROGON JACÓ	1,720.93
Gam	241051-000	102347	15.03.2016	Donación	SERVID. TUB. ACUED.SAN PABLO HEREDIA	1,500.29
Gam	255391-000	102397	15.03.2016	Donación	SERVID. TUB.ACUED.PASO SAN ISIDRO VAZQUES	785.70
Sub Total I Trimestre						64,898
II Trimestre						
Región	Finca	Nº Activo	Fecha de Alta	Detalle	Denominación	Importe
Chorotega	214906-000	95394	28.05.2014	Donación	1/ TERRENO POZO VERGEL ACUEDUCTO CAÑAS	3,233
Pacífico Central	158154-000	102413	05.04.2016	Donación	TERRENO P/CONSTRUC. TANQUE BUENOS AIRES PUNTARENAS	6,538
Gam	977-M-000	102499	25.04.2016	Donación	SERVIDUMBRE TUB.ACUED.PASO CURRIDABAT GRANADILLA	3,075
Gam	581509-000	102581	28.04.2016	Donación	SERVID. TUB.ACUED.PASO PEREZ ZELEDON DANIEL FLORES	304
Huetar Atlántica	51183-000	102681	17.05.2016	Donación	SERVID.PASO ACUED.POCOCI GUAPILES-ALEJ.RAMIRE	300
Pacífico Central	211626-000	102639	03.06.2016	Donación	TERRENO TANQUE ALMAC. ACUED.INTEG. BUENOS AIRES	2,525
Gam	447717-000	102791 y 102793	03.06.2016	Donación	SERVIDUMBRE TUBERIA PASO ACUEDUCTO SANTA ANA	2,155
Chorotega	191437-000	102794 y 102795	03.06.2016	Donación	SERVIDUMBRE TUBERIA PASO ACUEDUCTO NICOYA	1,079
Sub Total II Trimestre						19,209
III Trimestre						
Región	Finca	Nº Activo	Fecha de Alta	Detalle	Denominación	Importe
Gam	3556-M-000	103159	29.07.2016	Donación	SERVIDUMBRE TUB. PASO ACUEDUCTO MONTES DE OCA	6,693.96
Huetar Atlántica	151955-000	102883	20.07.2016	Donación	TERRENO PLANTA TRAT. AGUAS RESID. DON EDWIN	10,396.92
Gam	86781-000	85432	29/07/2016	Donación	SERVIDUMBRE PARA ALCANTARILLADO SANITARIO ZAPOT	158.30
Chorotega	54396-000	103291	16/08/2016	Donación	SERVIDUMBRE DE PASO Y ACUED SARDINAL CARRILLO	2,648.04
Pacífico Central	58514-000	103405	17/08/2016	Donación	SERVID.TUBERIA DE ACUED Y PASO ESPARZA MACAONA	958.46
Gam	305609-000	103620	12/09/2016	Donación	SERVID. PASO TUBERIA DISTRIB. ACUED MORAVIA	789.68
Gam	305609-000	103621	12/09/2016	Donación	SERVID. PASO TUBERIA DISTRIB. ACUED SANTA ANA	1,081.07
Sub Total III Trimestre						22,726
IV Trimestre						
Región	Finca	Nº Activo	Fecha de Alta	Detalle	Denominación	Importe
Chorotega	126926-000	Varios	11/10/2016	Donación	SERVID. PASO TUBERIA DISTRIB. ACUEDUCTO NICOYA	2,233.66
Huetar Atlántica	50918-000	104155	11/10/2016	Donación	SERVID. PASO TUBERIA DIST. ACUED. POCOCI GUAPILES	287.32
Gam	115328-000	varios	21/10/2016	Donación	SERVID.PASO TUBERIA DIST. ACUED.SAN MIGUEL DESAMP.	6,510.74
Huetar Atlántica	402628-000	104648	22/11/2016	Donación	SERVIDUM. PASO TUBERIA ACUED. PIEDADES SANTA ANA	2,252.88
Huetar Atlántica	031543-000	104649	22/11/2016	Donación	SERVID.PASO TUBERIA DIST. ACUED.JIMENEZ DE POCOCI	1,047.16
Gam	039799-000	102876	31/12/2016	Donación	TERRENO CON DESARENADOR	7,734.30
Chorotega	055073-000	105109	16/12/2016	Donación	TERRENO P/POZO RESIDENCIAL EL REAL LIBERIANO	162,046.66
Gam	186247-000	102877	31/12/2016	Donación	SERVIDUMBRE TUBERIA PASO ACUEDUCTO SANTA ANA	3,920.33
Gam	3558-M-000	104785	09/12/2016	Donación	SERVIDUMBRE TUB. PASO ACUEDUCTO DESAMPARADOS	229.04
Pacífico Central	202273-000	104786	09/12/2016	Donación	SERVID.TUBERIA DE ACUED Y PASO ESPARZA MACAONA	385.71
Pacífico Central	202272-000	104787	09/12/2016	Donación	SERVID.TUBERIA DE ACUED Y PASO ESPARZA MACAONA	385.71
Huetar Atlántica	144986-000	104870	09/12/2016	Donación	SERVID.PASO TUBERIA DIST. ACUED.LA ROXANA POCOCI	462.86
Pacífico Central	212875-000	102874	31.12.2016	Donación	TERRENO EST. BOMBEO AGUAS RESIDUALES NARANJAL	75,845.20
Sub Total IV Trimestre						263,342
Total:						370,174.91

Fuente: Sistema Financiero Contable SAP R/3

1/ El terreno fue pagado e inscrito en el año 2014 sin embargo se realizó un pago extra en abril del año 2016

Capitalizaciones

Capitalización corresponde al proceso mediante el cual se determina la alta (asignación de valor contable) de un activo fijo proveniente de un inmovilizado en curso (IEC) o en proceso de construcción, que se ha finalizado su construcción y se ha corroborado que está en condiciones normales de uso, mediante el presente cuadro, se especifican las capitalizaciones realizadas durante el año 2016.

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
Detalle de Capitalizaciones del año 2016
Al 31 de diciembre del 2016
(monto en miles de colones)

I Trimestre							
Denominación	Número Activo	Actividad	Clase Activo	IEC	Fecha	Importe	
Capitalización de Hidrantes	Varios	Acueducto Sistema de Hidrantes	2500	97747	21.01.2016	13673.76	
Capitalización de Hidrantes	358574 Al 358588	Acueducto Sistema de Hidrantes	2500	101848	25.01.2016	39,322.64	
Unidad Filtrante Dominical - Obra Gris	102224	Acueducto Plantas Potabilizadoras	2200	81510	26.02.2016	6,306.33	
Obra de Toma Río Bananito	Varios	Acueducto Captación	2000	85524	29.02.2016	252,656.21	
Tubería Conducción Acueducto Puerto Jiménez	102236-102237	Acueducto Líneas de Conducción	2300	89635	29.02.2016	187,389.54	
Tubería Distribución Acueducto Puerto Jiménez	102238	Acueducto Líneas de Distribución	2400	89635	29.02.2016	139,634.47	
Tanque Almacenamiento Puerto Jiménez	102239	Acueducto Líneas de Distribución	2400	89635	29.02.2016	516,704.68	
Muro Cont. Dique Quebradas Perez Zeledón	102277	Acueducto Captación	2000	93023	29.02.2016	755,529.81	
Tub. Corrugada San José de Alajuelita	102232 al 102233	Alcantarillado Tub. Recolectión	3200	87551	29.02.2016	12,010.63	
Estación de Bombeo Ebar La Atlántica	102266 al 102276	Alcantarillado Estac. de bombeo	3000	89712	29.02.2016	289,543.39	
Tub. Acant. 100 mm C35-Ramal Acant. B°San Martín	102280 al 102282	Alcantarillado Tub. Recolectión	3200	95600	29.02.2016	184,217.46	
Talud Protección Lagunas Sn Isidro Perez Zeledón	102283	Alcantarillado Planta Tratamiento	3100	96842	29.02.2016	46,392.19	
Capitalización de Hidrantes	358571 al 358573	Acueducto Sistema de Hidrantes	2500	100958	15.02.2016	2,117.56	
Mejora Almacén Contable de La Uruca	3020-2	Edificios y Estructuras	8000	100897	31.03.2016	2,985.98	
Mejora Sistema Eléctrico Est. Bomb. La Libertad	102400	Acueducto Estac.Sistemas Bombeo	2100	99629	31.03.2016	25,730.18	
Obra de Toma Chiverrales	102401	Acueducto Captación	2000	99436	31.03.2016	35,531.76	
Paso elevado tub en obra Toma Chiverrales	102402	Acueducto Captación	2000	99436	31.03.2016	31,476.44	
Planta de Tratamiento Lagos de Lindora	97725	Acueducto Captación	2000	99747	31.03.2016	8,992.55	
Muro protección Pozo Colector Torres	102404	Alcantarillado Tub. Recolectión	3200	100216	31.03.2016	21,254.60	
Capitalización de Hidrantes	Varios	Acueducto Sistema de Hidrantes	2500	101848	31.03.2016	99,087.37	
Sub Total I Trimestre							2,670,507.55
II Trimestre							
Denominación	Número Activo	Actividad	Clase Activo	IEC	Fecha	Importe	
Rebombeo Ipis Mejor Obra Civil	102508-102509	Acueducto Plantas Potabilizadoras	2200	97803	20.04.2016	12,379.30	
Tub.Distribución Ramal Calle Sta.Teresita B°San José	102520	Acueducto Líneas de Distribución	2400	99305	20.04.2016	1,597.21	
Tub. Distribución La Unión	varios	Acueducto Líneas de Distribución	2400	99410	20.04.2016	217,186.09	
Tub Civil Pnar Boulevard Las Palmas Ciudad Colon	87672	Alcantarillado Planta Tratamiento	3100	92853	20.04.2016	19,381.55	
Ptar Santa Cecilia Puriscal	102510	Alcantarillado Planta Tratamiento	3100	100627	20.04.2016	16,437.86	
Capitalización de Hidrantes	varios	Acueducto Hidrantes	2500	101848	17.05.2016	28,687.08	
Capitalización de Hidrantes	varios	Acueducto Hidrantes	2500	101848	14.06.2016	511,304.00	
Sub Total II Trimestre							806,973.09
III Trimestre							
Denominación	Número Activo	Actividad	Clase Activo	IEC	Fecha	Importe	
Tubería Distribución B° Cocaleca Palmares	103216	Acueducto Líneas de Distribución	2400	99545	27.07.2016	8,258.59	
Prevista Alajuela- Pnaimares B° Cocaleca Palmares	358751	Acueducto Hidrantes	2500	99545	27.07.2016	711.42	
Edificio Unidad de Hidrantes. Pacifico Central	103217	Edificios y Estructuras	8000	90687	27.07.2016	15,668.00	
Cerramiento en Malla Ciclon/Pozos Bajos de ario	103224	Acueducto Estac.Sistemas Bombeo	2100	89868	27.07.2016	44,840.00	
Tubería Distribución B° Mechita cobano	103225	Acueducto Líneas de Distribución	2400	89929	27.07.2016	9,310.00	
Tubería Distribución Santa Ana Salitril	103262-103266	Acueducto Líneas de Distribución	2400	100841	29.07.2016	180,880.84	
Tubería Distribución Hacienda Vieja	103266	Acueducto Líneas de Distribución	2400	99200	29.07.2016	562,678.97	
San Rafael Tanque de almacenamiento	103289	Acueducto Planta Potabilizadora	2200	96616	04/08/2016	89,715.11	
Mobiliario y Equipos de Oficina Cantonal de Pococi	Varios	Mobiliario y Equipo de Oficina	9000	100171	23/08/2016	13,916.47	
Mobiliario y Equipos de Oficina Cantonal de Guacimo	Varios	Mobiliario y Equipo de Oficina	9000	100172	23/08/2016	6,990.00	
Estación Reunión Fuentes de Control	Varios	Equipo de Audio y Comunicación	3200	99329	31.08.2016	98,366.00	
Red Sanitaria Terciaría Alta Moravia, Tubería	103407	Alcantarillado Tubería Recolectión	3200	102403	17/08/2016	3,316.46	
Capitalización de Hidrantes	Varios	Acueducto Hidrantes	2500	101848	30.08.2016	339,116.57	
Edificio Plantele La Uruca Sistema Eléctrico	3020-3	Edificios y Estructuras	8000	99255	03/08/2016	99,073.70	
Capitalización de Hidrantes	Varios	Acueducto Hidrantes	2500	1009553	29/09/2016	1,571.24	
Capitalización de Hidrantes	Varios	Acueducto Hidrantes	2500	1009540	29/09/2016	1,954.32	
Pozo Santa Eulalia de Atenas	104132	Acueducto Captación	2000	70894	27/09/2016	44,010.47	
Sub Total III Trimestre							1,511,802.14
IV Trimestre							
Denominación	Número Activo	Actividad	Clase Activo	IEC	Fecha	Importe	
Estaciones Hidrologicas	Varios	Equipo de Ingeniería	9300	92380	14/10/2016	107,838.00	
Tubería Acued. Moravia -Platanares	104417-104418	Acueducto Líneas de Conducción	2300	102964	21/10/2016	157,468.85	
Capitalización de Hidrantes	Varios	Acueducto Hidrantes	2500	101848	20/10/2016	37,469.60	
Tubería distrib. Mejora Acued. Tanque Lulia	Varios	Acueducto Líneas de Distribución	2400	88713	22/11/2016	6,938.36	
Tubería distrib. Mejora Acued. Atenas Tanque Hemogre	Varios	Acueducto Líneas de Distribución	2400	88714	22/11/2016	14,974.96	
Estacion de bombeo de Santa Eulalia	Varios	Acueducto Líneas de Conducción	2300	96507	10/11/2016	796,295.31	
Bodega Fuentes Quesada	104657-104658	Edificios y Estructuras	8000	96514	09/11/2016	33,378.29	
Estacion Bombeo Marañoal - Tablero de Control	104654	Acueducto Estac.Sistemas Bombeo	2100	98314	08/11/2016	48,590.00	
Tapia de Concreto prefabricado Pozo 1 y 2 Jaco	104655	Acueducto Estac.Sistemas Bombeo	2100	98569	08/11/2016	11,674.21	
Tubería Distribución Acued. B° Tenorio Santa Cruz	Varios	Acueducto Líneas de Distribución	2400	99198	08/11/2016	47,739.06	
Tanque Reunión Fuentes Katadin	Varios	Acueducto Líneas de Conducción	2300	99260	09/11/2016	53,345.23	
Bodega Fuentes Quesada	104658	Edificios y Estructuras	8000	100746	08/11/2016	9,946.76	
Interconexión Pasito - La Lucha San Antonio	Varios	Acueducto Líneas de Distribución	2400	100826	09/11/2016	22,840.43	
Est.Bombeo Macromedidor Electromagnetico	Varios	Acueducto Estac.Sistemas Bombeo	2100	100930	22/11/2016	53,401.21	
Planta Trat.Sa Cecilia de Puriscal	99514	Acant.Planta Tratamiento	3100	102235	22/11/2016	18,336.41	
Capitalización de Hidrantes	356487	Acueducto Hidrantes	2500	356487	08/11/2016	772.83	
Capitalización de Hidrantes	358745	Acueducto Hidrantes	2500	100956	08/11/2016	523.13	
Capitalización de Hidrantes	359050	Acueducto Hidrantes	2500	101848	22/11/2016	98,666.00	
Contenedores para Oficina Zona Gam	Varios	Edificios y Estructuras	8000	99425	18/11/2016	98,317.51	
Tubería distribución PVC 100 mm	105264	Acueducto Líneas de Distribución	2400	84898	21/12/2016	640.11	
Caseta Cloración Tinamaste en concreto obra civil	105266	Acueducto Sistemas de Desinfección	2600	85146	21/12/2016	1,057.37	
Tubería distribución PVC 100 mm	105265	Acueducto Líneas de Distribución	2400	88853	21.12.2016	13,462.23	
Unidad Filtrante Pejivaye Perez Zeledón	105267	Acueducto Sistemas de Desinfección	2600	89576	22/12/2016	11,940.92	
Tubería distribución PVC 100 mm	105270	Acueducto Líneas de Distribución	2400	89577	22/12/2016	9,381.15	
Tanque concreto dist Vista Mar Platanares	105268	Acueducto Líneas de Distribución	2400	89578	22/12/2016	8,814.43	
Tubería Dist. Rosario Pacuare PVC 100 mm	105269	Acueducto Líneas de Distribución	2400	89579	22/12/2016	51,398.76	
Tanque Almacenamiento la Mona mejora obra civil	105271	Acueducto Líneas de Distribución	2400	89580	22/12/2016	12,500.99	
Tubería distribución PVC 100 mm	105272	Acueducto Líneas de Distribución	2400	89583	22/12/2016	5,240.13	
Tubería distribución PVC 100 mm Finca BAMBEL	105274	Acueducto Líneas de Distribución	2400	89587	22/12/2016	1,800.33	
Tanque Metálico Ciudad Cortes-Mejora	99320-1	Acueducto Líneas de Distribución	2400	89588	22/12/2016	56,872.41	
Planta de Tratamiento el Roble Puntarenas	Varios	Alcant.Planta Tratamiento	3100	89809	15/12/2016	659,637.29	
Tanque de Almacenamiento de metal 1 y 2 Cañas	Varios	Acueducto Líneas de Distribución	2400	89839	15/12/2016	245,319.08	
Tubería distribución Cahuita PVC 150mm	105237	Acueducto Líneas de Distribución	2400	89928	20/12/2016	17,176.16	
Tubería distribución Matina 150mm	105238-105239	Acueducto Líneas de Distribución	2400	89929	20/12/2016	71,302.44	
Tubería Distribución Acued. Madre de Dios Pacuarito	105240-105241	Acueducto Líneas de Distribución	2400	89930	20/12/2016	15,292.35	
Tanque Metálico Los Angeles 250 MB	Varios	Acueducto Líneas de Distribución	2400	91742	21/12/2016	92,406.45	
Tubería distribución PVC 100 mm	105275	Acueducto Líneas de Distribución	2400	91850	22/12/2016	44,296.43	
Tubería distribución PVC 100 mm	105276	Acueducto Líneas de Distribución	2400	92318	22/12/2016	453.09	
Tubería distribución Tinamaste las Tumba	105277	Acueducto Líneas de Distribución	2400	92319	22/12/2016	1,632.03	
Estacion de Bombeo Pueblo Civil - Golfito	105273	Acueducto Estac.Sistemas Bombeo	2100	92325	22/12/2016	58,498.45	
Tubería distribución PVC-100mm Municipalidad	105279	Acueducto Líneas de Distribución	2400	92475	22/12/2016	1,129.47	
Tubería Conducción Matina Bataan PVC	105251	Acueducto Líneas de Conducción	2300	96524	21/12/2016	59,794.72	
Tubería Conducción Acued. Limon PVC	105284	Acueducto Líneas de Conducción	2300	96525	21/12/2016	22,277.97	
Tubería Distribución Guacimo PVX 250mm	105285	Acueducto Líneas de Distribución	2400	96529	21/12/2016	23,261.67	
Tubería distribución Pueblo Civil Golfito	105280	Acueducto Líneas de Distribución	2400	97765	22/12/2016	35,259.94	
Muro Protección Gavones /tub Sta Rosa	105261	Acueducto Líneas de Conducción	2300	98150	22/12/2016	12,057.14	
Tubería distribución Río Claro 100mm	Varios	Acueducto Líneas de Distribución	2400	98462	22/12/2016	18,851.68	
Tubería distribución Candejales Ríos Claro 100mm	Varios	Acueducto Líneas de Distribución	2400	98463	22/12/2016	19,880.53	
Tubería distribución PVC 100mm BAMBEL 1 Río Claro	105283	Acueducto Líneas de Distribución	2400	98464	22/12/2016	14,295.03	
Tubería distribución tanque Platanillo	105284	Acueducto Líneas de Distribución	2400	101286	22/12/2016	1,038.07	
Tubería Distribución Calle Los Conejos	105285	Acueducto Líneas de Distribución	2400	101287	22/12/2016	10,216.83	
Estacion bombeo Pacuare Nuevo - Tapia Perimetral	105262	Acueducto Estac.Sistemas Bombeo	2100	100187	21/12/2016	12,886.68	
Tubería secundaria sanitaria Santa Lucía Cieneguita	105263	Alcantarillado Tubería Recolectión	3200	100887	21/12/2016	75,399.16	
Sub Total IV Trimestre							3,295,827.72
Total General							8,285,110.50

Fuente: Sistema Financiero Contable SAP R/3

Capitalización sistemas asumidos

En los últimos años la institución a asumido sistemas de acueducto o alcantarillado, por distintas razones una de ellas es debido a que el servicio que brindan los operadores son deficientes en calidad y/o continuidad, por esta razón, al asumir los sistemas todos los bienes que se utilicen en el servicio deben ingresar al patrimonio institucional (Cuenta número 31114006 sistemas de acueducto y alcantarillado asumidos por AyA) y a su vez a la partida de activos fijos según corresponda.

A continuación una descripción de los sistemas asumidos por la institución, al 31 de diciembre del 2016.

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados		
Dirección Financiera - Contaduría - PPE y Costos		
Detalle de Altas de Sistemas Acueductos o Alcantarillados Asumidos		
Al 31 de diciembre del 2016		
(monto en miles de colones)		
Denominación	Fecha	Importe
Acueducto Brasil de Mora	25.04.2016	315,364
Urb. Montes del Valle	20.07.2016	2,641
Bienes uso General	29.07.2016	365
Estación de Bombeo Coyal los Olivos	29.07.2016	155,168
Terreno Planta tratamiento Aguas Residuales Don Edwin	20.07.2016	10,397
Las Tablillas Los Chiles	29/09/2016	35,244
Bomba Sumergible (Alajuela los Chiles)	13/10.2016	1,144
Tanque Almacenamiento Elevado Hacienda Los Reyes	23/12/2016	83,970
Total		604,293

Fuente: Sistema Financiero Contable SAP R/3

Donaciones recibidas

Por ley los sistemas de acueducto y sistemas de recolección de aguas residuales construidos por personas físicas y jurídicas en favor de comunidades y diferentes sectores comerciales, así como los terrenos, deben ser reportados y dados en administración al AyA, esto con el fin de ejercer la operación y cobro de cada uno de los servicios. Estos traslados al AyA son con carácter de donación.

A continuación una descripción de los sistemas donados a la Institución, al 31 de diciembre del 2016.

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
Detalle de Altas por Donaciones
Al 31 de diciembre del 2016
(monto en miles de colones)

I Trimestre

Denominación	Número Activo	Actividad	Clase Activo	Fecha	Importe
Servid.Paso Acued.Macacona Esparza Puntarenas	101886	Acueducto	Distribución	27.01.2016	396.96
Servid.Paso Acued.Pococi Jimenez	101887	Acueducto	Distribución	27.01.2016	578.57
Servid.Paso Acued.Pococi Guapiles	101888	Acueducto	Distribución	27.01.2016	338.96
Servid.Paso Acued.Pococi Guapiles	101889	Acueducto	Distribución	27.01.2016	163.13
Servid.Paso Acued.Pococi Guapiles	101890	Acueducto	Distribución	27.01.2016	163.13
Servid.Paso Acued.Pococi Guapiles	101891	Acueducto	Distribución	27.01.2016	156.04
Servid.Paso Acued.Santa Ana Piedades	101906	Acueducto	Distribución	27.01.2016	2,712.84
Servid.Paso Acued.Tilaran Guanacaste	101921	Acueducto	Distribución	27.01.2016	20,058.85
Servid.Paso Acued.Tilaran Guanacaste	101922	Acueducto	Distribución	27.01.2016	1,902.26
Servid.Paso Acued.La Union Cartago	101923	Acueducto	Distribución	27.01.2016	1,857.32
Servid.Paso Acued.Liberia Guanacaste	101924	Acueducto	Distribución	27.01.2016	1,052.65
Servid.Paso Acued.Liberia Guanacaste	101925	Acueducto	Distribución	27.01.2016	1,750.71
Servid.Paso Acued.Liberia Guanacaste	101926	Acueducto	Distribución	27.01.2016	1,054.46
Servd. Tub.Acued. De Mora San José	102062	Acueducto	Distribución	24.02.2016	6,591
Radio Portatil Digital	102073-102074	Acueducto	Distribución	15.03.2016	1,949
Serv. Tub Acued Tuberia San Pablo de Heredia Rincon de Sabanilla	102347	Acueducto	Distribución	30.03.2016	1,504
Serv. Tub Acued Tibas Cond. Horizonte Residencial Turin	102303-102304	Acueducto	Distribución	31.03.2016	3,101
Serv. Tub Acued Paso San Isidro Vazques Coronado	102397	Acueducto	Distribución	31.03.2016	786

Sub Total I Trimestre 46,117

II Trimestre

Denominación	Número Activo	Actividad	Clase Activo	Fecha	Importe
Servidumbre Tuberia de Paso Curridabat Condominio Bosque Verde Curridabat	102499	Acueducto	Distribución	25.04.2016	3,075
Prevista e Hidrante Bolson de San Pable de Turrubares	358640-358640-1	Acueducto	Hidrantes	27.04.2016	1,178
Tuberia PVC 100 mm Ramal Capulin (Cantonal Turrubares)	102582	Acueducto	Distribución	26.04.2016	7,137
Servidumbre Tuberia Paso Perez Zeledón	102581	Acueducto	Distribución	28.04.2016	304
Servidumbre de Paso Acued. Pococi Guapiles	102681	Acueducto	Distribución	17.05.2016	300
Servidumbre Tuberia de Paso Acueducto Santa Ana	varios	Acueducto	Distribución	03.06.2016	3,234
Terreno Tanque Almacenamiento Acueducto Buenos Aires	102639	Acueducto	Distribución	03.06.2016	2,525

Sub Total II Trimestre 17,753

III Trimestre

Denominación	Número Activo	Actividad	Clase Activo	Fecha	Importe
Telefono Celular marca Iphones 64 gb	103001	Acueducto	Eq. Audio Com	20.07.2016	485
Servidumbre tuberia paso Acued. Montes de Ocas Condominio El Duque	103159	Acueducto	Distribución	29.07.2016	6,694
Prevista Alajuela Villa Andalucia	358755	Acueducto	Hidrantes	29.07.2016	896
Servidumbre de paso y Acued Sardinal Carrillo	103291	Acueducto	Distribución	16/08/2016	2,648
Servid.Tuberia de Acued y Paso Esparza Macacona	103405	Acueducto	Distribución	16/08/2016	958
Prevista Limón La Guaría	358632	Acueducto	Hidrantes	17/08/2016	437
Prevista Acueducto Turrubares (Conjunto Residencial)	Varios	Acueducto	Hidrantes	22/08/2016	45,400
Prevista (Condominio Residencial Comercial los Castillo) Alajuela	Varios	Acueducto	Hidrantes	23/08/2016	20,449
Servidumbre de paso Tuberia Distribucion Acued. Santa Ana y Moravia	Varios	Acueducto	Distribución	12/09/2016	1,871

Sub Total III Trimestre 79,838

IV Trimestre

Denominación	Número Activo	Actividad	Clase Activo	Fecha	Importe
Servidumbres de Paso Tuberia Distribucion Acued. Nicoya	Varios	Acueducto	Distribución	11/10/2016	2,521
Tuberia Distrib. Vargas Amaya (cantonal Turrubares)	104342	Acueducto	Distribución	14/10/2016	17,312
Serv.Paso Tuberia Distrib. Acueducto San Miguel Desamparados	Varios	Acueducto	Distribución	21/10/2016	6,511
Serv.Paso Tuberia Pocosi y Acued. Piedades Sta.Ana	Varios	Acueducto	Distribución	22/11/2016	3,300
Servidumbre Tuberia de Paso Acueducto Desamparados	Varios	Acueducto	Distribución	09/12/2016	1,000
Servidumbre de Paso Tuberia distribucion Acued la Roxana Pococi	104870	Acueducto	Distribución	09/12/2016	463
Ext. Ramal Pococi Tub distribucion PVC 75 mm	Varios	Acueducto	Distribución	23/12/2016	4,587
Serv. Tuberia de Paso Acueducto Santa Ana	Varios	Acueducto	Distribución	31/12/2016	87,500

Sub Total IV Trimestre 123,194

Total General 266,901

Cuentas Control de Programas de Inversión

Conciliación de las Cuentas de Balance AyA:

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS					
CONCILIACIÓN DE LAS CUENTAS EN BALANCE DE AYA					
Al 31 de Diciembre del 2016					
(Expresado en Colones)					
CONTABILIDAD DE AYA			CONTABILIDAD DE LOS PROGRAMAS DE INVERSION		
Aporte Externo	40,784,868,468.85		BCIE-1725	Aporte Externo	40,784,868,468.85
	50,408,682,042.66		JBIC		50,408,682,042.66
	2,713,850,086.88		BID 2493 (SANEAM)		2,713,850,086.88
	110,667,824.99		BCIE-2129		110,667,824.99
	94,018,068,423.38				94,018,068,423.38
Aporte por valoración Deuda Externa	2,256,007,457.73		BCIE-1725	Aporte por valoración Deuda Externa	2,256,007,457.73
	583,347,022.37		JBIC		583,347,022.37
	2,839,354,480.10				2,839,354,480.10
Aporte por Contrapartida	50,994,869,954.68			Aporte por Contrapartida	
	15,999,430,979.90		JBIC		15,999,430,979.90
	29,181,776,982.43		BCIE-1725		29,181,776,982.43
	10,800,000.00		Limón Ciudad Puerto		10,800,000.00
	2,597,410,060.82		BNCR-JBIC		2,597,410,060.82
	916,348,505.70		BID 2493		916,348,505.70
	1,079,676,385.71		BCIE-2129		1,079,676,385.71
(-) Aporte al Prog. Comunid. en Riesgo Sanitario	308,333,472.16				
(-) Saldo programas AID, ATN y BID 501	901,093,567.96				
	49,785,442,914.56				49,785,442,914.56
Otros Aportes	2,807,277,530.05			Otros Aportes	
	284,399,896.16		JBIC		284,399,896.16
	2,518,781,347.98		BCIE-1725		2,518,781,347.98
	2,130,724.69		BCIE-2129		2,130,724.69
(-) Aporte al Prog. Comunid. en Riesgo Sanitario	1,965,561.22				
	2,805,311,968.83				2,805,311,968.83
Activos recibidos de Prog. de inversión	37,359,145.26				89,975.00
(-) Saldo programa AID	(10,837,680.26)	26,521,465.00		Activos Traslados al AyA	26,431,490.00
					26,521,465.00
Obras Recibidas Programas de Inversión				Obras Concluidas trasladadas al AyA	19,019,465,694.06
(-) Saldo Programa					2,034,167,464.33
					7,075,197.41
					1,095,663,973.21
	22,156,372,329.01				22,156,372,329.01
	171,631,071,580.88				171,631,071,580.88

NOTAS: 1- En la contabilidad de AyA se restan al saldo del Aporte por Contrapartida y Otros Aportes y al saldo de los activos recibidos de programas de inversión, el saldo correspondiente a los programas de AID, 2- Las cuentas de Mayor, que se consideran para esta información son: En AyA 12020001, 12020004, 12020006, 12020007, 12020395, 12020397, Programa Inversión 12020396, 31114000, 31114003, 31114007, 31114008. El Programa de Comunidades en Riesgo es un programa de inversión de AyA, que lleva una contabilidad independiente para efectos de control, no obstante, el Balance General de este programa se consolida en el estado financiero de AyA, por lo que para efectos de esta conciliación los saldos de aportes por contrapartida y otros aportes, se deben restar al conciliar con los programas de inversión, por cuanto no se emite un estado financiero independiente para este programa. 3-) Ver caso de realizado por el área de Activos, N° 3172

Conciliación de las Cuentas Control fuera de Balance:

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS CONCILIACION DE LAS CUENTAS CONTROL FUERA DE BALANCE Al 31 de Diciembre del 2016 (Expresado en colones)			
CONTABILIDAD DE AYA CUENTAS CONTROL FUERA DE BALANCE		CONTABILIDAD DE LOS PROGRAMAS DE INVERSION	
Aporte Externo	6,135,886,142.35 ¹ KFW II 417,643,571.65 ² BID 2493 (FECASAL)	Aporte Externo	6,135,886,142.35 ¹ KFW II 417,643,571.65 ² BID 2493 (FECASAL)
	<u>6,553,529,714.00</u>		<u>6,553,529,714.00</u>
Aporte por valoración Deuda Externa	174,534,916.01 ¹ KFW II	Aporte por valoración Deuda Externa	174,534,916.01 ¹ KFW II
Aporte Local	15,368,224,477.96 ¹ Asig. Familiares	Aporte Local	15,368,224,477.96 ¹ Asig. Familiares
Aporte Comunal	1,323,331,478.48 ¹ Asig. Familiares 491,384,879.03 ¹ KFW II	Aporte Comunal	1,323,331,478.48 ¹ Asig. Familiares 491,384,879.03 ¹ KFW II
	<u>1,814,716,357.51</u>		<u>1,814,716,357.51</u>
Aporte por Contrapartida	15,721,813,532.25 ¹ Asig. Familiares 3,891,012,379.15 ¹ KFW II	Aporte por Contrapartida	15,721,813,532.25 ¹ Asig. Familiares 3,891,012,379.15 ¹ KFW II
	<u>19,612,825,911.40</u>		<u>19,612,825,911.40</u>
Otros Aportes	680,026,187.34 ¹ Asig. Familiares 163,806,631.04 ¹ KFW II	Otros Aportes	680,026,187.34 ¹ Asig. Familiares 163,806,631.04 ¹ KFW II
	<u>843,832,818.38</u> *ver nota		<u>843,832,818.38</u>
Obras recibidas de Prog. de inversión	16,438,613,959.54 ¹ Asig. Familiares 6,377,769,055.90 ¹ KFW II	Obras concluidas traspasadas al AyA.	16,438,613,959.54 ¹ Asig. Familiares 6,377,769,055.90 ¹ KFW II
	<u>22,816,383,015.44</u>		<u>22,816,383,015.44</u>
Activos Recibidos de Programas de Inversión	162,250.00 ¹ Asig. Familiares	Activos Traslados a AyA	162,250.00 ¹ Asig. Familiares
	<u>67,184,209,460.70</u>		<u>67,184,209,460.70</u>

1- Las cuentas de Mayor, que se consideran para esta información son: División 0001 74000100 a la 74000107; Programa Inversión 12020396, 12020398, 31114000 a la 31114003, 31114007 y 31114008.

2- Las obras traspadas al AyA del programa KFW ascienden a ¢7.473.433.029.11, a este importe se resta ¢1.095.663.673.21 correspondiente al proyecto Verek asumido por AyA para su administración. Caso No 3172 , realizado por el área de Activos por un monto de ¢1.095.663.673.21, en la cuenta de Activos Recibidos del Programas de Inversión

Nota 8. Activos intangibles

La cuenta de activos intangibles al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se detalla como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Software institucional	1.655.596.183	1.730.076.682
Software amortización acumulada	(1.363.751.229)	(1.365.270.490)
Total Software, Neto	291.844.954	364.806.192

Nota 9. Activos diferidos

Al 31 de diciembre del 2015 y 2016 el Instituto mantiene registrados activos diferidos por el siguiente concepto:

<i>Póliza</i>	<i>Monto asegurado</i>	<i>Monto Prima Pagadas</i>	<i>Saldo al 31/12/2016</i>	<i>Saldo al 31/12/2015</i>
Responsabilidad Civil RCG 848	\$1.000.000	\$80.056	115.995.789	111.329.172
Todo Riesgo # 117230	\$35.000.000	\$380.783	106.288.269	102.744.944
	Coberturas: A: Por lesión y muerte de terceros ¢40/100 millones.			
Vehículos # AU-112	Cobertura C: Daños a terceros ¢ 20 millones		¢ 26.193.069	26.871.453
			28.411.020	28.411.020
	Total		249.155.511	242.485.136

Nota 10. Cuentas y documentos por cobrar a largo plazo

Las cuentas y documentos por cobrar a largo plazo al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se detallan de la siguiente forma:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Documentos por cobrar		
Municipalidad Cartago, interés anual 13%. Vencim.	264.345.915	357.459.562
Municipalidad Paraíso, interés anual 13%. Vencim.	67.860.005	63.997.028
Municipalidad Oreamuno, interés anual 13%. Vencim.	---	12.869.660
Municipalidad La Unión, interés anual 15.75%. Venc.	---	161.368.060
Municipalidad Alajuela, interés anual 15.75%. Venc.	---	172.761.953
E.S.P.H. Interés Anual 3.96%. vencim. 2016	2.262.206	202.648.459

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Total documentos por cobrar (1)	334.468.126	971.104.722
Más		
Cuentas por cobrar depósitos en garantía	39.834	39.834
Cuentas por cobrar empleados	24.857.525	22.503.162
Cuentas por cobrar personas Daños	212.560	205.444
Total cuentas por cobrar	359.578.045	993.853.162
Menos: porción a corto plazo (Ver Nota 5)		
Documentos por cobrar	(71.044.684)	(648.024.952)
Cuentas por cobrar	(15.232.379)	(12.640.393)
Total porción circulante	(86.277.063)	(660.665.345)
Total cuentas y documentos por cobrar largo plazo.	273.300.982	333.187.817

(1) Detalle de documentos por cobrar municipalidades a largo y corto plazo

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DETALLA DE DOCUMENTOS POR COBRAR MUNICIPALIDADES A LARGO Y CORTO PLAZO al 31 de Diciembre del 2016 al 31 de Diciembre del 2015. (Cifras en colones)					
Municipalidades. Grupo de Cuentas (MUCA) Deudora					
Cuenta de Mayor asociada 11500731 y 11500732 a Corto Plazo					
Nombre	Cuenta SIN "CME"	DICIEMBRE	DICIEMBRE	VARIACION	
		2016	2015	ABSOLUTA	PORCENTUAL
Conv-Finac-Muni Cartago	4000001	40,150,417.47	35,328,875.73	4,821,541.74	13.65%
Unión	4000008	0.00	138,919,302.08	-138,919,302.08	-100.00%
Oreamuno	4000010	0.00	8,302,630.42	-8,302,630.42	13.65%
Paraiso	4000011	12,752,412.48	11,221,014.16	1,531,398.32	-100.00%
Alajuela	4000023	0.00	172,761,953.65	-172,761,953.65	-98.87%
Em. Ser. P. Heredia	4000028	2,262,205.51	200,461,989.64	-198,199,784.13	0.00%
Munic. Cartago (pta Tratamiento)	4000040	13,548,070.32	58,580,428.43	-45,032,358.11	0.00%
Muni. La Union Tres Rios	4000046	0.00	22,448,758.01	-22,448,758.01	#DIV/0!
Muni. Paraiso (Pta Trat)	4000047	2,331,578.86	0.00	2,331,578.86	0.00%
Total a Corto Plazo		71,044,684.64	648,024,952.12	-579,311,846.34	-89.40%
Cuenta de Mayor asociada 11503000 y 11503001 a Largo plazo					
Nombre	Cuenta CME "C"	DICIEMBRE	DICIEMBRE	VARIACION	
		2016	2015	ABSOLUTA	PORCENTUAL
Cartago	4000001	210,647,428.49	263,550,257.81	-52,902,829.32	-20.07%
Union	4000008	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!
Oreamuno	4000010	0.00	4,567,029.29	-4,567,029.29	-100.00%
Paraiso	4000011	52,776,013.98	52,776,013.98	0.00	0.00%
Alajuela	4000023	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!
Em. Ser. P. Heredia	4000028	0.00	2,186,469.75	-2,186,469.75	-100.00%
Mun.La Union Tres R.	4000046	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!
Total a Largo Plazo		263,423,442.47	323,079,770.83	-59,656,328.36	-18.46%

Ingresos por intereses sobre préstamos a municipalidades

Durante el año terminado el 31 de diciembre del 2016 se presentaron ingresos por un monto de ¢59.170.207, mientras que para el 2015 se registraron ingresos por ¢106.586.964, por concepto de intereses sobre saldos de los préstamos a las Municipalidades.

Nota 11. Cuentas por pagar y gastos acumulados

La cuentas por pagar y los gastos acumulados al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se detallan como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores (1)	1.012.923.983	974.557.690
Gobierno (2)	264.206.638	325.639.175
Otras cuentas por pagar (3)	1.467.236.328	1.140.343.205
<i>Total cuentas por pagar</i>	<u>2.744.366.949</u>	<u>2.440.540.070</u>
<i>Gastos acumulados</i>		
Cargas sociales y retenciones por pagar	1.195.293.853	1.155.162.393
Salario escolar y aguinaldo	3.340.972.432	3.267.047.972
Cuentas por pagar empleados	62.050.134	7.668.267
Provisión para pago de vacaciones (4)	1.713.982.987	1.827.124.454
Intereses por pagar	153.873.597	17.813.252
<i>Total gastos acumulados</i>	<u>6.466.173.003</u>	<u>6.274.816.338</u>
<i>Total</i>	<u>9.210.539.952</u>	<u>8.715.356.408</u>

- (1) Dentro de esta cuenta se registra la cuenta por pagar a proveedores a la C.N.E., por un monto 727.187.425 colones, que corresponde al registro del 3% de aporte a la Comisión Nacional de Emergencias del periodo 2013, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 8488.

Sobre la deuda con la CNE hay un reclamo que desde hace varios años se encuentra en estudio en el Ministerio Público, ya que la Institución ha planteado que no procede para AyA el pago del 3% sobre las utilidades que refleja el estado de resultados. De acuerdo al oficio PRE-AL-OF-005-2015 se decide enviar a la Procuraduría General de la República, para que sean ellos en un papel de tercero imparcial quienes decidan si el AYA debe pagar el impuesto en discusión, por lo que la institución está en la espera de que se resuelva esta situación

- (2) Retenciones del 2% del impuesto sobre la renta por pagar a la Administración Tributaria.
- (3) Ingresos cobrados por adelantado a clientes, cuentas por pagar transferencias entre divisiones y cuentas por pagar diversas.

- (4) En marzo 2015 se registra por primera vez, la provisión para el pago de las vacaciones pendientes de disfrutar por los funcionarios, gracias a la implementación de un nuevo sistema de planillas, que provee los insumos tanto para el registro como para la amortización de la provisión. La provisión se registró en cada fuente de financiamiento, según la información proporcionada por el sistema STAR-H. A partir del mes de abril 2015, el pago de la planilla mensual, diferencia el pago de salarios del pago de vacaciones, con el objetivo de amortizar la provisión con el pago mensual por este concepto. Al 31 de diciembre 2016 presenta un saldo acumulado por la suma de ¢1.713.982.987.

Nota 12. Documentos por pagar

Los documentos por pagar al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se detallan como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
B.I.D – 636, dólares, interés anual 6.7%. venc. 2016 (1)	---	258.892.805
B.I.D – 637, dólares, interés anual 6.7%. venc. 2016 (1)	---	216.288.870
OECF, yenes, interés anual 3%. vence 2018 (1)	612.322.873	957.131.863
K.F.W II euros, interés 4.5% anual. Venc. 2023 (1)	2.374.568.187	2.473.032.075
JBIC. interés anual 1.20% vence 2031 (1)	7.367.412.279	6.248.428.089
BCIE-1725 dólares interés anual 7% vence. 2031 (1)	35.309.392.960	28.621.312.402
BCIE-2129 dólares interés anual 7% vence. 2030 (1)	111.290.219	---
B.I.D-2493, dólares, interés anual, vence 2037 (1)	2.824.462.013	2.729.846.635
JBIC- Banco Nacional de Costa Rica, dólares (2)	2.716.595.464	1.401.911.968
Convenio Banco Crédito Agrícola de Cartago, colones (2)	798.370.721	852.215.221
<i>Subtotal</i>	52.114.414.716	43.759.059.928
Menos: Porción a Corto Plazo de la deuda a Largo Plazo	(6.595.145.456)	(6.204.643.783)
<i>Total</i>	45.519.269.260	37.554.416.145

(1) Detalle de los préstamos deuda externa

El saldo de cada uno de los préstamos externos en su moneda original, así como la deuda valorada al 31 de diciembre del 2016 se indica en el siguiente cuadro:

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DETALLE DEUDA EXTERNA
Al 31 de Diciembre del 2016

Préstamos que componen la Deuda Externa	Saldo Dólares	Saldo Yen	Saldo Euro	Saldo en Colones
Japan Bank for International Cooperation (OECF), operación en yenes japoneses, vence en 2018, 3% tasa de interés anual, con un monto desembolsado por 1.592.961.032.00 yenes.		128,703,000.00		612,322,872.55
Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW II), operación en Euros, intereses del 4.5% anual y vencimiento en el 2023, con un monto a desembolsar por 8.691.961,98 Euros.			4,057,560.29	2,374,568,187.15
Japan Bank for International Cooperation (JBIC), operación en yenes, firma del contrato 30/03/2006, monto a desembolsar: ¥15,001,000,000.00, Período de gracia: 7 años a partir de la fecha de vigencia (30/03/2013), Período de desembolso: hasta 9 años sobre la fecha de vigencia del contrato (30/03/2015), Plazo de amortización: 25 años a partir de la vigencia del contrato, Tasa de interés: 1.20% fija anual sobre los montos desembolsados, vencimiento en el año 2031. El AyA asume el pago de ¥3,198,480,000, según contrato de préstamo.		1,548,538,316.00		7,367,412,278.74
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE/1725), firma del contrato 26/03/2008, operación en dólares, interés del 7% anual revisable y ajustable trimestralmente, plazo 15 años incluyendo el período de gracia (4 años), monto a desembolsar \$68,505,000.00, ampliación al contrato por \$35,000,000.00 el 09/09/13, total préstamo	63,454,601.26	-		35,309,392,960.12
Banco Interamericano de Desarrollo (BID/2493), operación en dólares, intereses más o menos un margen de costo calculado trimestralmente como el promedio ponderado de todos los márgenes de costo al Banco relacionados con los empréstitos asignados a la canasta de empréstitos del Banco que financian los Préstamos de la Facilidad Unimonetria con Tasa de interés Basada en el LIBOR y vencimiento en el 2037 con un monto del préstamo por \$73.000.000	5,075,849.51			2,824,462,013.23
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE/2129), firma del contrato 12/08/2015, operación en dólares, interés del 5.09% anual revisable y ajustable trimestralmente, (Recursos no reembolsables \$2.210.000.00 (€1.700.000 euros)) plazo 12 años incluyendo el período de gracia (3 años), monto a desembolsar \$130.000.000.00, vencimiento en el año 2030.	200,000.00			111,290,218.81
Total	68,730,450.77	1,677,241,316.00	4,057,560.29	48,599,448,530.60

Los préstamos suscritos con entidades financieras del exterior poseen aval del Gobierno de la República de Costa Rica.

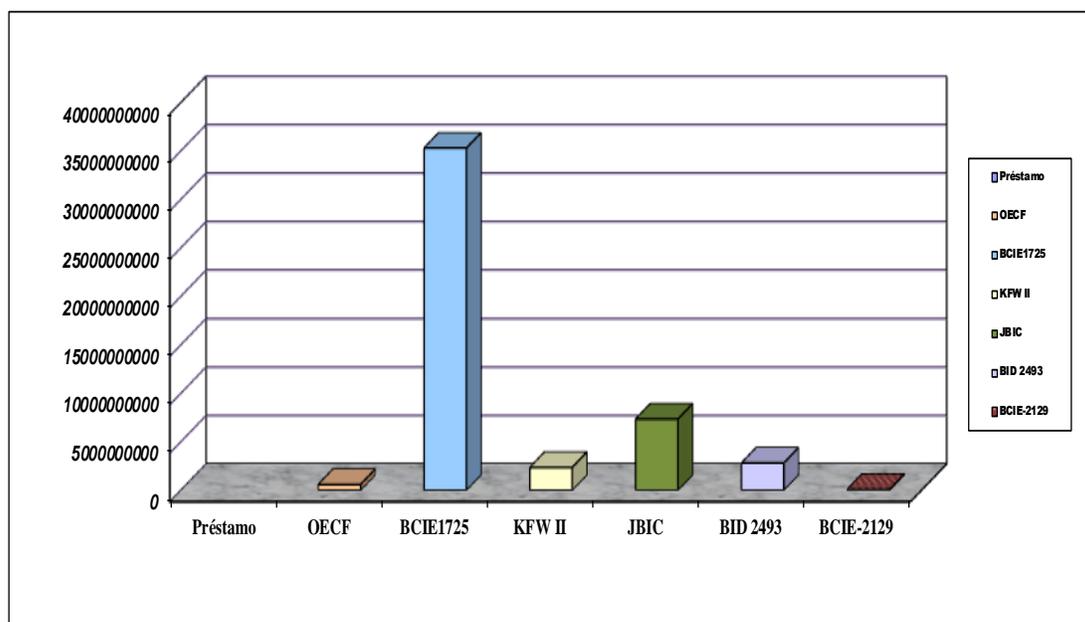
Las cuentas de Mayor, que se consideran para esta información son la 25102010, 25102011 largo plazo y la 23201000, 23201001 corto plazo.

El tipo de cambio al 31/12/16 del dólar es de ¢556.43968, Yen 116.96 y Euro 1.05170

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS				
DETALLE DEUDA EXTERNA				
Al 31 de Diciembre del 2015				
Préstamos que componen la Deuda Externa	Saldo Dólares	Saldo Yen	Saldo Euro	Saldo en Colones
Banco Interamericano de Desarrollo (BID/636), operación en dólares, intereses del 6.7% anual (ajustable semestralmente) y vencimiento en el 2016 con un monto desembolsado por \$27.943.141.63.	481,382.69 (1)			258,892,804.80
Banco Interamericano de Desarrollo (BID/637), operación en dólares, intereses del 6.7% anual (ajustable semestralmente) y vencimiento en el 2016 con un monto desembolsado por \$22.557.301.38	402,165.36 (1)			216,288,869.97
Japan Bank for International Cooperation (OEFC), operación en yenes japoneses, vence en 2018, 3% tasa de interés anual, con un monto desembolsado por 1.592.961.032.00 yenes.		214,505,000.00		957,131,863.51
Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW II), operación en Euros, intereses del 4.5% anual y vencimiento en el 2023, con un monto a desembolsar por 8.691.961,98 Euros.			4,205,149.60	2,473,032,074.90
Japan Bank for International Cooperation (JBIC), operación en yenes, firma del contrato 30/03/2006, monto a desembolsar: ¥15,001,000,000.00, Período de gracia: 7 años a partir de la fecha de vigencia (30/03/2013), Período de desembolso: hasta 9 años sobre la fecha de vigencia del contrato (30/03/2015), Plazo de amortización: 25 años a partir de la vigencia del contrato, Tasa de interés: 1.20% fija anual sobre los montos desembolsados, vencimiento en el año 2031. El AyA asume el pago de ¥3,198,480,000, según contrato de préstamo.		1,400,349,438.00		6,248,428,088.67
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE/1725), firma del contrato 26/03/2008, operación en dólares, interés del 7% anual revisable y ajustable trimestralmente, plazo 15 años incluyendo el período de gracia (4 años), monto a desembolsar \$68,505,000.00, ampliación al contrato por \$35,000,000.00 el 09/09/13, total préstamo	53,218,181.81	-		28,621,312,401.60
Banco Interamericano de Desarrollo (BID/2493), operación en dólares, intereses más o menos un margen de costo calculado trimestralmente como el promedio ponderado de todos los márgenes de costo al Banco relacionados con los empréstitos asignados a la canasta de empréstitos del Banco que financian los Préstamos de la Facilidad Unimonetría con Tasa de interés Basada en el LIBOR y vencimiento en el 2037 con un monto del préstamo por \$73.000.000	5,075,849.51			2,729,846,634.89
Total	59,177,579.37	1,614,854,438.00	4,205,149.60	41,504,932,738.35
Los préstamos suscritos con entidades financieras del exterior poseen aval del Gobierno de la República de Costa Rica.				
Las cuentas de Mayor, que se consideran para esta información son la 25102010, 25102011 largo plazo y la 23201000, 23201001 corto plazo.				
El tipo de cambio al 31/12/15 del dólar es de ₡537.81079, Yen 120.53 y Euro 1.09350				

El saldo de cada uno de los préstamos, así como la deuda interna valorada al 31/12/2016 se indica en el siguiente cuadro

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
ESTADO DE LA DEUDA EXTERNA
Al 31 de Diciembre del 2016
(Expresando en Colones)



	Nombre del Préstamo	Deuda Corto Plazo	Deuda Largo Plazo	Valoración Corto Plazo	Valoración Largo Plazo	Deuda Valorada
1	4000010 OECF	408,208,097.30	204,104,048.65	-3,262.97	13,989.57	612,322,872.55
2	4000014 BCIE 1725	4,962,816,762.95	29,590,930,153.25	625,177.38	755,020,866.54	35,309,392,960.12
3	4000016 KFW II	339,420,412.44	2,147,499,091.58	2.20	(112,351,319.07)	2,374,568,187.15
4	4000018 JBIC	822,537,451.12	6,249,355,314.69	-6,574.89	295,526,087.82	7,367,412,278.74
5	4000019 BID 2493	0.00	2,713,850,086.88	0.00	110,611,926.35	2,824,462,013.23
6	4000021 BCIE-2129	0.00	110,667,824.99	0.00	622,393.82	111,290,218.81
		6,532,982,723.81	41,016,406,520.04	615,341.72	1,049,443,945.03	48,599,448,530.60

(2) El saldo de cada uno de los préstamos, así como la deuda interna valorada al 31/12/2016 se indica en el siguiente cuadro:

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
Estado de la deuda Interna al 31 de Diciembre 2016
(expresado en colones)

	Corto Plazo	Dólares	Largo Plazo	Valoración C/P	Valoración L/P	Deuda Valorada
3000149 JBIC -Banco Nacional de Costa Rica- dolares	0.00	4,882,099.15	2,597,410,060.82		119,185,403.11	2,716,595,463.93
3000150 Convenio Banco Crédito Agrícola de C. colones	61,548,894.12	-	736,823,331.59	-	0.00	798,372,225.71
Total	61,548,894.12	4,882,099.15	3,334,233,392.41	-	119,185,403.11	3,514,967,689.64

3000149 Convenio JBIC-Banco Nacional de Costa Rica
3000150 Convenio Banco Crédito Agrícola de Cartago

(2) El saldo de cada uno de los préstamos, así como la deuda interna valorada al 31/12/2015 se indica en el siguiente cuadro:

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS						
Estado de la deuda Interna al 31 de Diciembre 2015						
(expresado en colones)						
	Corto Plazo	Dólares	Largo Plazo	Valoración C/P	Valoración L/P	Deuda Valorada
3000149 JBIC -Banco Nacional de Costa Rica- dolares	0.00	2,606,697.78	1,361,642,157.03		40,269,810.50	1,401,911,967.53
3000150 Convenio Banco Crédito Agrícola de C. colones	53,810,503.55	-	798,404,717.48	-	0.00	852,215,221.03
Total	53,810,503.55	2,606,697.78	2,160,046,874.51	-	40,269,810.50	2,254,127,188.56
3000149 Convenio JBIC-Banco Nacional de Costa Rica						
3000150 Convenio Banco Crédito Agrícola de Cartago						

Nota 13. Aportes patrimoniales

El saldo de los aportes patrimoniales al 31 de diciembre del 2016 y 2015 está integrado de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Aportes y subvenciones del estado (1)	49.176.468.031	43.282.914.761
Aportes de otros organismos	17.232.369.955	17.383.112.075
Aportes municipales	227.744.836	227.744.836
Sistema de acueductos y alcantarillados asumidos	6.690.118.598	6.087.662.753
Aporte contrapartida programa de inversión	341.099.033	568.290.844
Total Aportes patrimoniales	<u>73.667.800.453</u>	<u>67.549.725.269</u>

(1) Aportes de Instituciones del Estado para Proyectos

El saldo de esta cuenta al mes de diciembre 2016 es de ¢49.176.468.031. Los movimientos más importantes corresponden a los desembolsos del programa JBIC, los cuales de acuerdo con el convenio de préstamo, serán cancelados en un 21.32178% por AyA y el resto de la deuda la asume el Ministerio de Hacienda.

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS						
APORTES DEL ESTADO						
Al 31 de Diciembre 2016						
No. Desembolso	Monto Total Desembolsado Banco (JPY)	Importe Donación (JPY)	Equivalencia en Colones	Importe del Pasivo	Equivalencia en Colones	Fecha de Contabilización
1	35,628,407	28,031,796	170,785,332.98	7,596,611	46,282,790.41	Año 2010
2 al 15	227,353,272	178,877,508	1,135,684,903.96	48,475,764	307,770,350.96	Año 2011
16 al 25	524,778,696	412,886,537	2,572,574,473.59	111,892,159	697,167,105.84	Año 2012
26 al 42	1,311,025,435	1,031,491,474	5,104,497,919.76	279,533,961	1,383,317,805.43	Año 2013
43 al 80	2,299,857,124	1,809,486,654	8,867,105,347.93	490,370,470	2,405,264,094.78	Año 2014
81-136	4,601,659,850	3,620,504,054	15,969,567,759	981,155,796	4,327,276,245	Año 2015
137-191	1,505,875,738	1,184,796,222	5,841,810,783	321,079,516	1,583,230,415	Año 2016
	5,904,518,672.00	4,645,570,191.00	23,692,458,761.14	1,258,948,481.00	6,423,032,562.72	

Nota 14. Ajustes a las utilidades de periodos

Ajustes a las utilidades de periodos 2016

Al 31 de diciembre 2016 la cuenta 35021010 presenta una utilidad acumulada de períodos Anteriores ¢361.678.581.824 los registros más importantes a esta fecha son los siguientes:

- 1- Se registra el traslado de utilidades del año 2015 por un monto de ¢15.293.948.889.09 según documento 116000181, de la cuenta 35022000 Excedente o Déficit del Ejercicio a la cuenta 35021010 de Utilidades o Pérdidas Acumuladas.
- 2- Traslado a utilidades por realización del superávit: Al mes de diciembre le acumula un saldo de ¢ 160.945.266.153.69.

Además, en el mes de abril del 2016, conforme al documento 7016000002 se realizó un ajuste de reversión del superávit por un monto total de ¢17.353.769

- Se realiza ajuste con el documento 2916000118 por el monto ¢51.883.365 según la siguiente justificación: En la revisión realizada a los pedidos 80000000006 y 80000000007 de Noviembre y Diciembre respectivamente del año 2015, se encontró que dichos pedidos fueron imputados al código (K) el cual corresponde a un pedido que afecta un gasto (50200300), utilizando un centro de costos (30600000), los pedidos antes mencionados corresponden a un reajuste de precios de proyectos, por tal motivo se debió imputar el pedido al código (F) el cual permite afectar un gasto (50024000) y utilizar una orden de costos (101848) que luego distribuye a un activo en construcción. Mediante el oficio UEN-PyDOCA-GAM-2016-00098 de febrero del 2016 se solicita hacer el ajuste respectivo reversando el gasto para afectar directamente los IEF del proyecto que corresponde, no obstante por tratarse de gasto imputados al Estado de Resultado del año 2015, el ajuste debe hacerse a las utilidades acumuladas de periodos anteriores. Dado que es un ajuste inmaterial no amerita la reexpresión de los Estados Financieros del ejercicio 2015.

- Con el Documento SAP 116006148 se registra la depuración de las diferencias pendientes de compensar de aguinaldo y salario escolar del año 2015 por la suma de ¢40.030.339 Este registro se realiza de acuerdo al manual de políticas contables y relacionadas al grado de inmaterialidad con respecto a los gastos por servicios personales.
- 3- Caso contable 3171 del 2016 por un monto de ¢21.178.329. El ajuste se deriva de que a la orden de costos 005M4601 se cargaron pagos que se consideraron como gasto y corresponden a inversión. Con documentos 6116001055, 6116001056 y 116006663 se realiza el traslado de estos costos a los activos correspondientes.
 - 4- Caso contable 3172 del 2016 por un monto de ¢11.915.453, documento SAP 2916000234. Se requiere trasladar la información de los activos de la clase 4500 a la clase 2400, Valor de Adquisición / Valor de Depreciación Acumulada / Revaluación / Depreciación Revaluada / Superávit. Además debió ajustarse la realización del superávit, lo cual implica una contabilización en la cuenta 35021010, que no constituye un ajuste que obliga a la reexpresión, sino un asiento periódico permitido por la NIC 16.
 - 5- Caso contable 3298 por 34.168.750, Conforme al Hallazgo N°6, del informe de Auditoría Externa del período 2015, se indica: “Existe diferencia entre el registro contable de la depreciación y el recálculo de auditoría debido a situaciones en el registro auxiliar de propiedad planta y equipo.”

Debido a éste hallazgo, se procedió a analizar algunos elemento de propiedad, planta y equipo que además de tener un alta inicial por un monto determinado también presenta movimientos (de ajustes) al valor adquisición en meses o años posteriores de su reconocimiento inicial. Por lo tanto, se determina que debe hacerse un ajuste aumentando la depreciación acumulada.

- 6- Sustitución tubería Alcantarillados, caso # 3363 GAM, por ¢ 148.832.158.151, documentos SAP 116027451, 116027452, 116027453 y 2916000833, 6716000011.

Ajustes a las utilidades de periodos 2015

Al 31 de diciembre 2015 la cuenta 35021010 presenta una utilidad acumulada de períodos Anteriores ¢185.373.073.533.27 los registros más importantes a esta fecha son los siguientes:

- 1- Se registra el traslado de utilidades del año 2014 por un monto de ¢27.175.570.866.59 según documento 2915000000, de la cuenta 35022000 Excedente o Déficit del Ejercicio a la cuenta 35021010 de Utilidades o Pérdidas Acumuladas.
- 2- Traslado a utilidades por realización del superávit: Al mes de diciembre le acumula un saldo de ¢ 12.056.534.530.
- 3- Ajuste realizado con el documento 1915010635 por la suma de ¢ 10.303.633.77, producto de la devolución de una multa aplicada a la empresa de Fernández Vaglio, según oficio UEBICE-0188- 2013 DEL 18-02-2015.

- 4- Ajuste realizado con el documento 115009931 por la suma de ¢ 22.074.139.29. Con oficio SB-GSP-RBR-AFC-2015-2441 del 19/03/2015 y SB-GSP-RBR-AFC-201-2387 del 17/03/2015 el área de Financiero de la región Brunca, solicita el ajuste contable en la orden de costos 005M1301 y 005M1901, lo anterior por concepto de gastos (costos) cargados erróneamente en el año 2014 al centro de costos y no la orden de costos 005M1901, que es lo correcto. Caso contable 2895 del 02/06/2015.
- 5- Ajuste realizado con documentos 4915023585, 491502388, 4915023590, 4915023592 y 49150223655, por concepto de materiales ingresados a la bodega de Nicoya, proveniente de salidas de materiales de la bodega de Liberia, las cuales en su momento se registraron como gastos, oficio GG-DPI-2015-262 del 2-7-2015.
- 6- Ajuste realizado con los documentos 4915035617, 4915036025 y 4915036026 por las sumas de 14.107.370.55, 78.286.666.25 y 17.170719.41 como parte del ordenamiento y control de los almacenes, se crearon las bodegas transitorias de Limón, Guápiles y Siquirres, con el motivo de incorporar el inventario de éstas bodegas. Se recibió del Almacén Central el Oficio GG-DPI-2015-3688 del 30/09/2015 mediante el cual solicitan realizar el ingreso de estos materiales a las bodegas transitorias antes mencionadas, estos registros los realiza el personal del Almacén Central.
- 7- Se realizó la capitalización de los sistemas de Reposición de Arsénico, esta obra la ejecutó la UEN Administración de Proyectos, sin embargo parte la obra la comenzó la Subgerencia de Acueductos Comunales, por medio de aportes de contrapartida realizada por el AYA, estos acueductos por su complejidad y por el trabajo que hay que seguir haciendo con respecto al arsénico fue necesario que la institución los asumiera en el año 2015, por tal motivo se realiza el ajuste en el documento 2915000696 por la suma de ¢1.267.160.668.22 contra la cuenta 35021010 debido que en el momento de trasladar los montos a la contrapartida se utilizó la cuenta de gastos no reembolsables. El monto correspondiente al año 2015 se reversa el gasto, mientras el resto de los años se reversa contra la cuenta de utilidades de periodos anteriores.

Nota 15. Ingresos de Operación por Acueductos

El detalle de los ingresos de operación por acueductos por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 se detalla de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Residencial	52.720.908.750	60.179.378.469
Ordinario	12.764.845.265	14.242.241.733
Reproductivo	18.864714.326	21.040.754.703
Preferencial	3.608.972.463	4.182.867.823
Gobierno	5.631.561.562	6.782.538.343
Agua a granel	41.310.228	38.259.963

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cargos varios servicios acueducto	477.538.661	522.392.871
Ingresos operativos cargos fijos acueductos	12.573.332.384	12.149.069.499
Cargos. varios serv. acued.y alcant. Re	1.303.587.820	1.341.405.270
Cargos varios servicios acued. revisión de Med.	3.874.970	48.070.723
Cargos varios Servicio acued. y alcant. Trasl.	14.479.385	7.091.758
Cargos varios mano de obra inst. cañería	104.086	1.435.875
Cargos varios reparación daños hidrómetros	532.467	659.884
Cargos varios ingresos de fuentes públicos	114.800	108.656
Cargos varios ingresos por multas	808.750.913	845.322.589
Cargos varios ingresos por conexión	37.973.940	31.703.848
Cargos varios servicio acued. y alcant	189.273.191	157.138.222
Subtotal	109.041.875.211	121.570.440.229
Devolución y rebajas sobre ventas (1)	(2.485.326.665)	(3.737.156.902)
Total	106.556.548.546	117.833.283.327

(1) La devolución y rebajas sobre ventas aplica únicamente a los ingresos por acueductos.

Nota 16. Ingresos de operación por alcantarillados

El detalle de los ingresos de operación por alcantarillados por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 se presenta de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Residencial	6.500.771.693	6.497.876.826
Ordinario	2.867.787.606	2.775.786.554
Reproductivo	4.226.778.140	4.074.435.805
Preferencial	832.093.639	842.971.297
Gobierno	1.323.358.582	1.335.031.020
Cargos fijos Alcantarillado	1.812.396.569	1.760.463.780
Cargos varios derecho de conexión	34.992.680	28.651.005
Ingresos por multa del servicios alcantarillado	129.200.037	116.879.057
Cargaos varios servicio de alcantarillado	30.177.528	21.274.542
Otros	4.002.926	13.293.028
Subtotal	17.761.559.400	17.466.662.914
Descuentos a la facturación de Alcantarillados	(396.203.204)	---
Total	17.365.356.196	17.466.662.914

Nota 17. Ingresos por hidrantes

El detalle de los ingresos por hidrantes por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos operativos tarifa hidrantes domiciliar	2.011.066.901	1.802.601.545
Ingresos operativos tarifa hidrantes ordinario	150.828.506	132.720.860
Ingresos operativos tarifa hidrantes reproductivo	214.766.968	186.216.181
Ingresos operativos tarifa hidrantes preferencial	96.027.245	86.573.047
Ingresos operativos tarifa hidrantes gobierno	62.385.162	58.804.805
Otros cargos varios hidrantes	23.561.164	20.822.227
Subtotal	2.558.635.946	2.287.738.665
Descuentos a la facturación de Hidrante	(58.806.732)	---
Total ingreso operación hidrantes	2.499.829.214	2.287.738.665

Nota 18. Gastos de operación y mantenimiento

El detalle de los gastos de operación y mantenimiento por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 se presenta de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Servicios contratados	9.044.290.405	8.867.671.711
Consultorías	1.707.744.956	1.780.554.775
Gastos de viaje y transporte	2.445.480.238	2.122.549.195
Productos químicos	1.080.360.066	1.107.584.997
Mantenimiento y reparación	5.936.401.415	5.049.572.348
Alquileres	4.530.583.707	3.785.431.765
Impuestos y servicios	12.992.358.155	12.400.492.791
Publicidad	1.360.133.234	1.345.846.118
Seguros	383.292.144	372.112.327
Combustible	910.109.099	938.322.612
Materiales y suministros	5.758.305.749	5.827.579.091
Hidrómetros y cajas	821.456.535	1.155.500.641
Incobrables	280.147.759	229.988.703
Cánones	4.974.957.406	2.817.965.177
Licencias de software	390.425.865	587.907.034
Otros gastos (1)	609.233.235	589.184.958
Total	53.225.279.968	48.978.264.243

El detalle de la composición de la cuenta otros gastos por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 se detallan a continuación:

Otros gastos (1)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Servicios no personales, impresión, encuadern.	68.733.594	43.452.423
Servicios no personales otros servicios	99.728.772	54.869.401
Actividades protocolarias y sociales	106.365.366	120.599.070
Servicios no pers. actividades de capacitación	167.128.038	90.838.695
Transporte de bienes	15.795.247	18.849.379
Transferencias corrientes organismo desc	---	150.000.000
Servicio transferencias electrónicas	33.182.218	26.575.990
Transferencias corrientes al gobierno central	116.700.000	84.000.000
Representación institucional	1.600.000	---
Total	<u>609.233.235</u>	<u>589.184.958</u>

Nota 19. Gastos por sueldos

El detalle de los gastos en sueldos por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 se detalla de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos base para cargos fijos	17.159.754.345	17.502.805.439
Retribuciones por antigüedad	6.818.396.109	6.747.542.721
Retribuciones por dedicación	4.178.648.217	4.010.989.617
Retribuciones por carrera profesional	861.171.296	820.331.236
Zonaje	25.102.829	30.330.920
Horas extras	1.751.196.612	1.592.468.624
Decimotercer mes (aguinaldo)	3.137.934.526	3.037.068.170
Salario escolar	3.095.683.741	2.893.468.162
Aporte patronal FARG	1.170.741.737	1.156.480.872
Prestaciones legales	218.103.735	207.161.206
Aportes patronales a instituciones públicas	1.888.655.147	1.811.812.591
Aporte patronal C.C.S.S.	3.497.235.573	3.907.544.722
Pago de vacaciones a funcionarios	2.149.933.764	2.999.769.840
Seguro de invalidez vejez y muerte	1.925.811.841	1.285.753.999
Fondo de capitalización	1.132.473.167	1.091.103.837
I.N.A.	566.234.776	543.504.675
Otros (1)	3.467.532.323	3.123.588.752
Total	<u>53.044.609.738</u>	<u>52.761.725.383</u>

(1) La composición de otros por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015, se detalla de la siguiente manera:

Otros gastos incluidos como salarios:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Servicios no personales jornales	1.233.292.932	1.131.943.400
Servicios personales disponibilidad	284.175.918	281.805.263
Servicios person. otros reconocimientos	20.780.613	25.212.694
Servicios personales sobresueldo informales	11.023.863	12.251.322
Servicios personales notariado	1.963.500	1.871.833
Servicio person. dietas a miembros junta	21.778.264	18.052.274
Recargo de funciones	10.565.721	12.661.808
Serv. person. peligrosidad	85.437.834	74.547.595
Suplencias	45.334.917	29.853.351
Diferencia pago vacaciones	77.250.981	18.588.791
Subsidios a empleados por incapacidad	379.616.702	266.934.405
Servicios no person. seguro contra riesgo	352.487.266	343.926.216
		181.185.945
Transf.Ctes empr. públicas finan. (BPDC	188.792.471	
Transf. instituciones públ. serv. IMAS	188.744.912	181.178.280
Aporte patronal régimen obligatorio pensiones	566.286.429	543.575.575
Total	<u>3.467.532.323</u>	<u>3.123.588.752</u>

Nota 20. Ingresos financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015, el Instituto obtuvo ingresos financieros por los siguientes conceptos:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Productos financieros intereses títulos valores (<i>Nota 4</i>)	1.101.320.342	1.947.506.047
Productos financieros intereses sobre saldo cuentas corrientes (<i>Nota 3</i>)	56.024.195	95.295.647
Producto financiero intereses por Indemnizaciones	---	61.297
Productos financieros intereses préstamos municipalidades (<i>Nota 10</i>)	59.170.207	106.586.964
Intereses legales por demandas comerciales	11.117.614	5.642.689
Total	<u>1.227.632.358</u>	<u>2.155.092.644</u>

Nota 21. Gastos financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 el Instituto incurrió en gastos financieros por los siguientes conceptos:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Intereses deuda interna (<i>Nota 12</i>)	111.984.187	118.078.691
Comisiones bancarias	39.450.359	42.706.841
Intereses préstamos exterior	265.858.708	166.904.843
Interés moratorios y multas	5.225.836	8.895.592
Impuesto renta / intereses	87.605.949	154.389.860
Intereses sobre otras obligaciones	---	3.226.437
Total	510.125.039	494.202.264

Gasto por intereses deuda interna

El gasto correspondiente del 01 de enero 2016 al 31 de diciembre 2016 es por ¢111.984.187; se detalla la distribución de acuerdo al préstamo Banco Crédito Agrícola de Cartago.

INCORPORAR 2015

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS	
Gasto por Intereses Deuda Interna	
Del 01 de Enero 2016 al 31 de Diciembre 2016	
(En colones)	
Préstamo	Diciembre 2016.
Convenio Banco Crédito Agrícola	111,297,086.57
Fundecoca	687,100.00
Total	111,984,186.57

Gastos por intereses deuda externa

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS	
GASTOS POR INTERESES DEUDA EXTERNA	
Al 31 de Diciembre del 2016 (Expresado en colones)	
Préstamo	Imputación
BID 636	6,473,050.28
BID 637	5,407,845.97
OECF	25,735,269.04
KFW II	86,958,803.14
BCIE1725	141,283,739.29
Total	265,858,707.72

El gasto al mes de diciembre 2016 es por ¢265.858.708 se detalla la distribución de acuerdo a los préstamos con los entes externos.

Con respecto al préstamo **KFW II**, se registra un gasto por intereses en la división del programa (0016) al 31/12/16 por un monto de ¢25.569.034 según cálculo de la estimación de intereses realizados al cierre del período sobre el monto desembolsado a la fecha (€8.584.519).

Además se registra el gasto correspondiente al préstamo **BCIE-1725**, división 0019 al 31/12/16 por un monto de ¢1.807.304.021 según cálculo de la estimación de intereses realizados al cierre del período sobre el monto desembolsado a la fecha (\$76.970.000).

Al 31/12/16 se contabiliza el gasto acumulado de intereses por ¢ 85.240.151 del préstamo **JBIC**, división 0018.

Al 31/12/16 se registra el gasto correspondiente al préstamo **BID-2493**, división 0022, por un monto de ¢38.787.368 y la división 0023 por un monto de ¢12.217.373.

El gasto correspondiente del 01 de enero 2015 al 31 de diciembre 2015 es por ¢118.078.690,61; se detalla la distribución de acuerdo al préstamo Banco Crédito Agrícola de Cartago.

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS Gasto por Intereses Deuda Interna Del 01 de Enero 2015 al 31 de Diciembre 2015 (En colones)	
Préstamo	Dic.2015
Convenio Banco Crédito Agrícola	118.078.690.61
Total	118.078.690.61

Gastos por intereses deuda externa

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS GASTOS POR INTERESES DEUDA EXTERNA Al 31 de Diciembre del 2015 (Expresado en colones)	
Préstamo	Imputación
BID 636	72,564,769.61
BID 637	59,598,139.38
OECF	34,741,933.92
Total	166,904,842.91

El gasto al mes de diciembre 2015 es por ¢166.904.842.91 se detalla la distribución de acuerdo a los préstamos con los entes Externos.

Con respecto al préstamo **KFW II**, se registra un gasto por intereses en la división del programa (0016) al 31/12/15 por un monto de ¢106.853.477.11 según cálculo de la estimación de intereses realizados al cierre del período sobre el monto desembolsado a la fecha (€ 8,256,149.01).

Además se registra el gasto correspondiente al préstamo **BCIE-1725**, división 0019 al 31/12/15 por un monto de ¢1.777.563.926.82 según cálculo de la estimación de intereses realizados al cierre del período sobre el monto desembolsado a la fecha (\$60.200.000.00).

Al 31/12/15 se contabiliza el gasto acumulado de intereses por ¢48.197.373.88 del préstamo **JBIC**, división 0018.

Además se registra el gasto correspondiente al préstamo **BCIE-1725**, división 0019 al 30/11/15 por un monto de ¢1, 621.989.453.47 según cálculo de la estimación de intereses realizados al cierre del período sobre el monto desembolsado a la fecha (\$60.200.000.00).

Al 30/11/15 se contabiliza el gasto acumulado de intereses por ¢42.855.991.17 del préstamo JBIC, división 0018.

Nota 22. Otros ingresos y gastos, neto

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 el rubro de otros ingresos y gastos se compone de las siguientes partidas:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Otros ingresos no operativos cobro incapacidades	---	41.468.018
Otros ingresos no operativos diferencias precio	78.833	61.715
Otros Ingresos no operat. diferencia de inventario	48.375.324	94.126.567
Otros ingresos no operat. análisis físico-químicos	157.679.018	155.538.147
Otros ingresos no operativos honorarios	5.786.483	3.806.376
Ingresos por devolución del Canon de vertidos MINAE (4)	867.051.440	---
Otros ing. no operat. hidrómetros y cajas (1)	38.469.079	27.885.072
Ingresos/venta de maquinaria y equipo	2.815.427	26.420.727
Sobrantes en cierres en cajas comerciales (2)	97.996.302	30.876.681
Otros ingresos por depósitos sin identificar	162.287.014	171.107.337
Otros ingresos no operativos	6.459.151	10.915.805
Otros ingresos no operativos plantas tratamiento	108.181.796	147.996.446
Ingresos corrección periodos anteriores	93.549	371.410
Ingresos por venta de servicios profesionales	10.942.687	14.632.264
Otros ingresos anulación cheque o compensación	17.257.677	5.877.224
Otros ingresos reciclaje de materiales	2.574.524	2.990.503
Otros ingresos por indemnización (3)	---	5.730.350
Gastos proyectos preinversión no viable	(394.020.613)	(64.354.791)
Equipo para comunicación y salidas	(14.611.726)	(2.050.988)
Transf. corrientes becas a funcionarios	(1.239.960)	(310.837)
Transf. corrientes indemnizaciones a personas	(264.409.749)	(414.447.746)
Transf. corrientes organismos internacionales	(8.644.303)	(8.563.064)
Otros gastos diferencias de inventario	(25.796.630)	(21.055.772)
Otros gastos diferencias por ajuste de precios	(11.358)	(17.933)
Otros gastos desguace materiales	(12.878.673)	(6.209.455)
Otros gastos desguace de activos	(745.474.495)	(551.834.090)
Otros gastos no clasificados	(1.078.810)	(166.132)
Otros gastos diferencias de inventario	---	(1.612.852)
Otros gastos anulac.de cheques	(7.607.969)	(108.079)
Otros gastos deterioro activos fijos	(655.549.221)	---
Transferencias no reembolsables a proyectos	(3.173.044.228)	(3.243.924.110)
Total, Neto	<u>(3.778.319.431)</u>	<u>(3.574.851.207)</u>

(1) Otros ingresos, hidrómetros y cajas reparadas

Esta cuenta contabiliza los ingresos a inventario de hidrómetros reparados, sea en el taller de AyA o fuera de AyA. Se tratan como ingresos por cuanto corresponden a hidrómetros que salieron del Almacén como gastos, una vez que se deterioran pueden algunas veces ser reparados y reingresar al inventario para ser usados de nuevo en la atención de necesidades, por tanto se convierten en un ingreso para AyA.

(2) Otros ingresos sobrantes en cierres en cajas comerciales

Al mes de diciembre del 2016 el saldo de la cuenta es de ¢97.996.302 y mes de diciembre del 2015 el saldo de la cuenta es de ¢30.876.681. Los movimientos más importantes ingresan a través de la caja recaudadora de la Dirección Financiera, por concepto de venta de fotocopias, venta de cartel, cobros administrativos y ejecución de garantía.

(3) Otros ingresos por indemnización

Esta cuenta se utiliza para registrar los ingresos que se generan de las indemnizaciones que recibe AyA, sean por seguros, litigios legales o reclamos administrativos, que se resuelvan a favor de AyA y generen un ingreso en efectivo como compensación de los daños ocasionados.

(4) Ingreso devolución Canon de Vertidos MINAE

En diciembre 2016 se recibe un depósito correspondiente a la transferencia de fondos del MINAE, derivado del Convenio e Cooperación entre ambas entidades para la construcción del Centro de Formación en Tecnologías de Saneamiento. En el convenio se establece que el MINAE debe transferir al AyA la suma de ¢867.051.440.33, sin embargo transfirieron ¢849.710.415.12. La diferencia entre ambas sumas corresponde a la retención del 2% de Impuesto sobre la Renta. Esta retención según criterio de la Dirección Jurídica emitido mediante oficio GG-DF-2017-00019 del 03-01-2017, no procede ya que la transferencia de fondos no constituye un hecho generador sujeto a la imposición del Impuesto sobre la Renta.

El importe de ¢17.341.025.21 será devuelto por el Ministerio de Hacienda una vez que esta entidad así lo autorice, por cuanto los fondos fueron transferidos en forma directa al aplicar la retención.

Nota 23. Diferencias de cambio

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015, el Instituto ha registrado en sus resultados el efecto de la valoración del tipo de cambio de sus activos y pasivos en monedas extranjeras, principalmente.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Productos financieros diferencia de cambio	1.868.087.208	955.524.207
Gastos financieros diferencia de cambio	(1.326.777.580)	(888.528.313)
Total Neto	<u>541.309.628</u>	<u>66.995.894</u>

Nota 24. Cuentas de orden

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 las cuentas de orden se detallan de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas de orden de garantías		
Cuentas de orden garantía título colones	11.836.429.208	11.477.230.299
Cuentas de orden garantía título euros	44.033.589	25.209.946
Cuentas de orden garantía yen japonés	139.143.939	375.663.089
Cuentas de orden garantías causión recibidas	68.700.875	69.800.875
Cuentas de orden garantía título dólares	6.092.336.511	5.879.074.581
Ctas de orden gastos Ing. diferencia títulos	1.205.153	1.089.424
Total	<u>18.181.849.275</u>	<u>17.828.068.214</u>
Cuentas de orden de activos fijos		
Acueducto reval. cedidos a terceros	24.389.577.274	24.165.144.178
Acueductos delegados a terceros	50.342.673.159	46.262.332.553
Alcantarillado. reval. delegados comunidades	1.131.609.880	1.121.779.863
Alcantarillados delegados a terceros	714.576.756	714.576.756
Depreciación acumulada acueductos delegados	(22.478.070.075)	(20.131.915.312)
Deprec. acum. reval. acued. delegados	(13.119.421.842)	(12.685.734.901)
Deprec. acum. alcant. Delegados comunidades	(361.723.508)	(335.068.475)
Depreciación acum. reval. alcant. delegados	(266.225.307)	(257.660.849)
Total	<u>40.352.996.337</u>	<u>38.853.453.813</u>
Total . neto	<u>58.534.845.612</u>	<u>56.681.522.027</u>

Nota 25. Conciliación de la utilidad contable con la utilidad auditada

Como resultado de las auditorías realizadas al estado de resultados por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015, no se presentan diferencias entre la utilidad contable y la auditada.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad (pérdida) según Contabilidad	<u>(2.410.939.047)</u>	<u>15.293.948.889</u>
Utilidad (Pérdida) Auditada del año	<u>(2.410.939.047)</u>	<u>15.293.948.889</u>

Nota 26. Administración del riesgo

Factores de riesgo financiero

En el transcurso normal de sus operaciones, el Instituto está expuesto a una variedad de riesgos financieros, los cuales trata de minimizar a través de la aplicación de políticas y procedimientos de administración de riesgo. Estas políticas cubren el riesgo cambiario, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

Riesgo cambiario

El Instituto posee activos y pasivos denominados en dólares, euros y yenes. por lo que cualquier fluctuación en el valor del colón con respecto al dólar y del dólar con respecto a estas otras monedas afecta los resultados, la posición financiera y los flujos de efectivo. Además su posición cambiaria al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es pasiva.

Riesgo de tasas de interés

Los ingresos y los flujos de efectivo operativos del Instituto son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés. Sin embargo la Institución mantiene pasivos sujetos a tasas de interés los cuales son susceptibles a cambios en las mismas.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de la posibilidad que exista incumplimiento de pago de cuentas por cobrar, ocasionando así pérdidas financieras a la Institución. La Institución tiene concentración importante de riesgo de crédito, ya que se mantiene un alto porcentaje de las cuentas pendientes de cobro con antigüedades que superan los 8 años y se les ha aplicado la estimación respectiva. Ver nota 5.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Institución no pueda cumplir con todas sus obligaciones en los plazos contratados. El Instituto mitiga este riesgo estableciendo límites en la proporción de los fondos que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez.

Nota 27. Impuesto sobre renta

Los ingresos gravables al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se detallan así:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingreso gravable	130.676.097.839	141.283.716.537
Gastos por incobrables	56.638.245	105.164.482
Otros costos, gastos y deducciones permitidos	33.740.553.776	44.875.159.895
Gastos deducibles	118.372.052.936	114.089.789.864
<i>Base imponible</i>	<u>(21.493.147.118)</u>	<u>(17.786.397.704)</u>

Nota 28. Pasivos contingentes

AyA reconoce como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera, resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelan. No se reconoce en balance ningún activo contingente.

Se reconoce una previsión cuando:

- la entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un hecho pasado;
- es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que impliquen beneficios económicos para liquidar tal obligación;
- puede hacerse una estimación fiable del monto de la obligación.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, no se reconoce ninguna previsión.

De acuerdo con la información disponible en cada momento, las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los ajustes que surjan por la actualización de la previsión se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no es necesario llevar a cabo ningún ajuste.

Para el caso de las contingencias derivadas de los juicios, se coordina con la Dirección Jurídica, a fin de actualizar la nota del Estado Financiero al menos dos veces al año. Los casos importantes que surgen durante el año, o que muestran cambios en la situación legal que modifican la estimación del pasivo y previsión, son informados conforme se presentan.

En acatamiento de lo que señala la NIC 37, a continuación se detallan los litigios a favor de AyA que cumplen con las condiciones que se indican en el párrafo 2 de esta norma. El detalle completo de todos los litigios fue remitido por la Dirección Jurídica a la Dirección de Finanzas mediante oficio PRE-DJ-2017-00134.

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DETALLE DE LITIGIOS PENDIENTES A FAVOR DE AYA				
ÁREA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	DEMANDANTE	CUANTIA ESTIMADA	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO
CONTRATACION ADMINISTRATIVA	03-000064-161-CA	Compañía Leogar S.A. Y Durman Esquivel S.A.	7.247.020.65	El Tribunal Superior Contencioso Administrativo, declaró sin lugar en todos sus extremos el proceso en contra de AyA, por lo que se condenó al demandante al pago de costas personales y procesales, las cuales se aprueban mediante resolución N° 164-2009-I del Tribunal citado, por el monto indicado en la cuantía. Se está en proceso de cobro.
	05-000905-0163-CA	Concretos Orosi S.A.	20.765.363.55	El Tribunal Contencioso Administrativo, declaró sin lugar en todos sus extremos el proceso en contra de AyA, además declaró con lugar la contrademanda de AyA y condenó al demandante al pago de la suma indicada. Se inició el Proceso Ejecución de sentencia, sin embargo la recuperación de la suma a favor de AyA, depende de la posibilidad de localizar bienes que embargar.

Los pasivos contingentes se detallan a continuación:

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS				
DETALLE DE LITIGIOS PENDIENTES EN CONTRA DE AYA				
0				
ÁREA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	DEMANDANTE	CUANTIA ESTIMADA	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO
AREA LABORAL PENAL	05-001873-0166-LA	Calderón Alfaro Rigoberto	€27,222,000.00	Pendiente de sentencia en primera instancia
	08-00074-1022	Alvaro Araya Alvarez	€1,283,780.00	Pendiente de sentencia en primera instancia
	07-300071-0389-LA	Alexander Alvarez Barrantes	€27,000,000.00	Demanda declarada sin lugar, pendiente de resolver en Casación.
	07-003086-0166-LA	Gerardo Alvarado Sánchez	€15,000,000.00	En espera de sentencia
	07-000442-0505-LA	Conejo Jiménez Carlos Eduardo	€6,564,925.00	Demanda declarada en contra de AyA, se presentó recurso de Casación.
	04-001408-0166-LA	Gómez Quesada Rodolfo	€1,969,056.31	Sentencia de primera instancia declarada con lugar. AyA presenta recurso de apelación.
	05-001072-0166-LA	Ledezma Leitón Rodrigo	€1,969,056.31	Sentencia primera instancia con lugar. Se declara sin lugar setencia de
	07-01317-0166	Picado Castillo Adilio	€484,560.00	primera instancia.
	04-000351-418	Vindas Herrera Melvin	€200,000.00	Sentencia declarada parcialmente con lugar. En espera de ejecucion de sentencia.
	06-201734-0585-PE (1071-01-07)	Cruz Jiménez Maikol	€100,000.00	En espera respuesta de casación.
	02-5565-647-PE	Kineret	€109,675,631.47	Apertura de juicio.
COBROS ESPECIALES				
	07-000242-0163-CA	Danny Segura Calderón	€200,000.00	Tribunal Contencioso condenó en primera instancia a AyA, está en proceso de revisión la apelación
	05-000491-0163-CA	Hugo Sequeria Rojas	€92,626,500.00	No hay sentencia en primera instancia pero legalmente se prevee la posibilidad de un fallo en contra.
		Comercial Jucó Ltda.	\$1.000.000.00	Demanda civil cuyo proceso se iniciará en febrero 2010 y se preveé finalizar en julio del mismo año.
	05-000673-163-CA	María Jenneath Quirós Alvarado		En primera instancia AyA fue absuelto de toda responsabilidad, sin embargo la demandante presentó recurso de apelación, que está en proceso de revisión.
	04-000877-0163- CA	Angel Omer Alfaro Ledezma	€10,000,000.00	Pendiente de Sentencia en primera instancia.
AREA LEGAL AMBIENTAL, JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO				
	04-000265-0163-CA	PELARICA S.A.	\$4,847,700.00	Etapla Inicial
	08-000283-1027-CA	PIROGA S.A.Conocimiento. Anulación Acto Administrativo.	Inestimada	Etapla Inicial
	08-0000018-0816-AG	LEMUR DE OCCIDENTE S.A. Y AGRICOLA LEO	Inestimada	Etapla Inicial
	06-000430-0163-CA	Flor de María Chacón	Inestimada	Etapla Inicial

AREA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA		0		
	05-000180-0163	Transmena de Cartago	€32,262,352.00	No se prevee resolución desfavorable a los intereses del Instituto, por cuanto fue rechazada la demanda en todos sus extremos y por el contrario fue aceptada la contrademanda que AyA presenta por €95.39 millones. Se está a la espera de la sentencia en segunda instancia.
	14-0100196-1027-CA-6	Fernández Vaglio Constructora S.A.	€40,250,000.00	La empresa citada resultó adjudicataria de la licitación 2011LI-000008-PRI, durante la ejecución de las obras se dieron incumplimientos que generaron multas, la empresa pretende anular dichos cobros y que se le restituya la suma rebajada por multas. El juicio fue declarado de puro derecho y se está a la espera del fallo correspondiente de este proceso. La opinión de los abogados es que AyA posee un poco de debilidad en la defensa de sus argumentos, sin embargo se presentó al Tribunal argumentos importantes a valorar.
	15-001910-1027-CA	Juan Carlos Castro Loría	€11,700,000.00	AyA promovió la contratación de un profesional en derecho, mediante la contratación 2014FRS-0007-PRI. Al finalizar las tareas para las cuales fue contratado el profesional, presenta una factura por un número de horas que fue rechazado por AyA, el profesional interpone demanda, en la cual AyA resulta condenado en primera instancia, por lo cual interpone un recurso de Casación. La Dirección Jurídica de AyA considera que existen probabilidades razonables de modificar el fallo, y estiman que el proceso tarde unos 6 meses más.
	08-001547-1027-CA	Julio Césa Solano	€2.628.320.00	El Tribunal Contencioso Administrativo falló en contra de AyA, ordenando el pago de daños y costas por la suma indicada en el importe, no obstante AyA interpuso recurso de casación, el se espera sea admitido para anular el fallo citado.
	04-000242-0163-CA	Fabio Delgado Hernández	€3,000,000.00	En resolución 02131-209 de las 8:28 horas del 21-09-09, el Tribunal declaró sin lugar todos los extremos de la demanda, no obstante, el demandante interpuso recurso de apelación, que está pendiente de resolverse.
PROCESOS ARBITRALES				
	06-005845-0007-CO	Electromecánica Construtora Emco	€597,653,406.20	La acción de inconstitucionalidad fue declarada sin lugar en todos sus extremos, se está a la espera de que se resuelva gestión de incompetencia del Tribunal, se estima que AyA no tendría que cancelar suma alguna.

Notas:

1) Las cuantías que se presentan en este cuadro son las estimadas por el demandado. Las mismas pueden variar a lo largo del proceso judicial, por lo que no pueden considerarse como definitivas.

2) El Departamento de Contabilidad no registró provisión para pasivos contingentes, en los casos fallados en contra de AyA en primera instancia, por cuanto de acuerdo al criterio de los abogados, el resultado de las siguientes etapas es incierto, como lo es también el tiempo que pueda transcurrir hasta que se de el fallo final, por lo que no se cumplen las condiciones señaladas en el párrafo dos de la NIC 37.

3) Además de los litigios indicados en el cuadro anterior, la Dirección Jurídica está tramitando procesos judiciales a favor de AyA, relacionados principalmente con el cobro de facturas pendientes por concepto de agua y alcantarillado, cuyo importe está contenido dentro del total de cuentas por cobrar servicios que se presenta en el Balance General. Asimismo, se está tramitando una demanda contra R&S Consultores S.A., expediente 07-000297-0163-CA, por sumas pagadas de más. El proceso está en etapa de notificación al demandado y se estima la cuantía en \$6.772.23.

Según la Norma Internacional de Contabilidad N° 37, un pasivo contingente se define de la siguiente forma:

- (a) Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados. cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia. o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o bien.
- (b) Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados. que no se ha reconocido contablemente porque:
 - (i) no es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien
 - (ii) el importe de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

Bajo dicho criterio los litigios en los cuales se encuentra el Instituto involucrado, no cumplen en todos sus aspectos con la definición de pasivo contingente, por lo que no es necesario el registro de provisión alguna.

INFORME SOBRE CONTROL INTERNO

OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Junta Directiva
Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA)

Hemos realizado la auditoría a los estados financieros del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA) que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre del 2016 y 2015 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y emitimos nuestro informe previo calificado con fecha al 17 de marzo del 2017.

Nuestra auditoría se realizó de acuerdo con las normas internacionales de auditoría, que tiene en vigencia el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, con el “Manual sobre Normas Técnicas de Auditoría y de Control Interno para la Contraloría General de la República y las entidades y órganos sujetos a su fiscalización”. Estas normas y procedimientos requieren la planeación y ejecución de nuestro trabajo, de tal forma que se logre obtener razonable seguridad de que los estados financieros no contienen errores u omisiones significativos. Por lo tanto, al planificar y ejecutar nuestra auditoría se ha tomado en consideración el control interno imperante, en la medida y en cuanto a los componentes que pudieran tener efectos de importancia sobre los estados financieros auditados.

Nuestra consideración del control interno imperante en la ejecución y control del Instituto, durante el año auditado estuvo orientada a obtener una base de confianza en el sistema contable, que permitiera determinar los tipos de errores potenciales y también a facilitarnos el planeamiento de la auditoría en cuanto a la naturaleza, oportunidad y extensión de los otros procedimientos necesarios para poder expresar una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros, por cuanto, como es sabido, nuestra intervención se realiza fundamentalmente con base en pruebas selectivas. En consecuencia y no obstante que se ha incluido entre los objetivos de la auditoría “identificar condiciones que deban ser informadas y/o deficiencias importantes de control interno”, la revisión de estos aspectos, no fue realizada para dictaminar específicamente sobre el control interno imperante y no tiene necesariamente que revelar todas las debilidades que pudieran existir.

Una debilidad en el control interno, o condición sobre la que debemos informar a la Administración, es una condición en la que el diseño o funcionamiento de componentes específicos, no reducen a un nivel relativamente bajo el riesgo de que errores o irregularidades en montos que podrían ser importantes, puedan ocurrir y no ser detectados oportunamente por los funcionarios. en el cumplimiento normal de las actividades que les han sido encomendadas.

La Administración del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados es responsable de establecer y mantener un adecuado control interno. El control interno es el conjunto de procesos y componentes que proporcionan una razonable seguridad en cuanto al logro de: a) Confiabilidad en relación con la información. b) Efectividad y eficiencia de las operaciones, y

c) Cumplimiento con leyes y regulaciones aplicables, que a su vez deben ser los objetivos con los que se identifique la Administración de toda entidad.

No obstante su trascendencia para la organización en general y para cualquiera de sus unidades operativas, el control interno proporciona solamente una seguridad razonable en cuanto a la consecución de los objetivos previstos. La probabilidad de lograr dichos objetivos, se ve afectada por limitaciones inherentes, que incluyen la fiabilidad humana, errores, malentendidos y el rompimiento intencional de control interno, mediante colusión, o aprovechándose de los descuidos gerenciales. Adicionalmente conviene reconocer que el costo de establecer y mantener un determinado diseño de control interno no debería exceder de la cuantificación de los beneficios que se deriven del mismo; no obstante, se acepta que usualmente en estos casos, no es posible realizar un análisis preciso de “costo-beneficio” y que en consecuencia, en la evaluación de estos factores, la Administración realiza estimaciones tanto cuantitativas como cualitativas y aplica sus propios juicios y criterios.

Para los propósitos de este informe, hemos clasificado las políticas y procedimientos significativos del control interno en las siguientes categorías:

- ✓ Controles sobre la recepción, el uso y disposición del efectivo.
- ✓ Controles contables sobre las cuentas corrientes, cuentas por cobrar e inversiones en valores.
- ✓ Controles sobre las adquisiciones y disposición del mobiliario y equipo así como en el desarrollo y construcción de obras públicas.
- ✓ Controles sobre desembolsos efectuados, para determinar que se han aplicado prácticas comerciales sanas, incluyendo competencia y precios razonables.
- ✓ Procedimientos y rutinas para el mantenimiento de registros y de adecuados procedimientos contables.

En relación con las políticas y procedimientos imperantes en el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados para las áreas y procesos mencionados, obtuvimos un entendimiento de las políticas y procedimientos relevantes y comprobamos que se habían puesto en operación durante el año sujeto a revisión; evaluamos “el ambiente de control”, los “riesgos de control” y la efectividad del control interno en general.

Como resultado de la auditoría practicada al Instituto, por el año terminado al 31 de diciembre del 2016, además de las debilidades ya indicadas en las bases para opinión calificada, observamos ciertos asuntos que consideramos deficiencias significativas de control interno, las cuales se detallan en el informe de carta de gerencia CG 2-2016.

El presente informe es únicamente para conocimiento del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, no obstante esta restricción no pretende limitar su distribución, por cuanto es asunto de interés público.

**DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**



Lic. Ricardo Montenegro Guillén
Contador Público Autorizado N° 5607
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre del 2017

San José. Costa Rica. 17 de marzo del 2017.

“Exento del timbre de Ley número 6663 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. por disposición de su artículo número 8”.